

DOCUMENTO FINAL

Contrato No. 110 de 2014

**Caracterización de adolescentes vinculados al sistema de
responsabilidad penal adolescente en Bogotá**

COSULTOR: YANHAAS

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C

2015



**BOGOTÁ
HUMANANA**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CREDITOS

Este documento es público, ha sido realizado para generar valor público y para el disfrute de quienes están comprometidos con hacer de Bogotá una ciudad más democrática. Está prohibida su venta. La información contenida en el presente documento puede ser utilizada total o parcialmente mientras se cite la fuente: SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN (2015). Caracterización de adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente en Bogotá, Bogotá, Colombia, Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales, 118P.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA - OBJETIVOS	6
2. MARCO POLÍTICO Y CONCEPTUAL	7
3. METODOLOGIA E INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN	10
4. FICHA TÉCNICA.....	11
4.1. POBLACIÓN OBJETIVO.....	11
4.2. CONTROLES DE CALIDAD	12
4.3. METODOLOGÍA.....	12
4.4. OPERATIVO DE CAMPO (% EFECTIVIDAD).....	12
5. DESCRIPCIÓN DEL OPERATIVO DE CAMPO	16
6. ANÁLISIS CUANTITATIVO	19
6.1. DATOS GENERALES.....	19
6.1.1. SEXO.....	19
6.1.2. EDAD.....	20
6.1.3. ESTRATO	20
6.1.4. ETNIA	21
6.2. SALUD	21
6.2.1. ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD.....	22
6.2.2. HÁBITOS ALIMENTICIOS	24
6.3. ÁMBITO PERSONAL.....	25
6.3.1. AUTO-CONCEPTO Y AUTOVALORACIÓN	26
6.3.2. AUTO RECONOCIMIENTO	26
6.3.3. RECONOCIMIENTO	27
6.4. SEXUALIDAD.....	29
6.4.1. PAREJA	30
6.4.2. AUTO CUIDADO/SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	32
6.5. FAMILIA.....	34
6.5.1. RELACIONES INTRAFAMILIARES	35
6.5.2. NORMAS Y PAUTAS DE CRIANZA.....	38

6.6.	DESARROLLO Y OPORTUNIDADES	39
6.6.1.	ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO	39
6.6.2.	USO DEL TIEMPO LIBRE.....	44
6.6.3.	RECURSOS	45
6.7.	VULNERACIÓN E INOBSERVANCIA	45
6.7.1.	CONSUMO DE SPA – ALCOHOL, CIGARRILLO	46
6.7.2.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	50
6.7.3.	VIOLENCIA SOCIAL.....	51
6.7.4.	VIOLENCIA SEXUAL.....	51
6.7.5.	TRABAJO INFANTIL- VINCULACIÓN LABORAL.....	52
6.7.6.	VINCULACIÓN AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES	53
6.7.7.	PERCEPCIÓN Y COMPORTAMIENTOS RESTAURATIVOS.....	55
6.8.	CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN	56
6.8.1.	DERECHOS Y PARTICIPACIÓN.....	57
7.	ANÁLISIS CUALITATIVO	59
7.1.	Resultados Esperados.....	59
7.2.	Metodología de análisis: técnica de investigación cualitativa - grupos focales.....	62
7.3.	Procedimiento de Análisis	63
7.4.	PRINCIPALES HALLAZGOS DE LAS CATEGORÍAS SELECCIONADAS	64
7.4.1.	Ciudadanía.	64
7.4.1.1.	Expresión.....	65
7.4.1.2.	Participación	68
7.4.1.3.	Incidencia	69
7.4.2.	Vulneraciones	71
7.4.2.1.	Entornos	71
7.4.2.2.	Inclusión.....	73
7.4.2.3.	Inseguridad.....	75
7.4.3.	Oportunidad.....	78
7.4.3.1.	Uso del tiempo libre.....	80
7.4.3.2.	Visión de Vida	82
7.4.3.3.	Acciones Restaurativas	84
7.5.	PRINCIPALES HALLAZGOS A PARTIR DEL ANALISIS CUALITATIVO	85

7.6.	ANÁLISIS DE DIARIOS DE CAMPO	97
7.7.	GLOSARIO –UN MUNDO DE DIÁLOGOS	102
8.	DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL OPERATIVO DE CAMPO	105
9.	APRECIACIONES Y PERCEPCIONES DE LOS FACILITADORES Y ENCUESTADORES	106
10.	CONCLUSIONES	110
11.	RECOMENDACIONES	114
12.	BIBLIOGRAFÍA	116
13.	ANEXOS	117

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA - OBJETIVOS

El presente documento da cuenta del desarrollo y el proceso realizado en el marco del contrato 110/2014 suscrito entre la Secretaría Distrital de Planeación a través de la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales y YANHAAS S.A que tiene como objeto: “Caracterizar las y los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), que cubre las edades entre los 14 y 17 años 11 meses y 29 días, SRPA en Bogotá que se encuentran bajo medidas / sanciones no privativas de libertad, bajo medida en medio abierto y restablecimiento de derechos”.

El objetivo del estudio es:

- Brindar apoyo técnico, logístico y operativo para llevar a cabo la fase de aplicación en campo, recolección y procesamiento de datos en desarrollo de los instrumentos cualitativos y cuantitativos de investigación, teniendo en cuenta los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).

Este proceso se enmarca en las condiciones especiales adolescentes entre los 14 y 17 años 11 meses y 29 días bajo medidas / sanciones no privativas de libertad, amonestación, reglas de conducta, libertad asistida o vigilada, prestación de servicio social a la comunidad y semicerrado externado y aquellos adolescentes que se encuentren bajo medida de restablecimiento de derechos en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA – según información suministrada por la SDP.

Inicialmente se presentan los marcos conceptuales, que orientan la mirada sobre el tema de responsabilidad penal para adolescentes en el Distrito. Así mismo, permite ampliar la lectura de las realidades que se tejen y se presentan al interior de los jóvenes en Bogotá.

Se describen los operativos de campo, resultados y análisis de la caracterización en las fases: *Cualitativa* donde se realizaron 41 grupos focales con una población de 468 jóvenes y *Cuantitativa* con una población de 1065 jóvenes.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones hechas por el equipo investigador que da cuenta del proceso, recogen aportes del trabajo realizado en campo, observaciones de la aplicación de los instrumentos de caracterización.

2. MARCO POLÍTICO Y CONCEPTUAL

El Código de la Infancia y la Adolescencia (CIA), Ley 1098 del 2006, establece que el Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA) es “el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen e intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible”¹. Contrariamente, los niños, niñas y adolescentes menores de catorce (14) años al ser considerados inimputables, “no serán juzgadas ni declaradas responsables penalmente”².

Según este mismo código, las finalidades del SRPA determinan que, “tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado con respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral, garantizando la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño”³. Esto significa que, desde el mismo momento de la aprehensión del adolescente hasta su inclusión social, deberá primar el referente restaurativo.

En Colombia, este sistema de administración de justicia fue diseñado pensando en los derechos fundamentales, en la verdad, la justicia, la reparación, los derechos de las víctimas, y muy especialmente, en el caso del SRPA, en la protección integral y el interés superior de niños, niñas y adolescentes. En este sentido, cualquier afectación de los derechos fundamentales de los investigados por la actividad de la Fiscalía debe decidirse en sede jurisdiccional, lo que implica que un funcionario judicial deba autorizarla o convalidarla exclusivamente en el marco de las garantías constitucionales y guardando el equilibrio entre la eficacia del procedimiento y los derechos del implicado.

Es importante tener en cuenta que dentro de la referencia política y conceptual un documento base importante es la convención internacional de los derechos de niños y niñas, porque contiene un conjunto de principios fundamentales relativos al trato que debe darse a los niños que tiene conflictos con la Justicia, también inspirados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¹ Ley 1098 de 2006, Artículo 139, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

² Ley 1098 de 2006, Artículo 142, Exclusión de la Responsabilidad Penal para Adolescentes.

³ Ibid

Es de resaltar que fue determinado como un sistema de procedimiento de carácter pedagógico, específico y diferenciado del sistema de adultos tanto en el proceso como en las sanciones, dirigido a adolescentes en las edades anteriormente señaladas, (sujetos de especial protección constitucional) en conflicto con la ley penal e inspirado en un paradigma de protección integral y corresponsabilidad de la sociedad, el Estado y la familia que busca dotar al adolescente de las herramientas necesarias para llevar a cabo actividades productivas como manualidades, arte, madera, panadería agricultura y ebanistería, entre otras, que le permitan aprender un oficio que contribuya a su formación e incorpore nuevos valores a su forma de vida. Así, podrá reintegrarse a la sociedad como un sujeto productivo alejado del delito, es la intencionalidad del sistema el cual es vigilado por la comisión de evaluación del sistema de responsabilidad penal para adolescentes (CESRPA), de la siguiente manera:

- Un sujeto interviniente, como es el defensor de familia o el comisario de familia, que se encarga de verificar el respeto por los derechos del adolescente y los restablece en caso de ser ignorados.
- Un policía especializado de infancia y adolescencia como policía judicial en el proceso.
- Fiscales, jueces, defensores públicos y procuradores judiciales especializados en derechos humanos de la niñez y la adolescencia, los principales actores que conforman el SRPA, en sus procesos judiciales.
- Sanciones alternativas a la privación de libertad (que deberá ser la última en aplicarse, como lo ordena el artículo 40 de la Convención de los Derechos del Niño): Reglas de conducta, amonestación, libertad vigilada, trabajo con la comunidad e internación en medio semicerrado.
- La duración de las sanciones será de uno a cinco años para delitos cuya pena mínima en el Código Penal esté definida en seis años, y de dos a ocho años para los delitos de homicidio,

secuestro, terrorismo y los delitos agravados contra la libertad, integridad y formación sexual⁴.

La ley habla de un proceso integral, este concepto se comprende como “el integrar” a todas las instituciones que tienen injerencia en la educación del adolescente, por eso este ejercicio no depende meramente de las instituciones de reeducación, sino que es menester de todos los agentes que tienen que ver con el joven, de este modo, al plantearse la situación en la cual uno de ellos que no se integre al proceso, esto repercute generando directamente fallas al propósito dado o planteado en la sanción.

Las sanciones en el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil

SANCIONES	DEFINICIÓN
Amonestación	Se comprende como la recriminación al adolescente por parte de la autoridad judicial; la exigencia al adolescente o representantes legales de la reparación del daño; y la asistencia al curso educativo sobre respeto a los derechos humanos.
Imposición de Reglas de Conducta	Se define, como las obligaciones y prohibiciones para regular su modo de vida, así como promover y asegurar su formación.
Prestación de Servicios a la Comunidad	Tareas de interés público que el adolescente debe realizar de forma gratuita.
Libertad o Asistida	Concesión de la libertad con la condición de someterse a supervisión, asistencia y orientación de un programa de atención especializada. (Máximo dos años).
Internación en Medio Semi - cerrado	Vinculación a un programa de atención especializada, durante horario no escolar (Máximo tres años).

⁴ BALLESTER VIANA, citada por González Diego, Perdomo Jorge y Mariño Cielo, en “Reparación Judicial, principio de oportunidad e Infancia en la Ley de Justicia y Paz”, Embajada de la República Federal de Alemania, Bogotá, Febrero del 2009.

Privación de la Libertad en Centro de Atención Especializada (CAE)	Se aplicará a los adolescentes mayores de catorce (14) y menores de dieciocho (18) años, que sean hallados responsables de homicidio doloso, secuestro, extorsión en todas sus formas y delitos agravados contra la libertad, integridad y formación sexual. (Duración desde dos (2) a ocho años (8)). ⁵
--	---

3. METODOLOGIA E INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN.

La metodología del proceso de caracterización consta de la aplicación de dos instrumentos uno cualitativo y otro cuantitativo, los cuales se describen a continuación:

- Formulario de Encuesta: Formulario para diligenciamiento individual y anónimo, compuesto por cien (100) preguntas cerradas y de selección múltiple, distribuidas por módulos o grupos temáticos, de acuerdo con el siguiente orden:

NÚMERO	MODULO / TEMÁTICA	No. PREGUNTAS
1	Datos generales	5
2	Salud	9
3	Ámbito personal	7
4	Sexualidad	11
5	Familia	13
6	Desarrollo y oportunidades	13
7	Vulneración e inobservancia	36
8	Ciudadanía y participación	7

En el caso de los adolescentes abordados en el CESPA, se maneja un consentimiento informado para que fuese firmado por los padres de familia.

⁵Observatorio del bienestar de la niñez. ICBF Diciembre del 2012.

- Grupos focales: Instrumento tipo guía en tres (3) módulos temáticos: Ciudadanía – Vulneraciones – Oportunidad

MÓDULO	OBJETIVO	PREGUNTAS CENTRALES	PREGUNTAS DE PROFUNDIZACIÓN
Ciudadanía	Explorar el desarrollo de las capacidades ciudadanas y la participación en diferentes ámbitos como parte del ejercicio de sus derechos	3	3
Vulneraciones	Identificar los principales condicionantes del entorno que amenazan la garantía de los derechos fundamentales	3	3
Oportunidad	Determinar las fortalezas y oportunidades que perciben en su diario vivir como elementos que favorecen el desarrollo de su proyecto de vida.	3	3

Nota importante: Los instrumentos fueron entregados por SDP y revisados por YanHaas según feedback del equipo de trabajo.

→**Ver anexo No. 1 Instrumentos (cuantitativo y cualitativo)**

4. FICHA TÉCNICA

4.1. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo a investigar fueron Adolescentes bajo medidas / sanciones no privativas de libertad, amonestación, reglas de conducta, libertad asistida o vigilada, prestación de servicio social a la comunidad y semicerrado externado y aquellos adolescentes que se encuentren bajo medida de restablecimiento de derechos en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA – según información suministrada por la SDP, ubicados en la ciudad. De manera adicional, se abordaron :

- Adolescentes que asisten al centro operado por IDIPRON.
- Adolescentes que se encuentran en los centros de restablecimiento de derechos semicerrado internado en Cajicá, Soacha, Sasaima y Madrid.
- Adolescentes que pertenecen al sistema que están en medio familiar biológico según base de datos suministrada por el ICBF

4.2. CONTROLES DE CALIDAD

Los controles de calidad establecidos para la fase cuantitativa fueron:

- Campo : Supervisión directa de 5%
- Crítica: En caso de existir preguntas a codificar control de calidad al 15% de las encuestas codificadas para cada codificador sobre una seleccionada aleatoria de variables a auditar
- Digitación: 10% de control de calidad para cada uno de los digitadores al 100% de las variables en las encuestas seleccionadas. Doble digitación de variables en programa de captura al 20% del cuestionario
- Procesamiento: Revisión al 100% de las variables del 100% de las encuestas con el fin de garantizar la no presencia de error humano en los procesos.

4.3. METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos planteados se solicitó según contrato, llevar a cabo una investigación mixta, compuesta por una fase de carácter cualitativo exploratoria y una fase paralela de carácter cuantitativo concluyente, con el fin de obtener resultados que puedan ser extrapolados al universo bajo estudio.

- ✓ Duración promedio encuesta autodilenciada cuantitativa: 45 minutos
- ✓ Duración promedio sesión de grupo: 2 horas

4.4. OPERATIVO DE CAMPO (% EFECTIVIDAD)

El porcentaje de efectividad tanto de la fase cualitativa como cuantitativa, se detalla a continuación la muestra planteada según contrato, al total de ejecución del mismo:

MUESTRA PLANTEADA SEGÚN CONTRATO		
CUALITATIVO	CUANTITATIVO	TOTAL
444 a 492 (41 grupos)	1065	1509 a 1557
MUESTRA EJECUTADA AL CIERRE DEL CONTRATO		
CUALITATIVO	CUANTITATIVO	TOTAL

468 (41 grupos)	1065	1533
100%	100%	100%

Obteniendo la siguiente distribución por cada uno de los centros:

FASE CUALITATIVA

CENTRO	GRUPOS PROGRAMADOS	GRUPOS REALIZADOS	GRUPOS CANCELADOS	NÚMERO PARTICIPANTES
ACJ	10	8	2	84
CAPUCHINOS CLUB AMIGO GALAN	7	6	1	73
CAPUCHINOS CASA TALLER	4	3	1	32
CAPUCHINOS CLUB AMIGO AV68	4	2	2	25
CAPUCHINOS MADRID	5	5	0	61
CAPUCHINOS SASAIMA	7	7	0	81
FORJAR CIUDAD BOLIVAR	7	7	0	78
FORJAR SUBA	10	2	8	21
IDIPRON	3	1	2	13
TOTAL GENERAL	57	41 (72%)	16 (28%)	468

FASE CUANTITATIVA

Centro	Encuestas programadas	Encuestas realizadas	DIFERENCIA
ACJ	63	63	0
CAPUCHINOS CLUB AMIGO GALAN	63	63	0
CAPUCHINOS CASA TALLER	53	51	-2
CAPUCHINOS CLUB AMIGO AV68	46	53	7
FORJAR CIUDAD BOLIVAR	52	196	144
FORJAR SUBA	60	130	70

CASA AMIGO SOACHA		88	88
CAJICA		163	163
CESPA		163	163
FORJAR RAFAEL URIBE		38	38
BDD JOVENES EN AMBITO FAMILIAR		57	57
Total general	337	1065	

Es importante resaltar que se abordaron las tres guías focales, según los ejes temáticos propuestos por la Secretaría Distrital de Planeación en los 41 Grupos focales realizados:

Centro	EJES TEMATICOS		
	CIUDADANIA	OPORTUNIDADES	VULNERACIONES
ACJ	3	2	3
CAPUCHINOS CLUB AMIGO GALAN	4	1	1
CAPUCHINOS CASA TALLER	0	1	2
CAPUCHINOS CLUB AMIGO AV68	0	1	1
CAPUCHINOS MADRID	1	2	2
CAPUCHINOS SASAIMA	2	2	3
FORJAR CIUDAD BOLIVAR	3	2	2
FORJAR SUBA	0	2	0
IDIPRON	1	0	0
Total general	14	13	14

De manera adicional, SDP facilitó una base de datos suministrada por el ICBF de jóvenes que pertenecen al sistema que están en medio familiar biológico, con el fin realizar la encuesta de manera telefónica.

Una vez revisada la base de datos se realiza la siguiente depuración:

Total jóvenes a nivel nacional	60104
Total Jóvenes en Bogotá con teléfono	3500
Total jóvenes mayores de edad	224
Total de jóvenes encuestados	6

Del 24 al 27 de noviembre del 2014 se realiza la gestión telefónica, con el fin de realizar las encuestas telefónicas obteniendo los siguientes resultados:

Número no existe	76	34%
No contestan	55	25%
Volver a llamar	26	12%
Cambio de residencia	22	10%
Pendientes por llamar	16	7%
Contestador	6	3%
Teléfono equivocado	6	3%
Rechazos	4	2%
Empresa	2	1%
No está en la ciudad	2	1%
Fuera de Servicio	1	0%
Está en el ejercito	1	0%
Fuera del País	1	0%
Efectivas	6	3%
Total	224	100%

Las encuestas efectivas con ausencia de respuestas en las siguientes preguntas “no contestan”, en los siguientes módulos:

- Sexualidad
- Vulneración e inobservancia

→En su mayoría afirman no pertenecer al sistema

Al ver la baja efectividad de la gestión realizada a través de YanHaas, SDP y SDIS realizan la gestión desde la entidad buscando el cumplimiento de citas presenciales en las instalaciones de YanHaas, como resultado de esta gestión se evidencia una mayor efectividad, logrando realizar 51 encuestas presenciales.

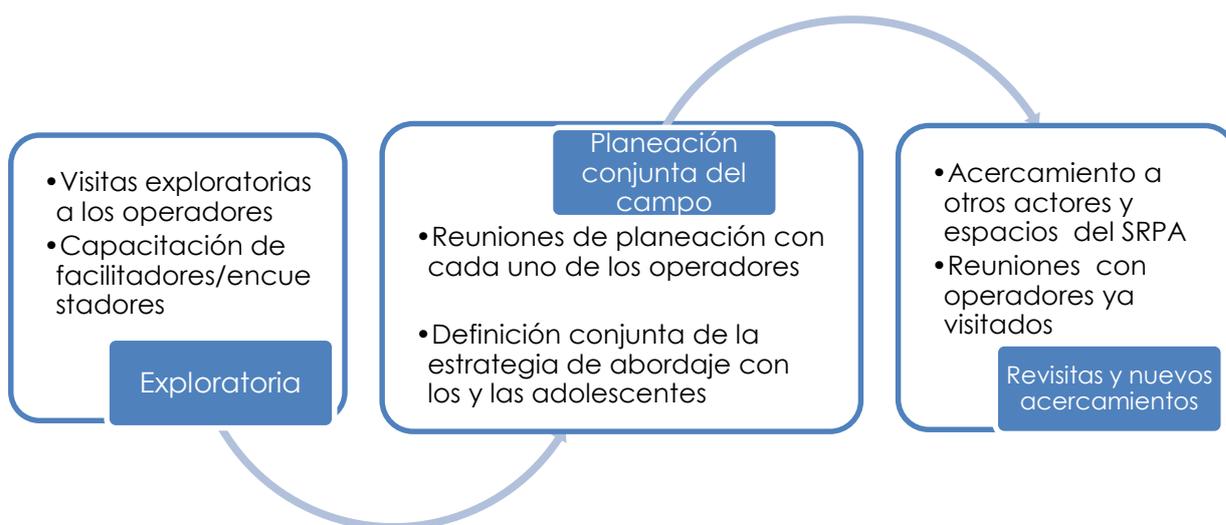
Así mismo, las encuestas efectivas con ausencia de respuestas en las siguientes preguntas “no contestan”, en los siguientes módulos:

- Sexualidad
- Vulneración e inobservancia

→En su mayoría afirman no pertenecer al sistema

5. DESCRIPCIÓN DEL OPERATIVO DE CAMPO

Teniendo claro la dificultad de acceso a la población objeto de la caracterización, después de la primera reunión con la Secretaría Distrital de Planeación y fruto de reuniones constantes de retroalimentación y seguimiento con la dirección de equidad y poblaciones y la Secretaría de Integración Social, la consultoría definió el desarrollo del operativo de campo en tres fases, con el fin de tener la mayor cobertura en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que la consultoría dependía de los contactos y acercamientos que la SDP pudiera tener con el ICBF, principal referente en el SRPA.



Exploratoria: En esta fase se desarrollaron dos actividades simultáneas, la primera es la capacitación del equipo de campo cualitativo y cuantitativo que se centró en la revisión de los instrumentos, la sensibilización frente a la población que se abordaría y los objetivos de la caracterización, resultado de esta actividad se generó un protocolo de grupo focal y manual para el encuestador → **Ver anexo No. 2 Protocolo grupos focales y manual para el encuestador**

Las capacitaciones teniendo en cuenta la siguiente agenda→ **Ver anexo No. 3 Agenda de capacitación**

Otra actividad realizada en esta fase fue la visita, a través de contactos propios, desde el 16 de septiembre 2014, a algunos operadores del SRPA, en estas reuniones se realizó una breve presentación de caracterización y el objetivo de la misma; así mismo, se hizo un reconocimiento del número real de jóvenes que asistían a los centros para cumplir con la sanción impuesta por el juez, con el fin de conocer el universo y planear las mejores estrategias de acceso.

Resultado de esta actividad la consultoría fue, por un lado reconocida por los operadores en posteriores encuentros, y por otro lado dilucidó la dificultad de la aproximación al cumplimiento de la muestra propuesta de jóvenes a caracterizar, ya que en los centros afirmaban que es una población flotante y que no todos se acercan a cumplir su sanción.

Adicionalmente, la consultoría en estas visitas previas hace un levantamiento del número de cupos y jóvenes en cada centro que posteriormente es cruzada con listados oficiales otorgados por la SDIS y se encuentra que no concuerdan en todos los casos. Frente a esta situación se acuerda seguir adelante con la caracterización y determinar en el camino las estrategias de contacto, de ser cierta la situación planteada por la consultoría.

ENTIDAD SOLO BOGOTÁ	UNIVERSO ORIGINAL SEGÚN SDP	UNIVERSO ORIGINAL ATERRIZADO A LAS MEDIDA A EVALUAR Y CIUDAD BOGOTÁ SEGÚN SDP	UNIVERSO CONFIRMADO CON LOS CENTROS
Capuchinos	2641	553	453
ACJ		374	280
FORJAR-SDIS		393	393
TOTAL		1320	1126

Planeación conjunta: Previamente al desarrollo del campo, se realizó la presentación en cada centro del equipo de trabajo que llevarían a cabo la actividad de caracterización, con el fin de conocer las dinámicas de las instituciones y a los funcionarios que apoyarían su proceso.

Por falta de respuesta del ICBF, la consultoría acuerda con la SDP ir avanzando con los centros FORJAR que dependen directamente de la SDIS y en los cuales estaban las puertas abiertas, ya que las coordinadoras conocían el ejercicio y estaban comprometidas con el

mismo. En estos centros se reunieron las coordinadoras de campo cualitativo y cuantitativo con cada coordinadora de los centros de Ciudad Bolívar y Suba, para coordinar en conjunto las actividades que se realizarían, se hizo una planeación estimada que deberían ser ejecutada en el mes de octubre, teniendo en cuenta las actividades internas del centro que impedían realizar actividades la última semana de octubre. A continuación, el detalle:

Centro	Grupos Programados	Encuestas programadas
FORJAR CIUDAD BOLIVAR	7	52
FORJAR SUBA	10	60
Total general	17	112

El 16 de octubre, se plantea la primera reunión desde la SDP con los operadores del SRPA, esto es ACJ y Terciarios capuchinos, a quienes se les presenta el objetivo de la caracterización, su alcance y la importancia de la misma en el marco de la política pública de la ciudad, resultado de esta reunión se planteó una agenda de reuniones de planeación con los coordinadores de cada uno de los centros para poder conjuntamente definir fechas y horas para adelantar las acciones de caracterización, se hizo una planeación estimada que deberían ser ejecutada entre la última semana de octubre y la primera de noviembre.

Centro	Grupos Programados	Encuestas programadas
ACJ	10	63
CAPUCHINOS CLUB AMIGO GALAN	7	63
CAPUCHINOS CASA TALLER	4	53
CAPUCHINOS CLUB AMIGO AV68	4	46
Total general	25	225

Revisitas y nuevos acercamientos: En esta fase las actividades se centraron en reuniones de evaluación y retroalimentación con la SDP y la SDIS, en las cuales la consultoría revisa el cumplimiento de los acuerdos con los centros de atención a la población del SRPA, ya que de éstos depende el cumplimiento de la muestra requerida en la caracterización. Resultado de estas reuniones se evidencia la situación

anunciada por la consultoría en la fase exploratoria, la ausencia de los jóvenes y la dificultad de tener la muestra requerida con la población que reportan los operadores del sistema, por lo cual se plantean otras opciones como:

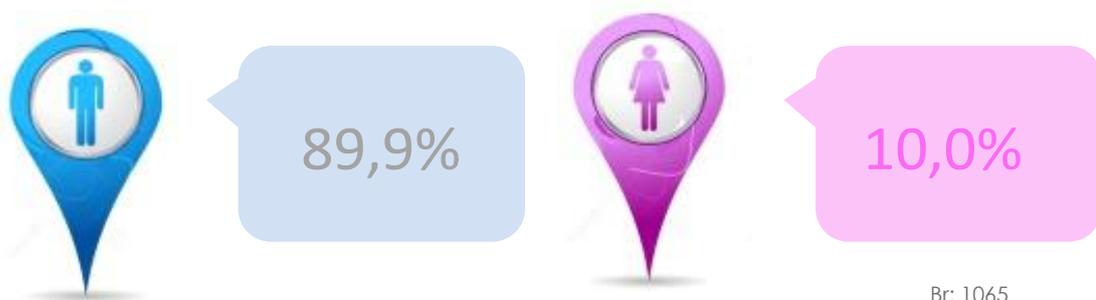
- Acceder a los y las adolescentes que asisten al centro operado por IDIPRON.
- Coordinar con los terciarios capuchinos para poder caracterizar a los que se encuentran en los centros de restablecimiento de derechos semicerrado internado en Cajicá, Soacha, Sasaima y Madrid.
- Adicionalmente se revisito los centros FORJAR (Ciudad Bolívar, Suba y Rafael Uribe), Capuchinos terciarios y ACJ.
- Por otro lado, se abordaron los adolescentes que llegan al CESPAs y SDP facilitó una base de datos suministrada por el ICBF de jóvenes que pertenecen al sistema que están en medio familiar biológico

6. ANÁLISIS CUANTITATIVO

6.1. DATOS GENERALES

6.1.1. SEXO

Es el conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacen los hombres y las mujeres, son naturales y esencialmente inmodificables.



6.1.2. EDAD

Tiempo transcurrido desde el nacimiento del sujeto hasta el momento en que se realiza la aplicación del cuestionario

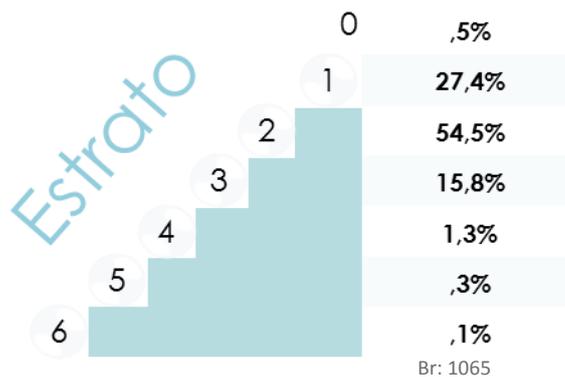
Tabla 1: Distribución de edad

Edad	
17	38,8%
16	24,9%
18	15,7%
15	10,7%
14	5,2%
19	3,2%
20	1,6%

Br: 1065

6.1.3. ESTRATO

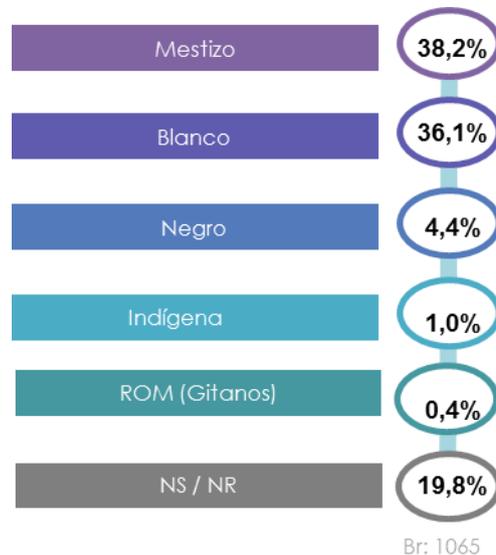
Agregados sociales que comparten un sitio o lugar similar en la jerarquización o escala social.



Br: 1065

6.1.4. ETNIA

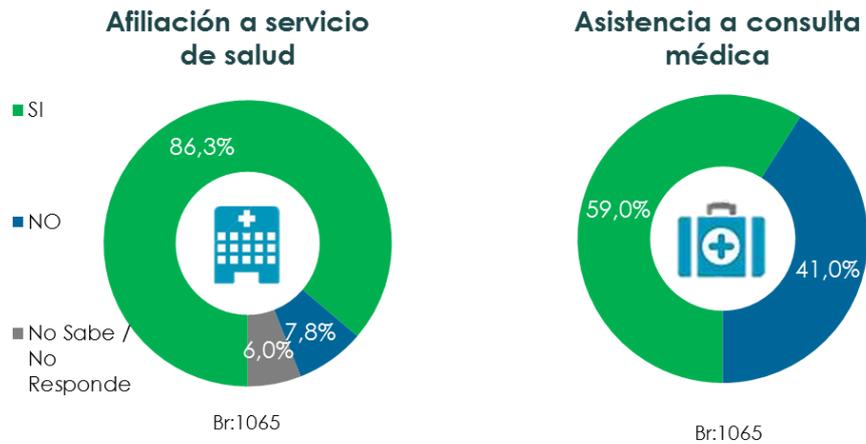
Condición de pertenencia a una comunidad que se caracteriza por compartir la misma cultura.



6.2. SALUD

Para este documento, la temática de la salud se centra en los parámetros de **acceso a los servicios de salud** (Referencia la garantía del derecho de contar con asistencia médica en casos de enfermedad) y **los hábitos de alimentación** (Hace referencia a ser responsable de su propio cuidado personal y de su calidad de vida, mantener buenas condiciones del cuerpo físico, de manera externa como interna, cuidar de la propia salud. Conjunto de prácticas cotidianas que realiza con el objetivo de fortalecer la salud y prevenir la enfermedad, son de uso constante, se emplean por libre decisión se realiza durante toda la vida) con el fin de entender su relación con los jóvenes objeto del estudio.

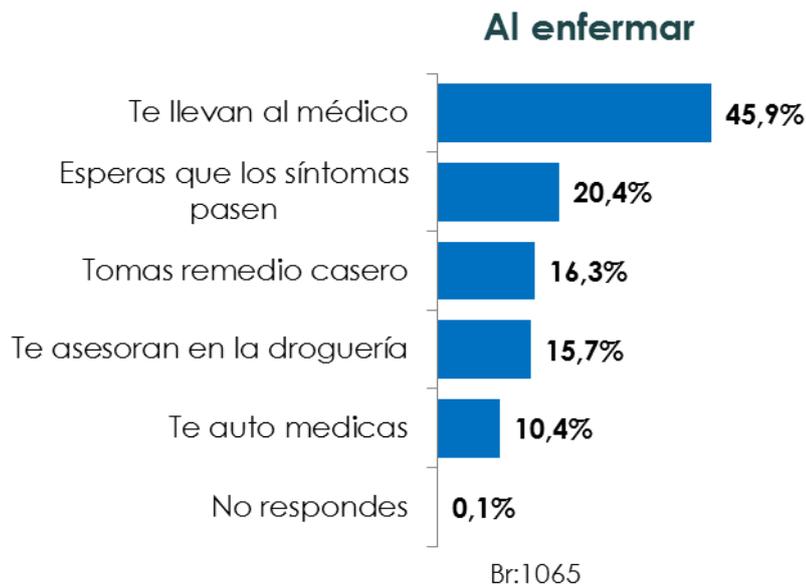
6.2.1. ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD



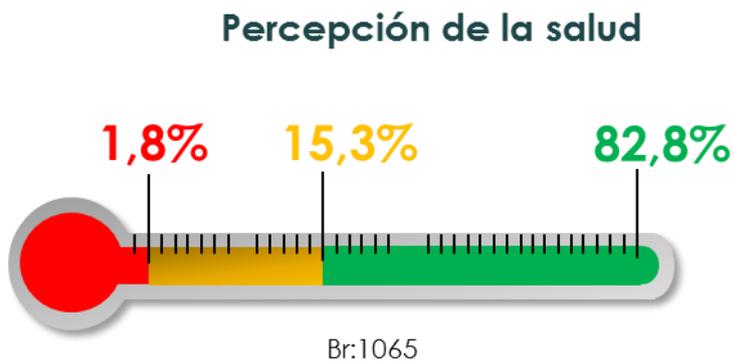
De las personas que afirman no haber asistido a alguna consulta médica en los últimos 6 meses, las principales razones son:



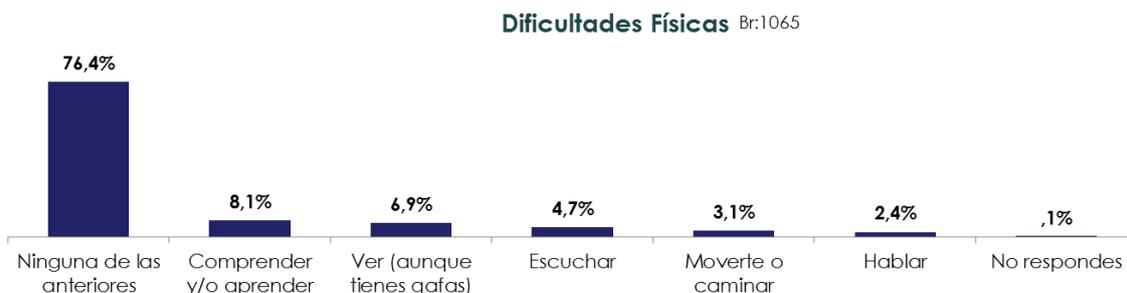
En este orden de ideas, se encontró que cuando los jóvenes se enferman usualmente los llevan al médico o a recibir algún tipo de asistencia médica, pero aun así, el 20.4% afirma esperar a que los síntomas pasen.



En cuanto a la percepción de salud, más del 80% afirma que su estado de salud es bueno o excelente:



Frente al tema de dificultades físicas, se destaca que el 76.4% afirma no tienen ninguna dificultad física, motriz, mental o cognitiva mientras que el 25.2% manifiesta tener alguna dificultad de este tipo. Esto se distribuye de la siguiente manera:



6.2.2. HÁBITOS ALIMENTICIOS

Tipo de alimentos consumidos en el día:

Momentos del día Br:1065

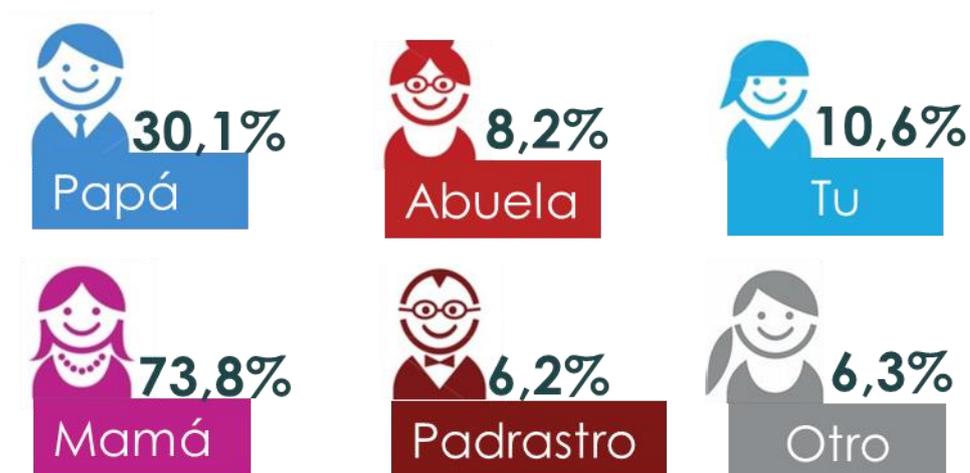


Estos alimentos son:



Generalmente la persona que compra los alimentos en tu casa es:

Compradores de alimentos



4 Menciones omitidas por debajo de 6,2

Br:1065

6.3. ÁMBITO PERSONAL

Para este caso se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros para abordar la temática de ámbito personal:

1. **Auto-concepto y autovaloración:** Valoración de sí mismo, auto concepto, capacidad de confiar en las potencialidades, reconocimiento de sus debilidades.
2. **Auto reconocimiento:** Propensión a tomar riesgos, confianza en sí mismo. Determina los objetivos y comportamiento de los individuos, impulsada por los propios principios y creencias, por el status la interacción social y actividades del sujeto, actitudes, valores.
3. **Reconocimiento:** Adaptación social las habilidades sociales se entienden cómo actuaciones integrales para identificar, interpretar argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer

6.3.1. AUTO-CONCEPTO Y AUTOVALORACIÓN

	Percepción
Respetuoso(a)	69,3%
Humilde	58,5%
Inteligente	46,9%
Frentera (o)	34,2%
Seguro(a) de si mismo(a)	33,8%
Arriesgado (a)	33,7%
Impulsivo (a)	28,9%
Emprendedor (a)	28,2%
Orgullosa (o)	26,5%
Terca (o)	21,9%
Sensible	21,5%
Disciplinada (o)	19,6%
Ambiciosa(o)	16,9%
Vanidosa (o)	15,9%
Mentiroso (a)	15,7%
Intolerante	14,7%

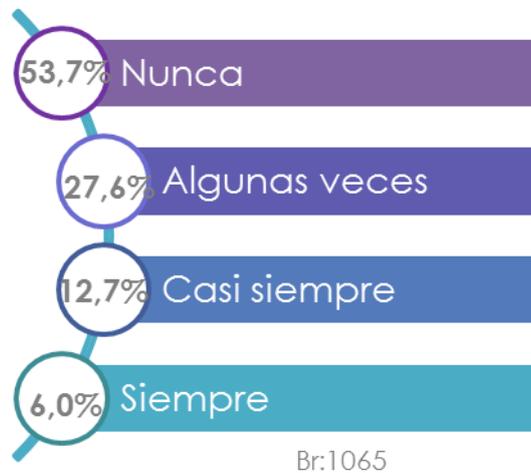
6.3.2. AUTO RECONOCIMIENTO

Los jóvenes mostraron en su mayoría (59.3%) no sentir preocupación por lo que los demás piensan sobre ellos:



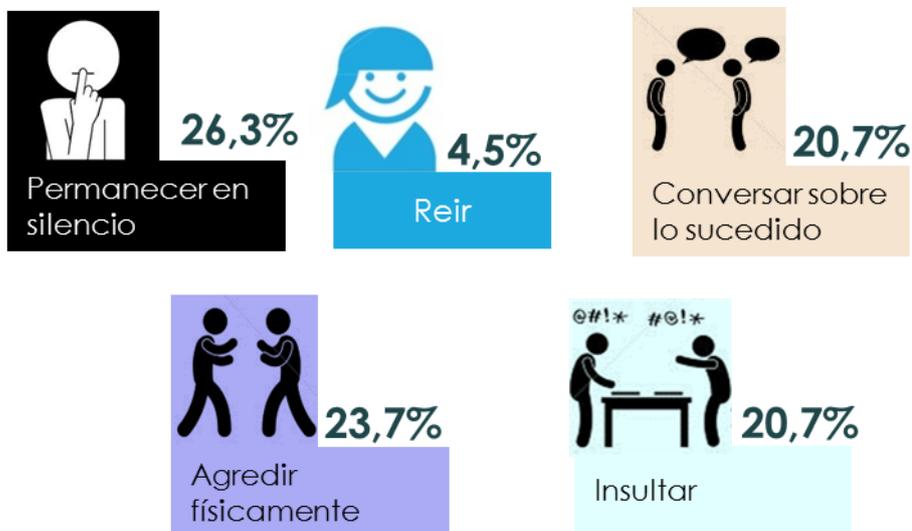
Br:1065

Por otra parte, más del 53% afirma no sentirse solo:



6.3.3. RECONOCIMIENTO

Las reacciones principales al momento de una situación de conflicto son:



9 Menciones omitidas por debajo de 4,5 Br:1065

Por otra parte, cuando los jóvenes encuestados ofenden a alguien algunas veces ofrecen disculpas:

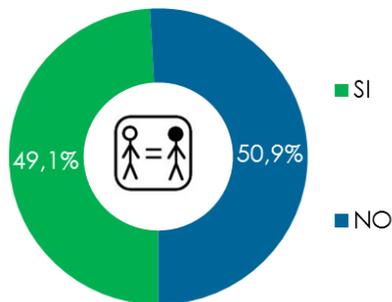
Arrepentimiento



Br:1065

Frente al caso particular en el que una joven afrodescendiente no es incluida en un grupo de trabajo de su colegio por razón del color de su piel, y recibe un trato diferente al resto de sus compañeros.

Consideras discriminación....



Br:1065

Los ambientes en los que estos jóvenes se sienten discriminados son:

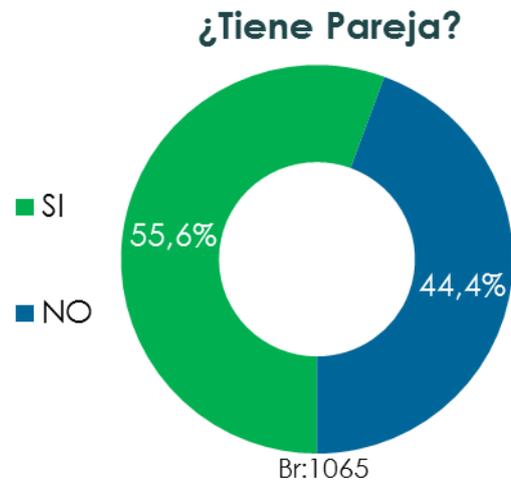


6.4. SEXUALIDAD

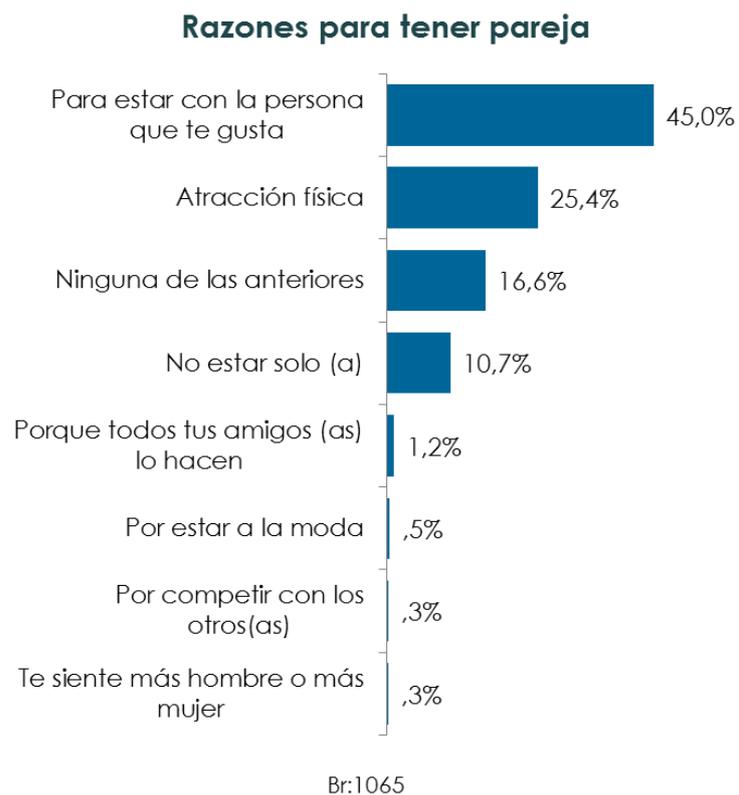
Para este caso se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros para abordar la temática de sexualidad:

1. **Pareja:** Vinculación emocional y relación de pareja. Búsqueda de contención emocional, atracción física, presión de pares, soledad, otras relaciones y/o vínculo afectivo de pareja tiempo, tipo de relación, protección, hijos.
2. **Auto cuidado/salud sexual y reproductiva:** Entendida como un conjunto de condiciones estructurales, comportamentales y socio culturales que permiten el ejercicio de la función sexual, permitiendo a su vez la potencialización del erotismo, la afectividad, el género y reproductividad, ejercicio de la sexualidad, toma de decisión, medio para recibir información y orientación en materia de sexualidad y salud sexual.

6.4.1. PAREJA

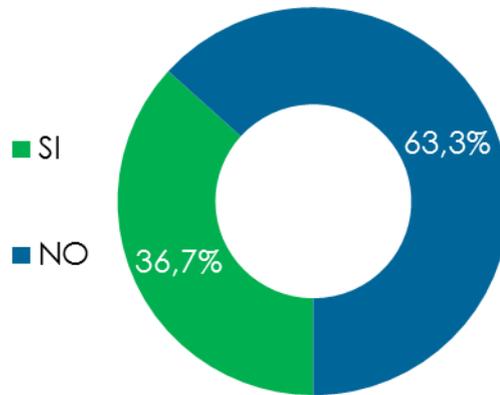


Dentro de los principales motivadores para tener pareja, los jóvenes mencionan:



La mayoría de los jóvenes afirma que no es necesario tener relaciones sexuales en una relación:

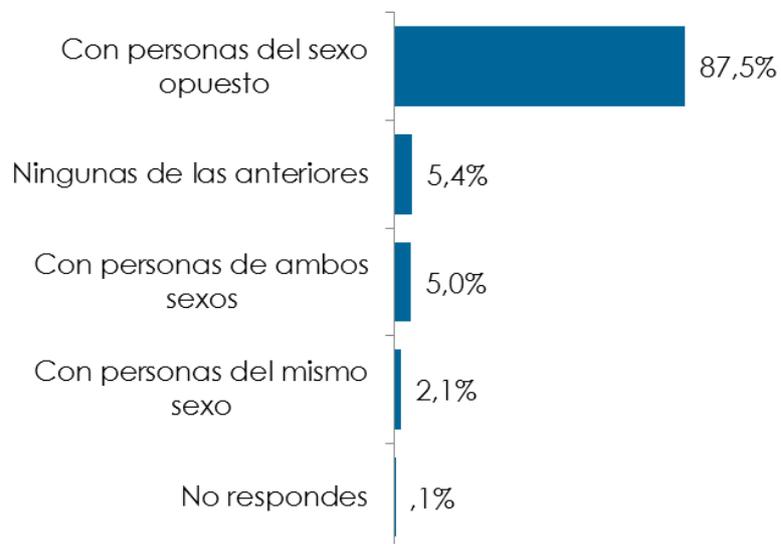
¿Es necesario tener relaciones sexuales en un relación de pareja?



Br:1065

Las preferencias u orientación sexual expresada por los jóvenes objeto del estudio son:

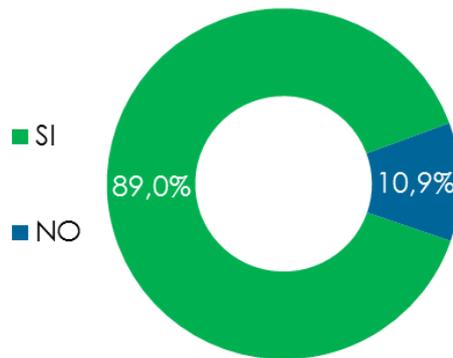
Preferencias sexuales



Br:1065

6.4.2. AUTO CUIDADO/SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

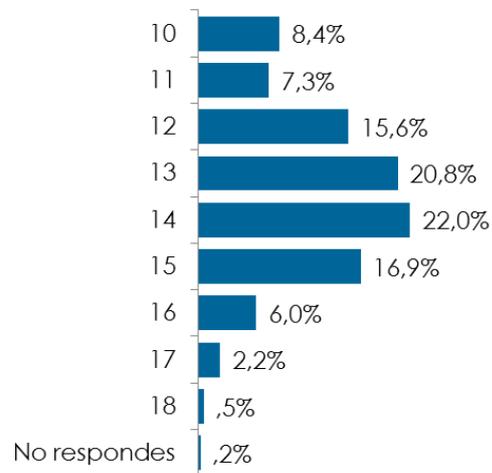
¿Has tenido relaciones sexuales?



Br:1065

La primera relación sexual se presenta en los jóvenes encuestados entre los 12 y los 15 años de edad:

Primera relación sexual a los ...

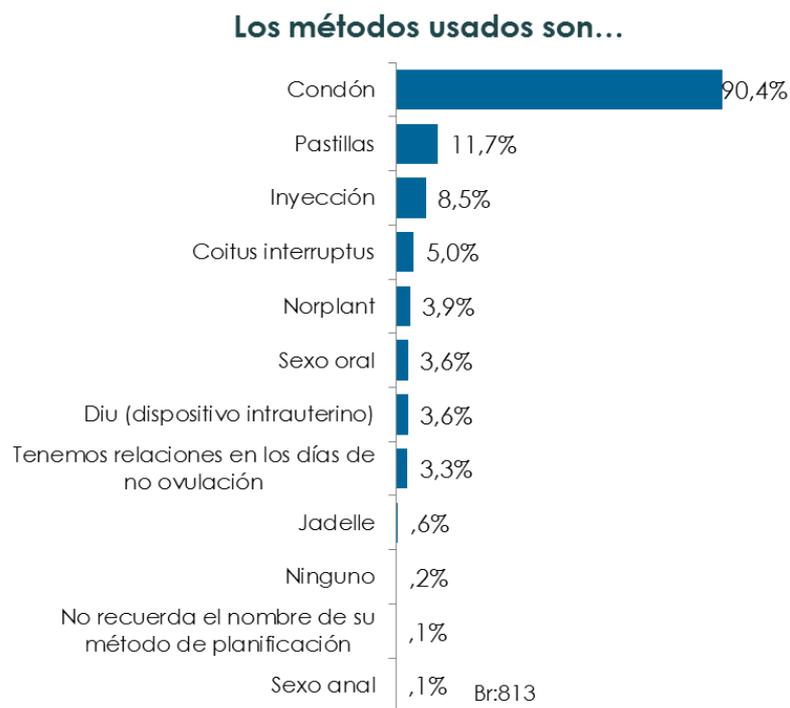


Br:948

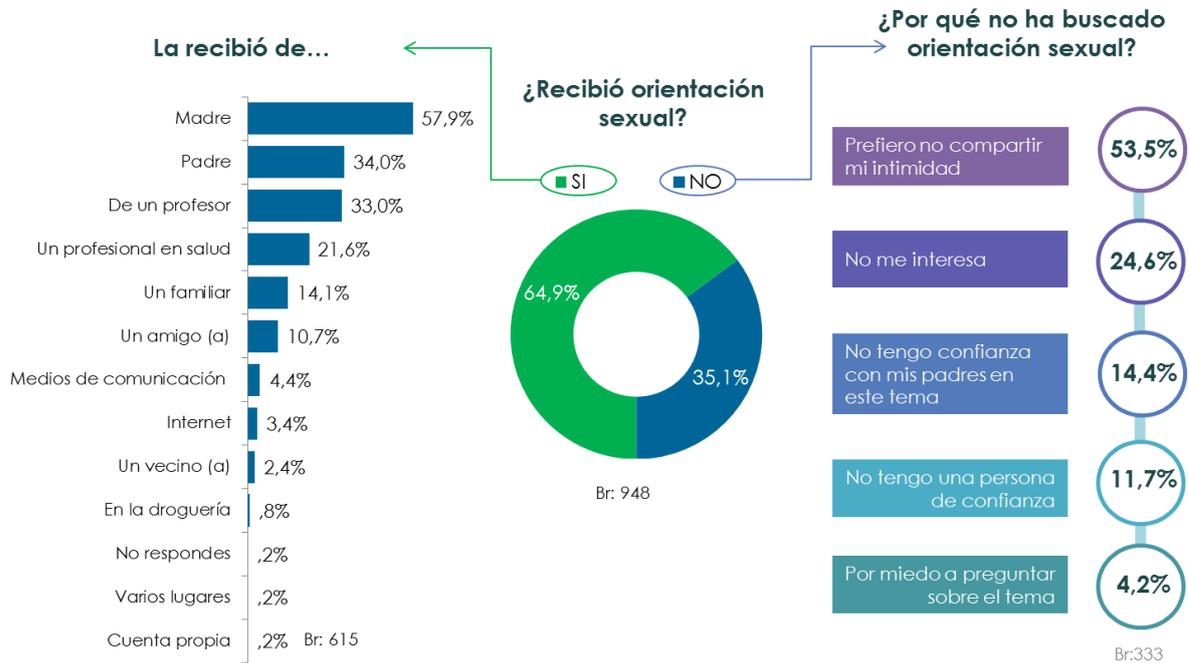
El uso de los métodos anticonceptivos se da:



Teniendo en cuenta lo anterior, los métodos anticonceptivos que usan son:



Frente al tema de orientación o educación sexual, los jóvenes afirmaron recibirla de:



6.5. FAMILIA

Para este caso la temática se centra en:

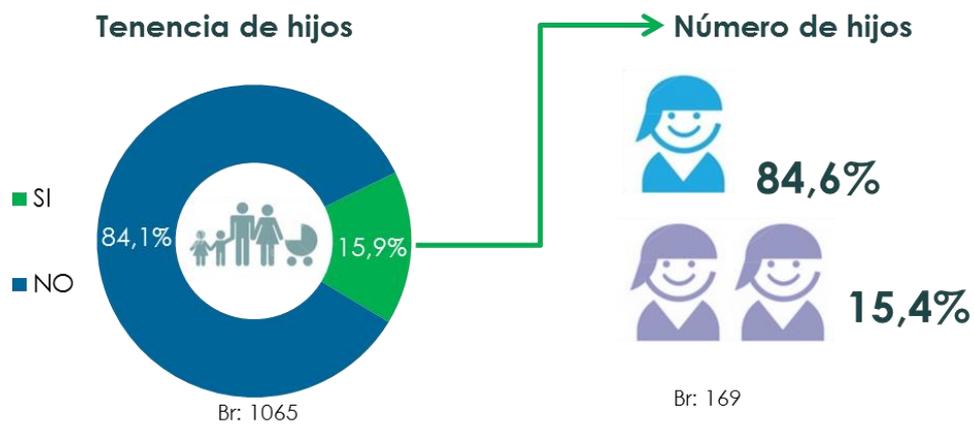
- 1. Relaciones intrafamiliares:** Medio en que se desarrolla el adolescente, relación con el contexto familiar, situaciones vividas que han podido influenciar en su vida, figura afectiva fuerte, figura de confianza. Cómo ve la familia, cómo percibe su familia. Significancia que tiene el adolescente de su grupo familiar. Definición y apropiación de reglas y límites en casa.
- 2. Normas y pautas de crianza:** Valores que son fronteras del sistema familiar con su entorno, figura de autoridad, respeto hacia la familia, valoración de la misma.

6.5.1. RELACIONES INTRAFAMILIARES

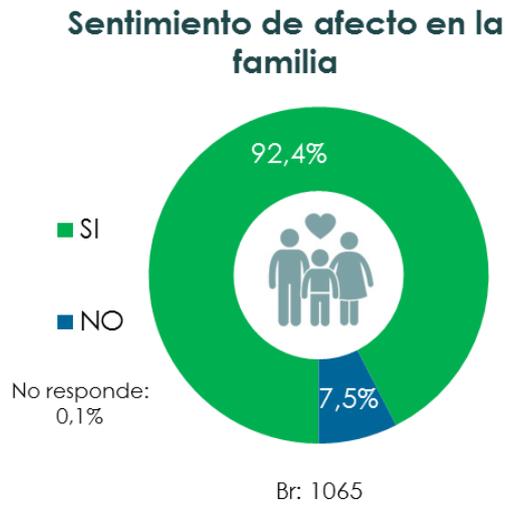
El núcleo familiar con la que vive la población encuestada es:



En cuanto a la tenencia de hijos, los jóvenes afirmaron:



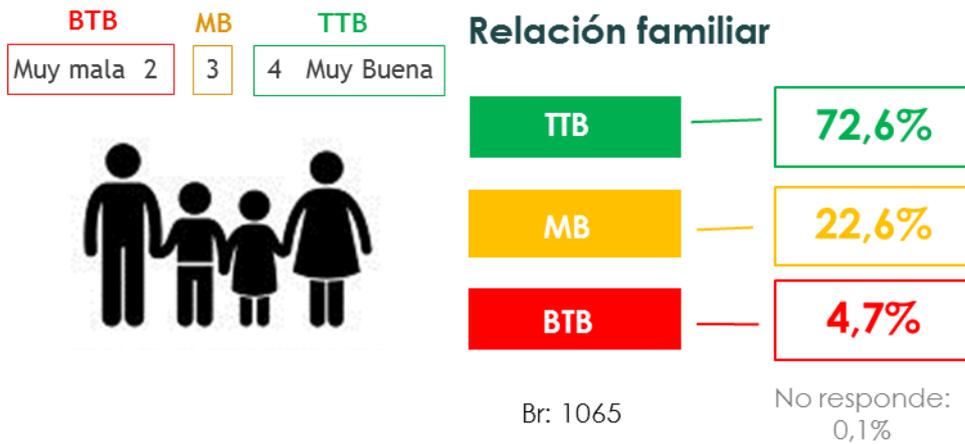
Frente al sentimiento de afecto:



La percepción de la familia:



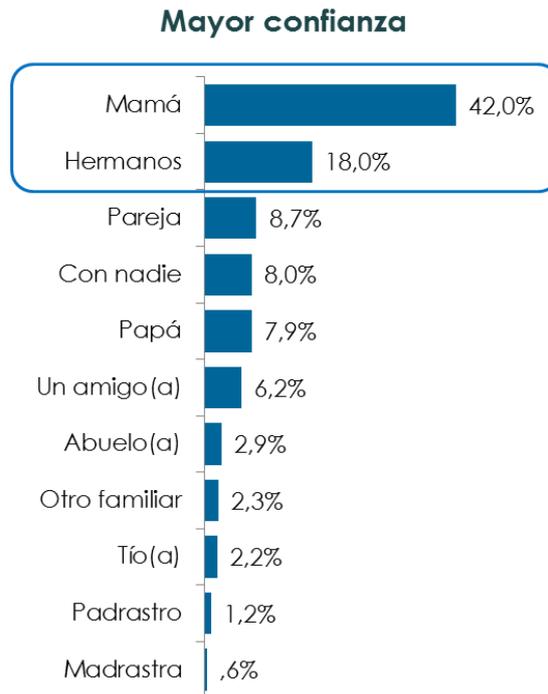
La relación que llevan con la familia es:



La percepción que tienen frente a su propia niñez:

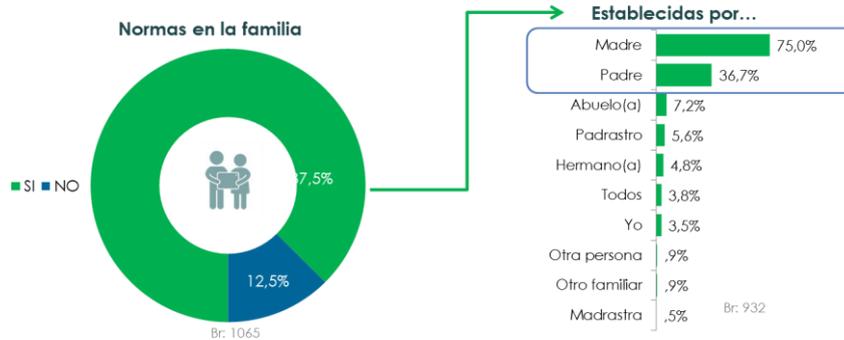


Manifiestan que con quien tienen mayor confianza es con:



Br: 1065

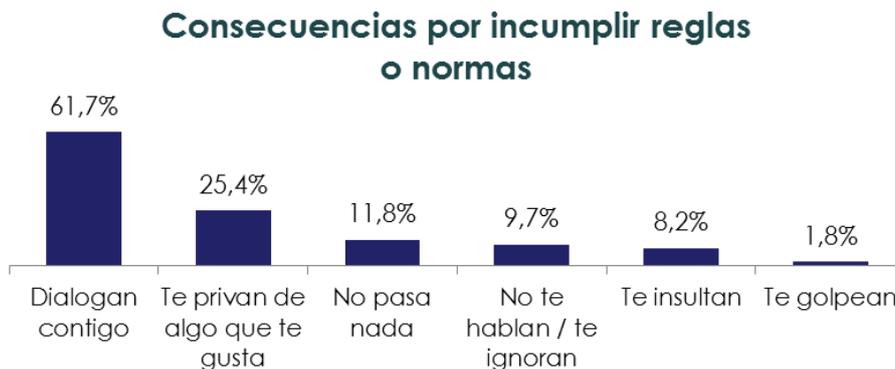
6.5.2. NORMAS Y PAUTAS DE CRIANZA



Br: 1065

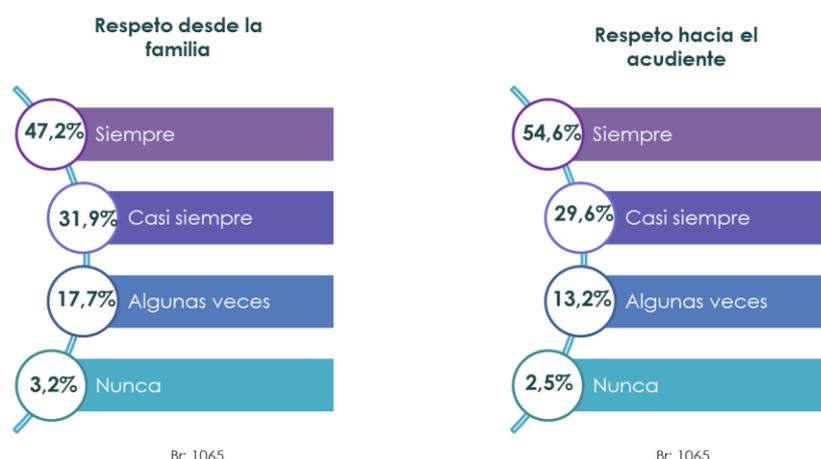
Br: 932

Las consecuencias que manifiestan al incumplir las normas o reglas son:



Br: 932

La percepción desde y hacia la familia:



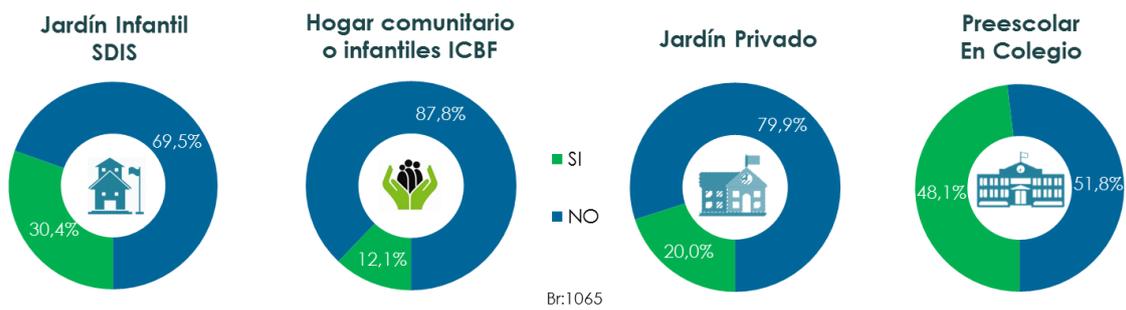
6.6. DESARROLLO Y OPORTUNIDADES

Para este caso se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros para abordar la temática del desarrollo y oportunidades:

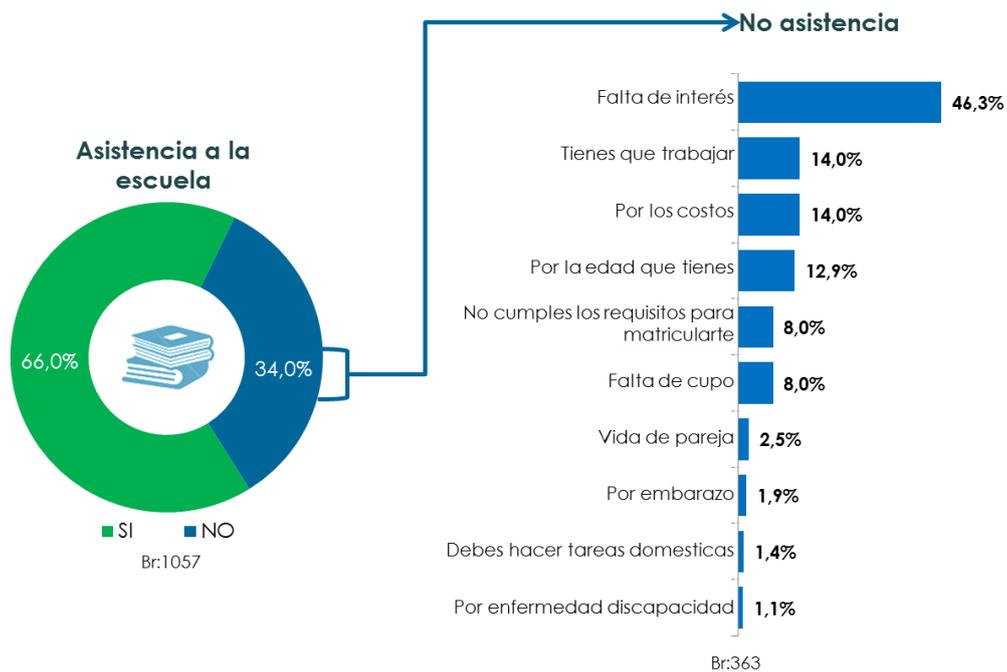
1. **Acceso y permanencia en el servicio educativo:** Acceso y permanencia en el servicio educativo, nivel de formación y estudio, discriminación, inasistencia, valoración de la educación, relación con los maestros.
2. **Uso del tiempo libre:** Diversos ámbitos o esferas de acción en que se organiza la vida social para tomar parte en actividades sociales o comunitarias, especialmente en uso del tiempo libre.
3. **Recurso:** La dimensión recursos expresa el significado que se otorga a los bienes materiales especialmente al dinero, lugar que se le otorga en la trayectoria de vida, obtención del mismo.

6.6.1. ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO

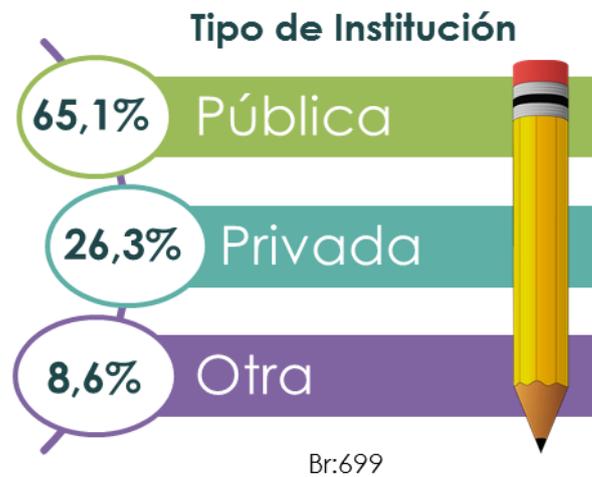
En este punto se relaciona los lugares en donde se recibió educación o atención antes de los 5 años versus el último nivel de estudios alcanzado:



Frente al cuestionamiento de si el joven se encuentra en ese momento estudiando se afirmó que:



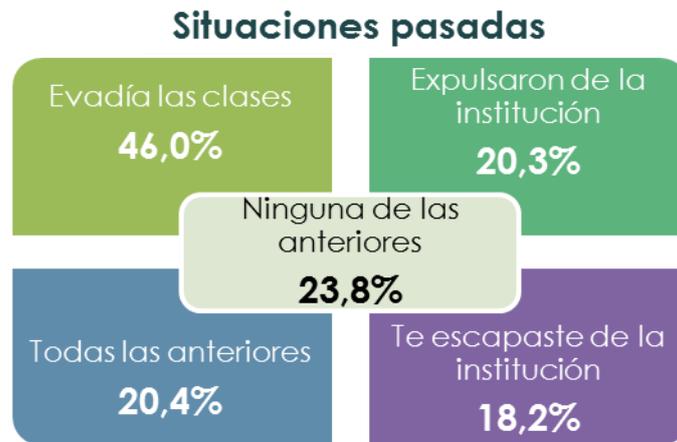
El tipo de institución educativa a la que los jóvenes se encuentran vinculados son:



Para los jóvenes que no se encuentran actualmente estudiando, se encontró que:

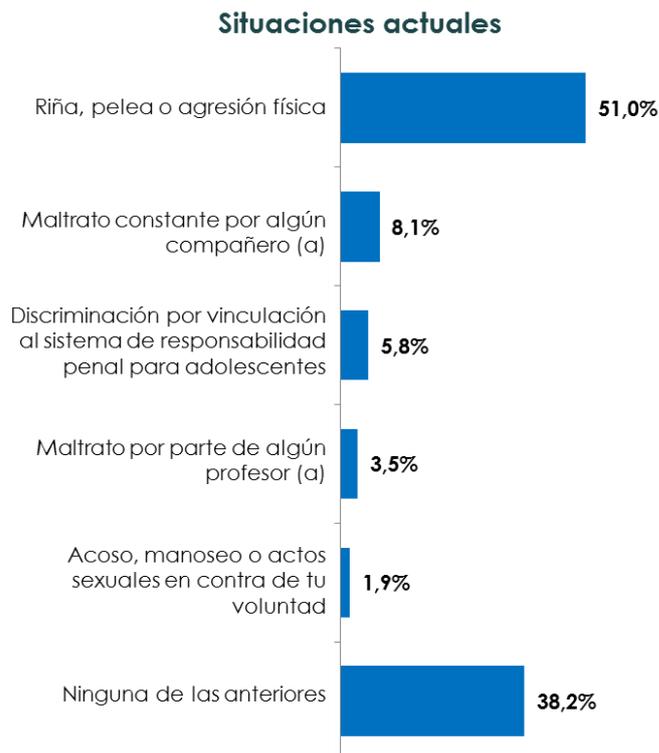


Cuando los jóvenes se encontraban estudiando, se presentaban las siguientes situaciones:



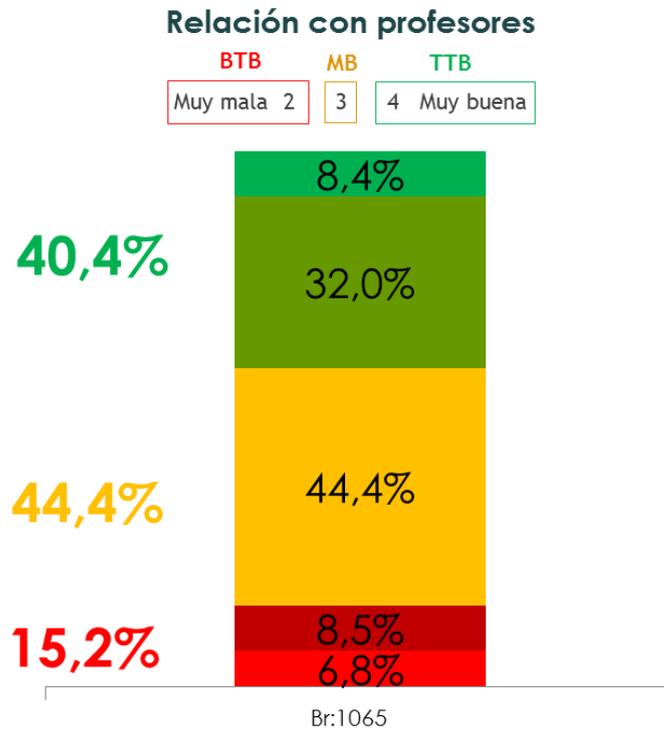
Br:1065

En el lugar de estudio actualmente se presentan las siguientes situaciones:



Br:1065

Respecto a la relación con los educadores involucrados en el lugar de estudio, los jóvenes afirmaron que esta era:



Por otra parte, las reuniones con los padres de familia se realizaban:



6.6.2. USO DEL TIEMPO LIBRE

Los jóvenes manifiestan que se ocuparon en:

Ocupación del tiempo en el último mes Br:1065



El tiempo libre se emplea en:

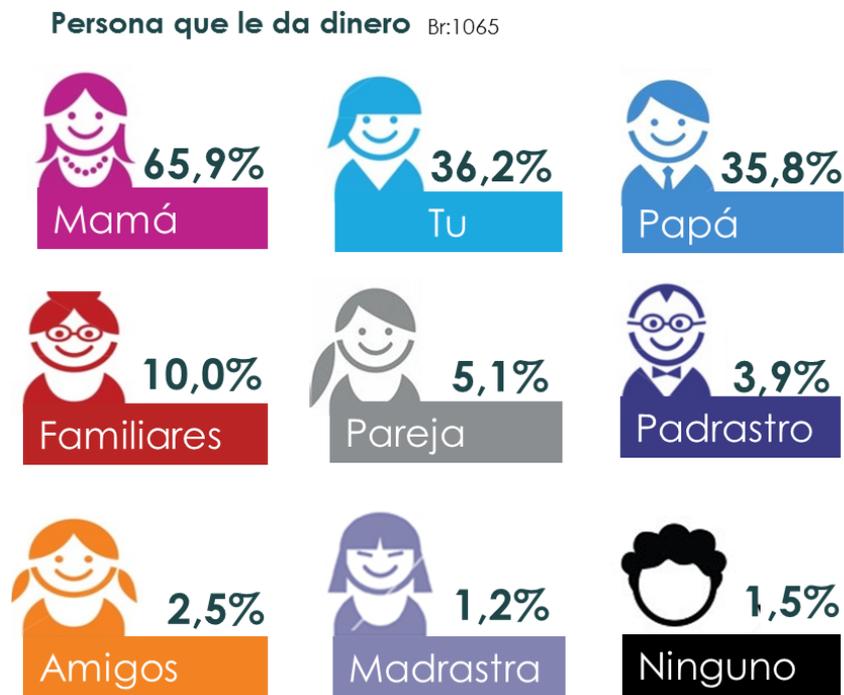
Tiempo libre	Si	No
Hacer deporte	55,1%	44,9%
Salir con tu pareja	42,8%	57,2%
Estar en la calle con los amigos o el parche	36,2%	63,8%
Consultar internet y redes sociales	34,0%	66,0%
Trabajar	32,2%	67,8%
Acompañar a tus padres	28,2%	71,8%
Consumir droga o sustancias psicoactivas	22,3%	77,7%

18 menciones omitidas por debajo del 1%
en el SI

Br:1065

6.6.3. RECURSOS

Los jóvenes manifestaron que la persona que les proporcionaba el dinero es:



6.7. VULNERACIÓN E INOBSERVANCIA

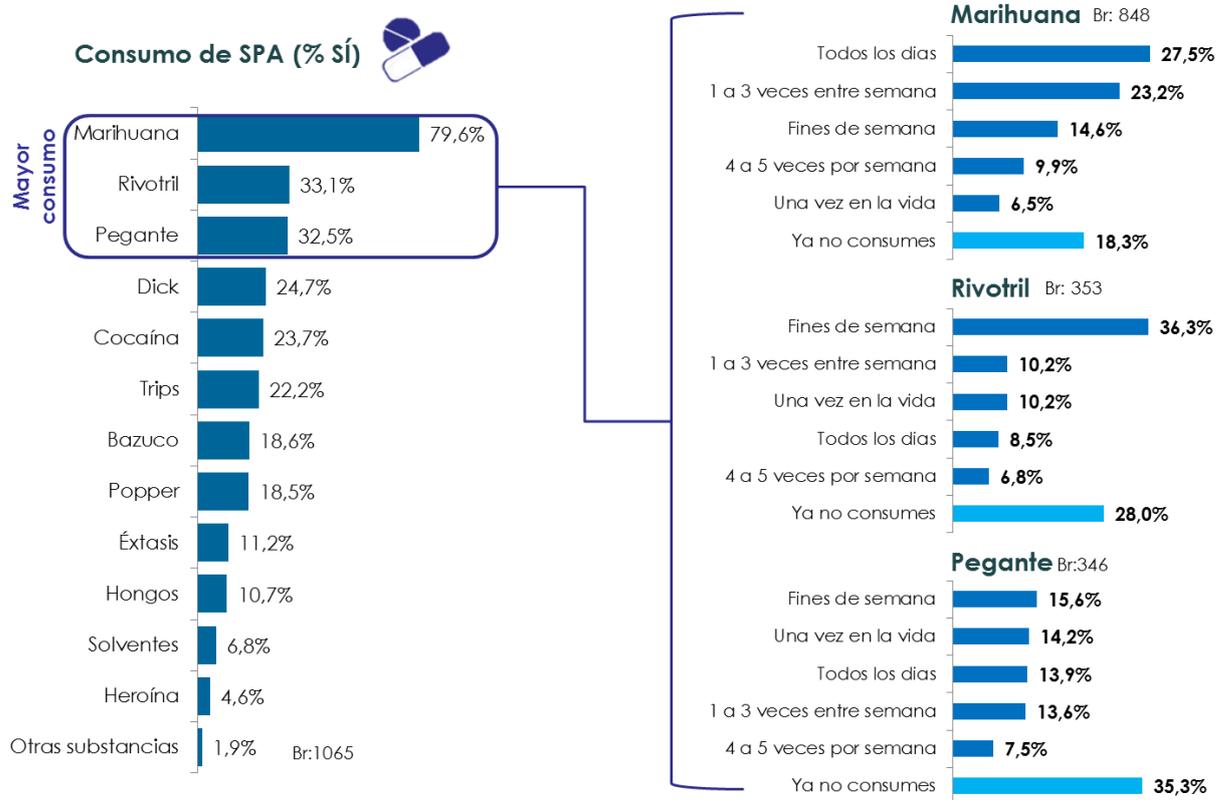
Para este caso se abordan las siguientes temáticas:

1. **Consumo de SPA – Alcohol, Cigarrillo:** Consumo “conjunto de procesos socio culturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos” Garcia Canclini. Frecuencias, tiempos que configuran ñas trayectorias del consumo, aspectos ideológicos, subjetivos y valorativos frente a dicha situación, edad de inicio, situación de consumo y antecedentes.
2. **Violencia intrafamiliar:** Corresponde a la presencia de violencia al interior del grupo familiar, ejercida por cualquiera de sus miembros contra la o el joven.
3. **Violencia social:** Situaciones victimizantes vividas por los diferentes tipos de violencias.
4. **Violencia sexual:** Relaciones o actos sexuales no consentidos por la persona sea hombre o mujer, que se hacen utilizando la fuerza, la coacción física o psicológica, aprovechándose de las

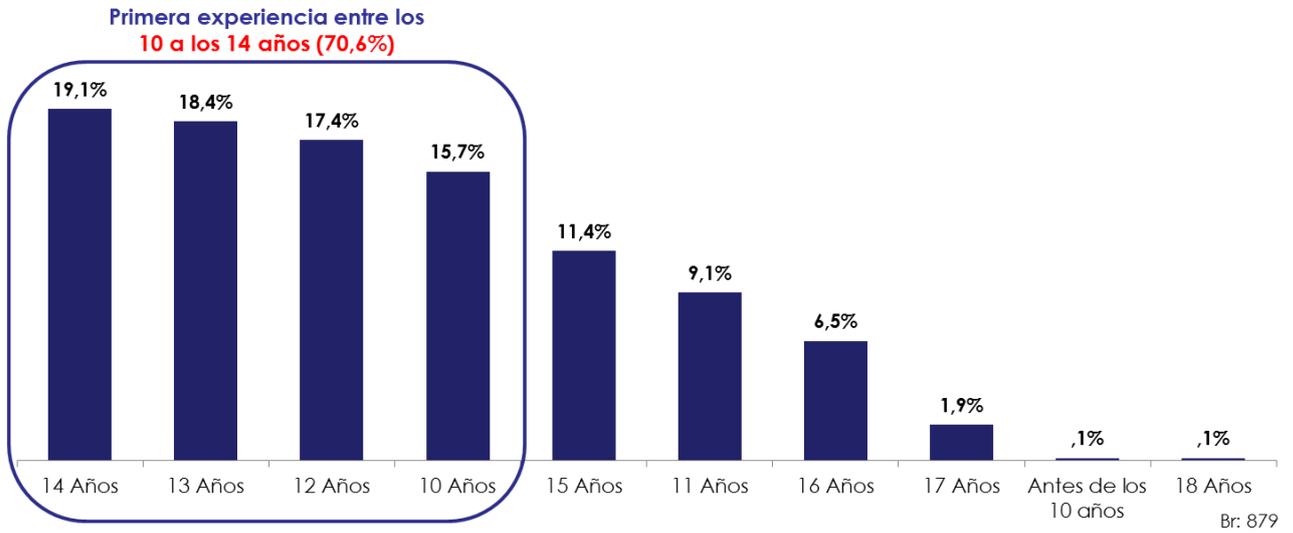
condiciones de indefensión, desigualdad y poder entre víctima y agresor. Se cataloga violación (acceso carnal violento), la pornografía, el abuso sexual, la prostitución forzada, así como los daños físicos o emocionales durante el acto sexual.

5. **Trabajo infantil- vinculación laboral:** Utilización para fines económicos, de menores de edad por parte de adultos, y que afecta, como consecuencia, el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos.
6. **Vinculación al sistema de responsabilidad penal para adolescentes:** Información sobre la edad de la primera infracción, motivos para realizarla, reconocimiento de la acción y situación en el momento de cometerla.
7. **Percepción y comportamientos restaurativos:** Sentimiento y postura frente a la acción cometida.

6.7.1. CONSUMO DE SPA – ALCOHOL, CIGARRILLO



Edad de primera experiencia de consumo de SPA



Con quien consumes estas sustancias

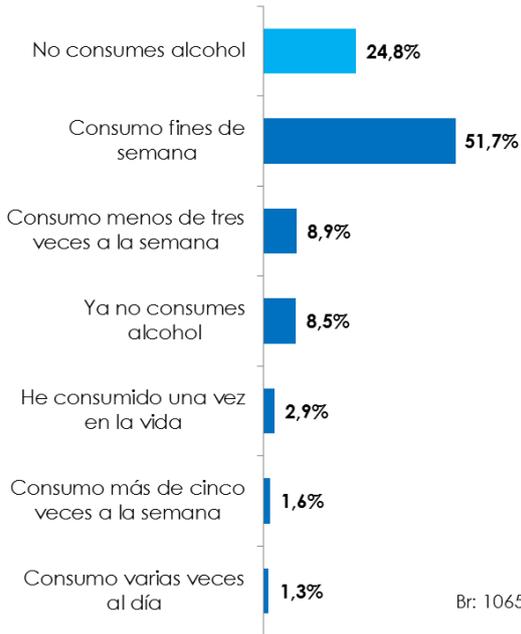


Generalmente
consumen solos y
con un amigo/a

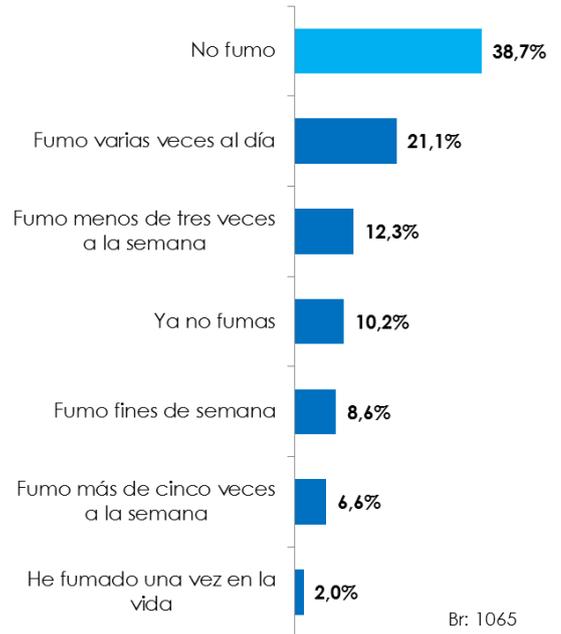
Br: 879



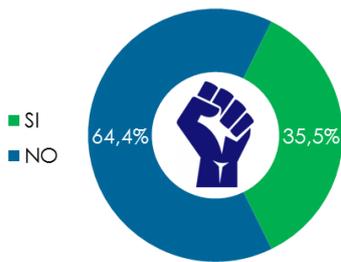
En relación al consumo de alcohol



En relación al consumo de cigarrillo



Algún miembro de tu familia es adicto al alcohol o alguna SPA?



66,4%
En relación jóvenes que han consumido o consumen alcohol



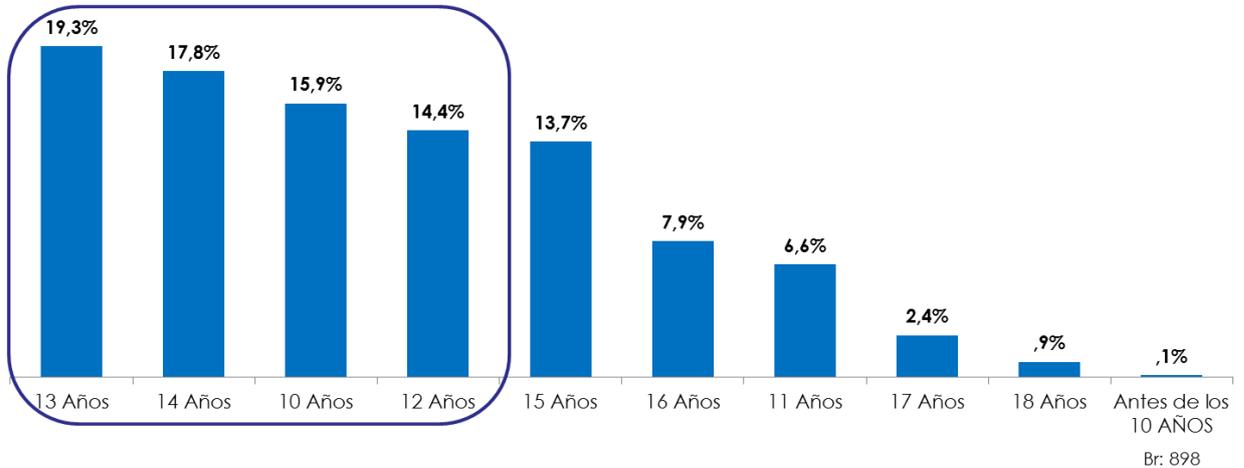
50,6%
En relación jóvenes que han consumido o consumen cigarrillo



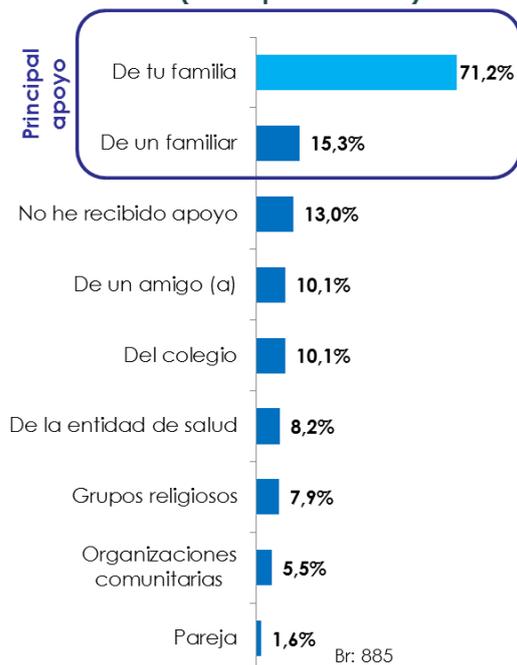
Edad de inicio de consumo de alcohol y/o cigarrillo



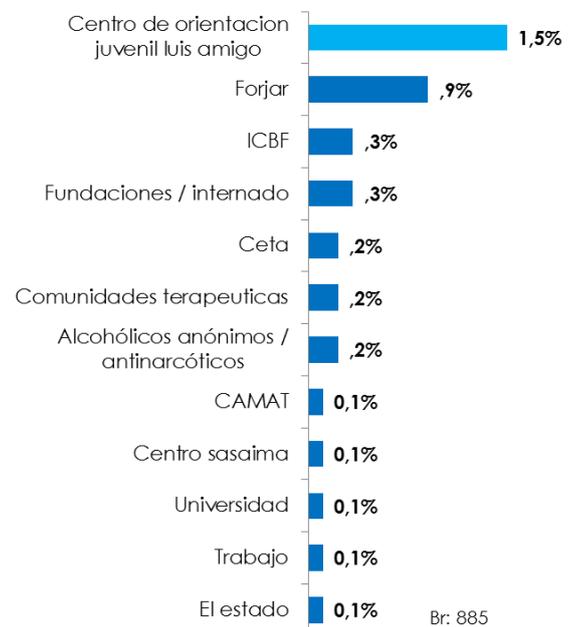
Inicio del consumo de alcohol o cigarrillo entre los 10 a los 14 años (67,4%)



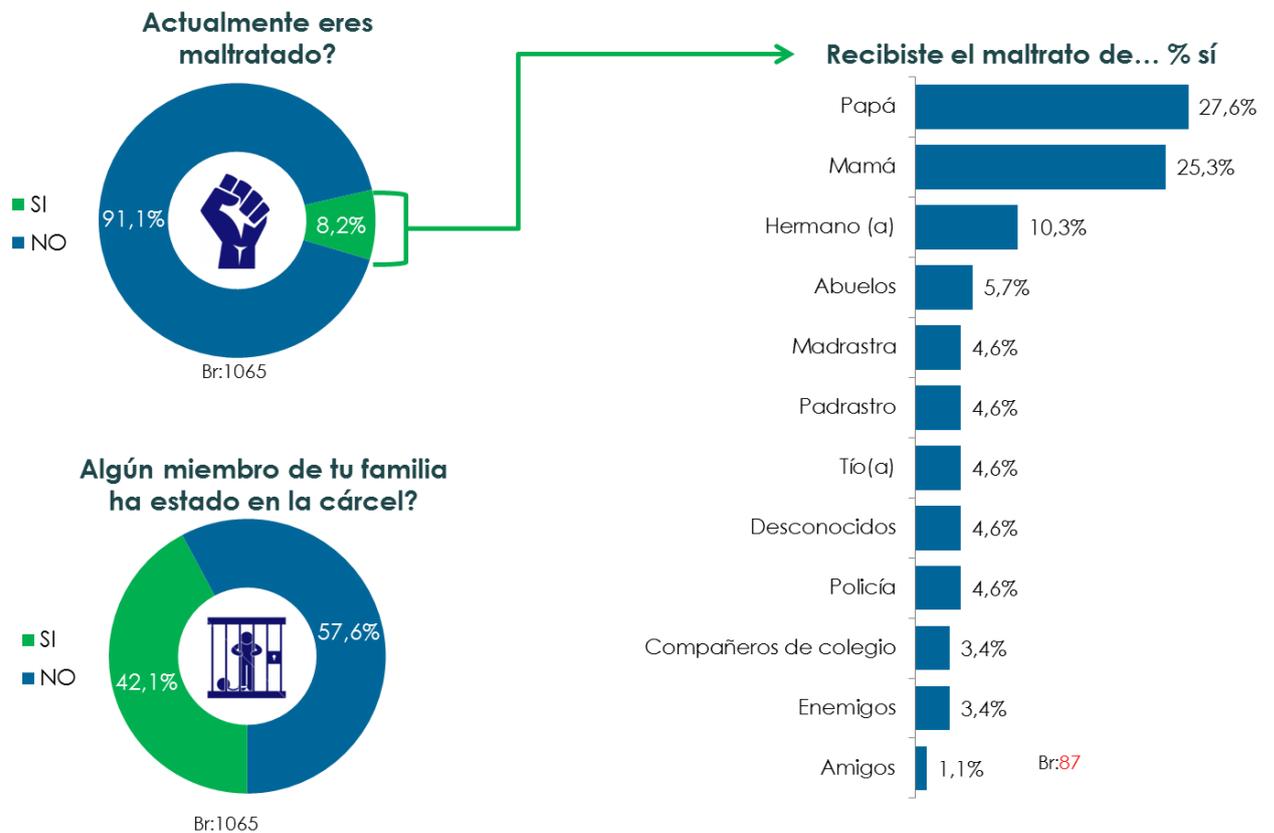
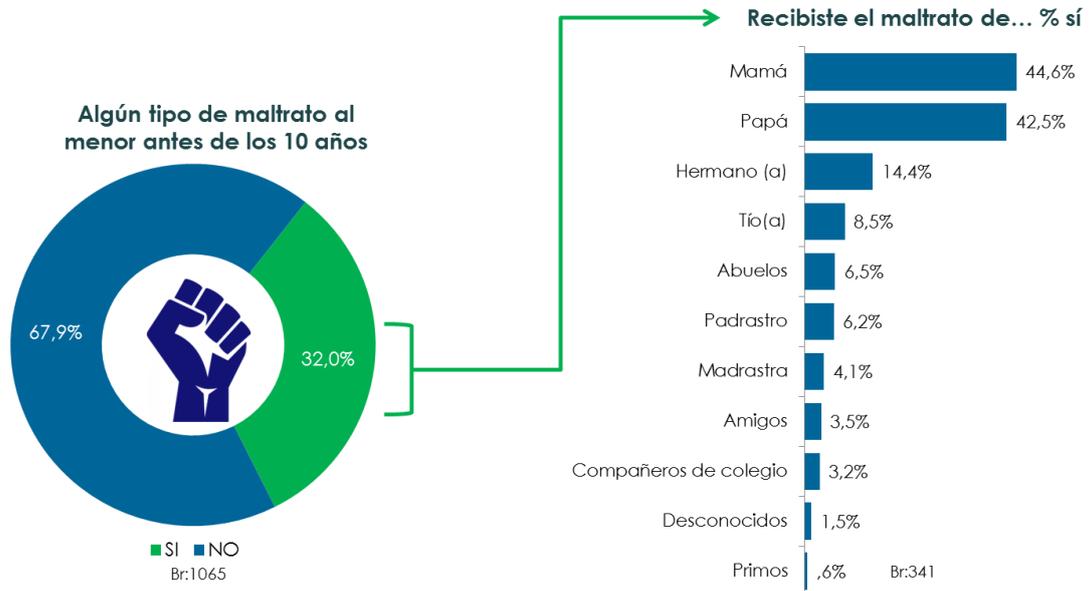
Apoyo para abandonar el consumo de SPA (No especializado)



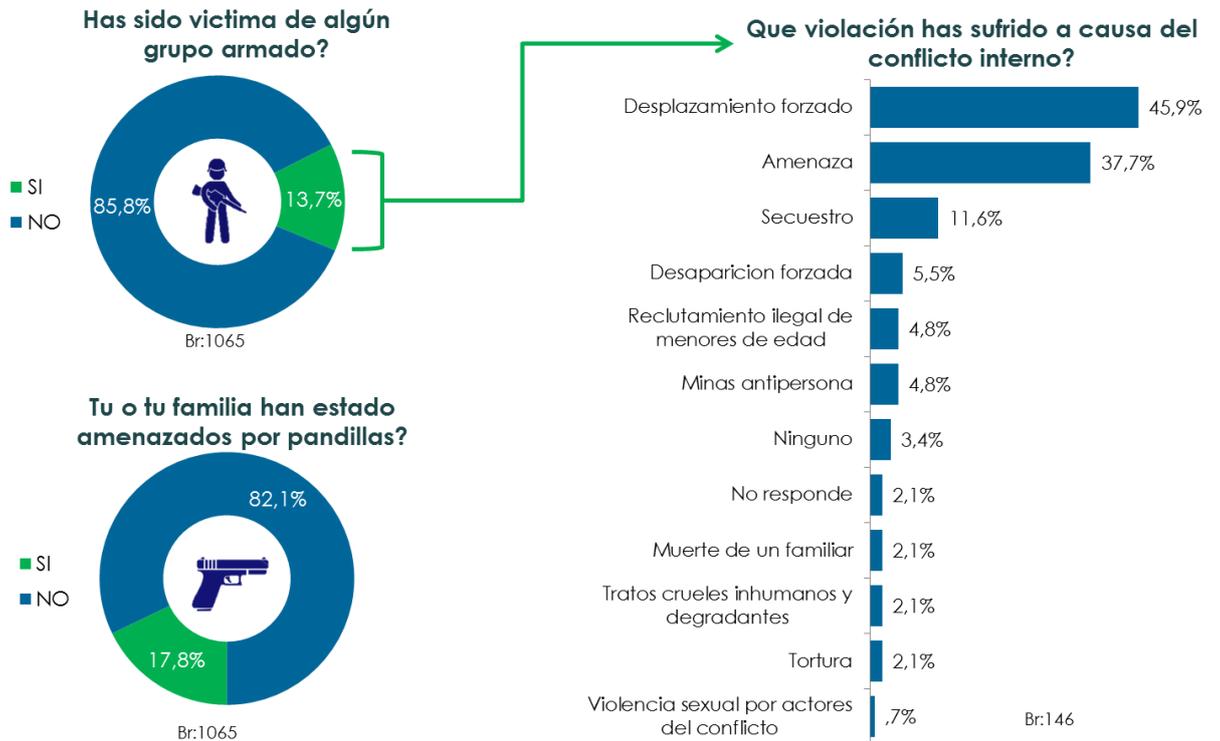
Apoyo para abandonar el consumo de SPA (Otras entidades)



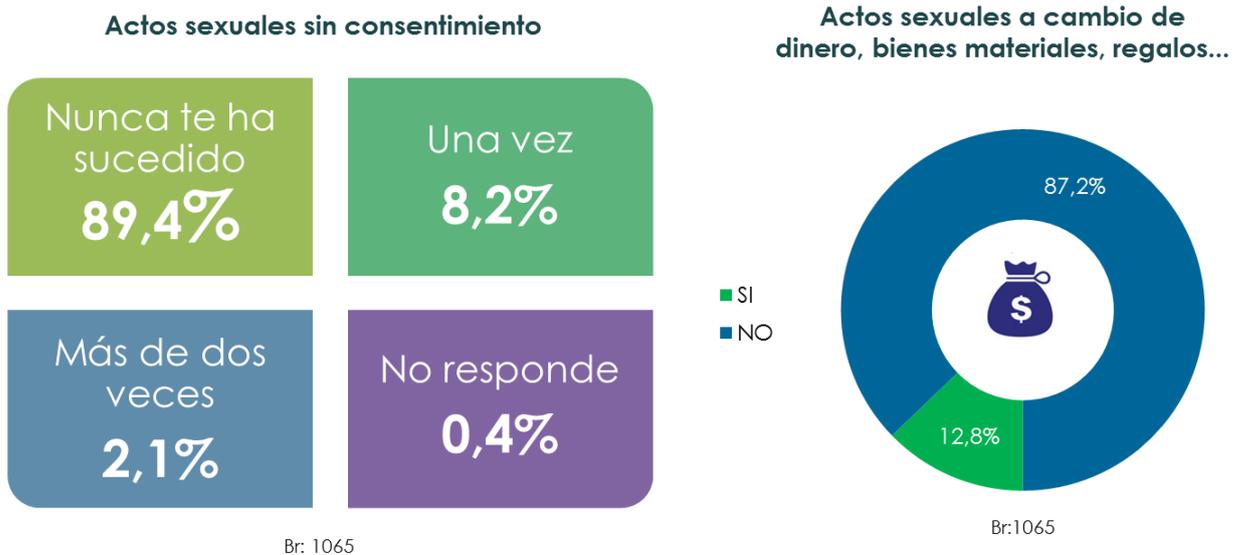
6.7.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



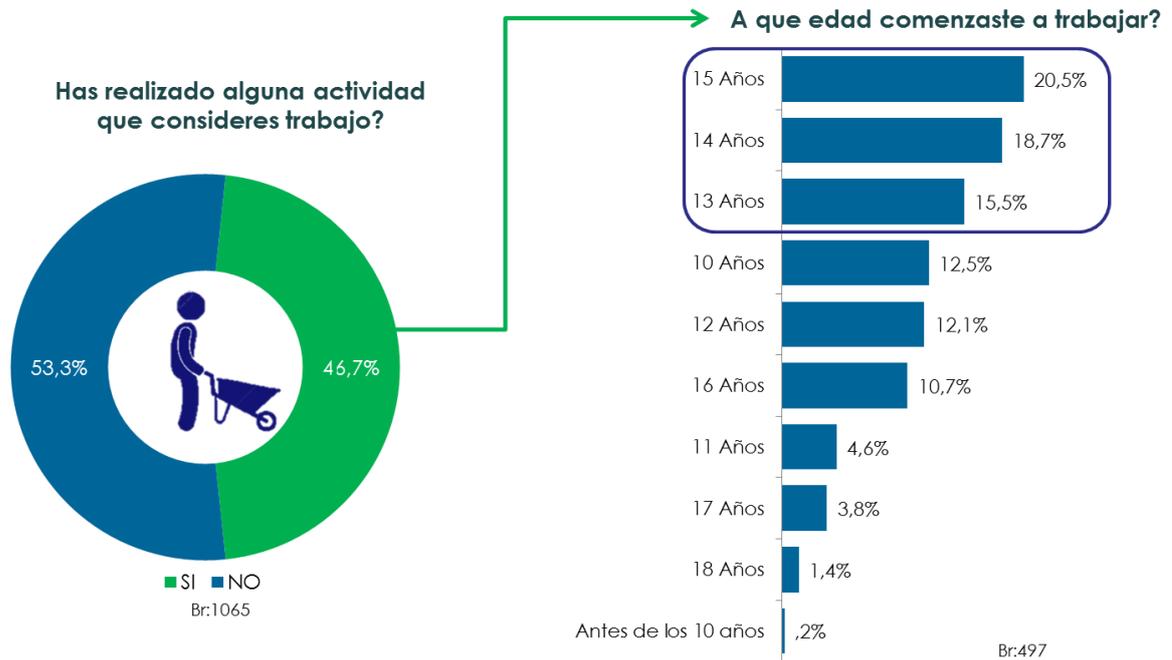
6.7.3. VIOLENCIA SOCIAL



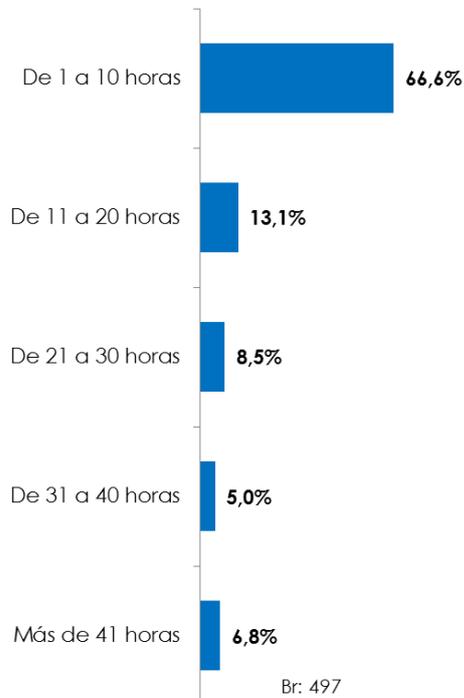
6.7.4. VIOLENCIA SEXUAL



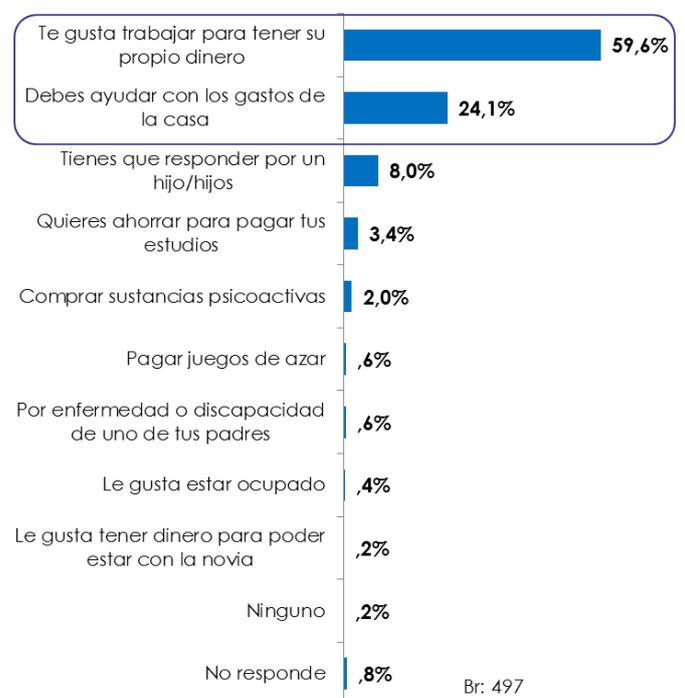
6.7.5. TRABAJO INFANTIL- VINCULACIÓN LABORAL



Horas trabajas en la última semana



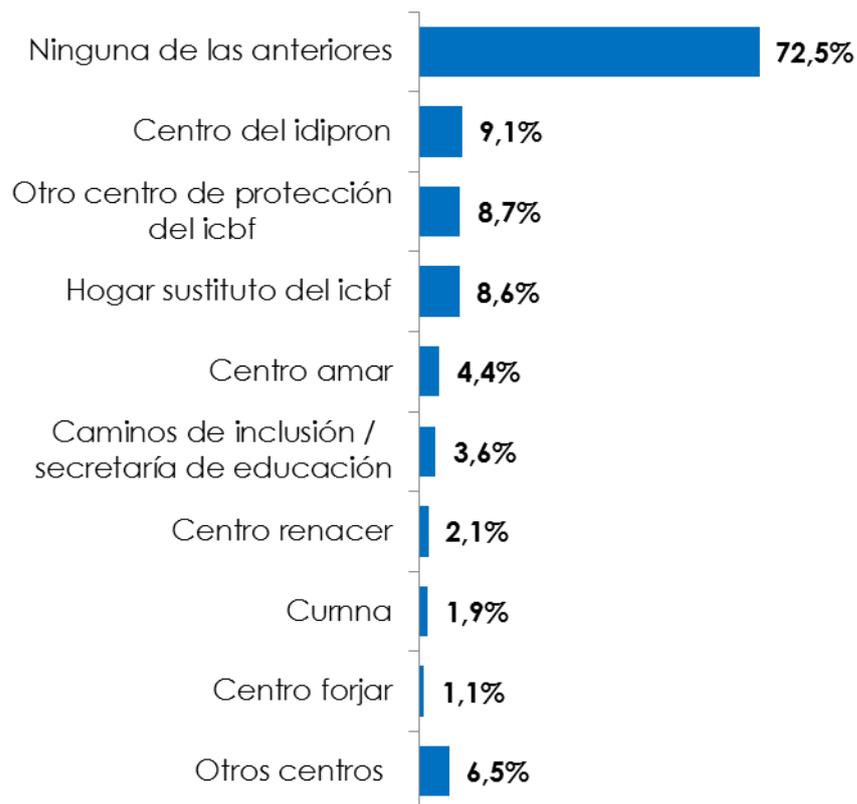
Razón principal para trabajar



6.7.6. VINCULACIÓN AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

Centros a los cuales los jóvenes han estado involucrados:

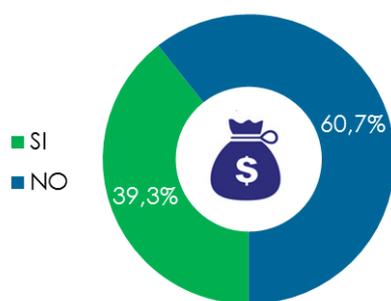
Antecedentes de ingreso al Sistema de responsabilidad penal para adolescentes % si



Br: 1065

Pertenencia a bandas delincuenciales:

Pertenencia a bandas delincuenciales para obtener dinero



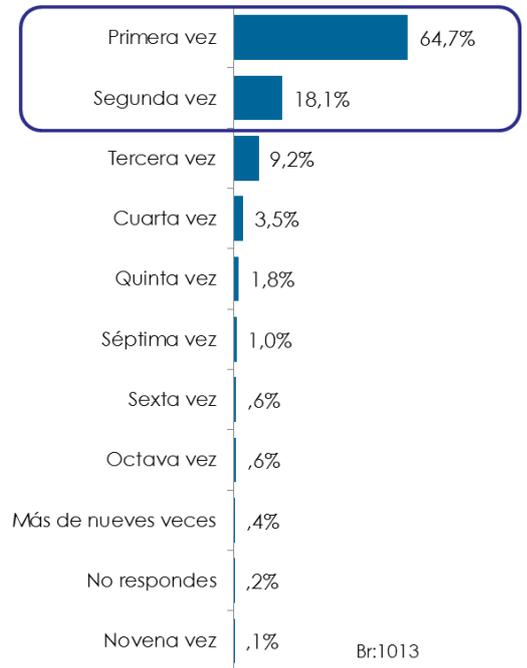
Br:1065

Razones de vinculación:

Razón del último ingreso al SRPA



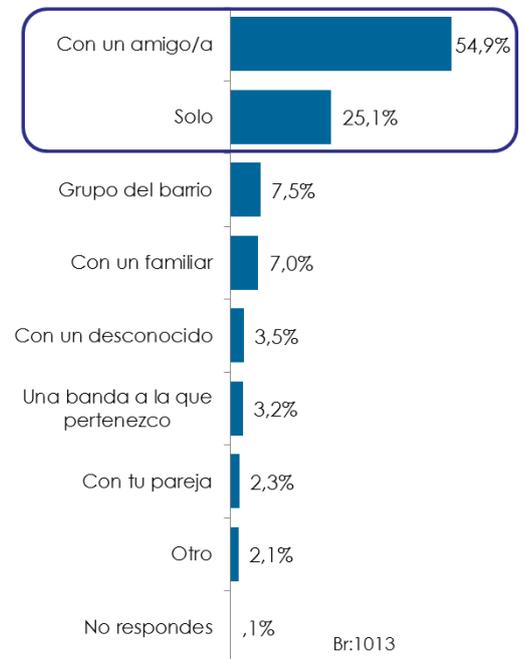
La actual vinculación es por...



Edad de la primera infracción

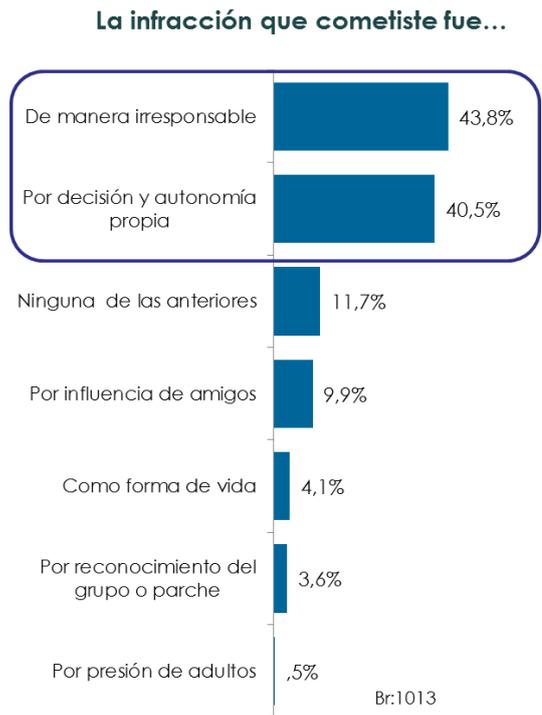


Al momento de cometer la primera infracción te encontrabas...



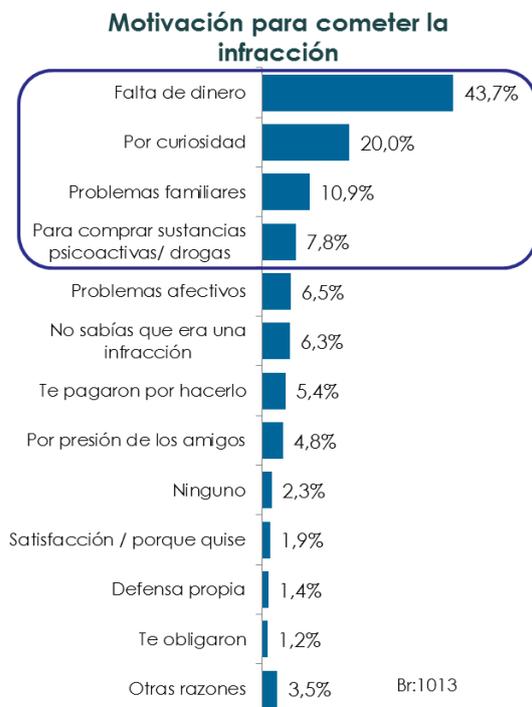


Br:1013

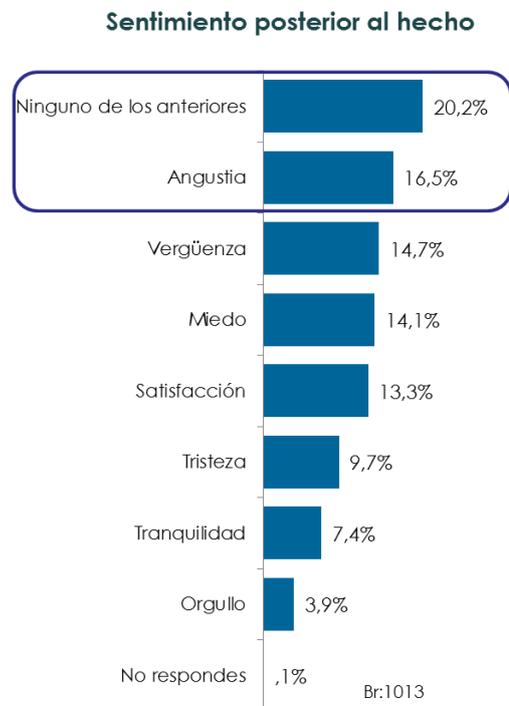


Br:1013

6.7.7. PERCEPCIÓN Y COMPORTAMIENTOS RESTAURATIVOS

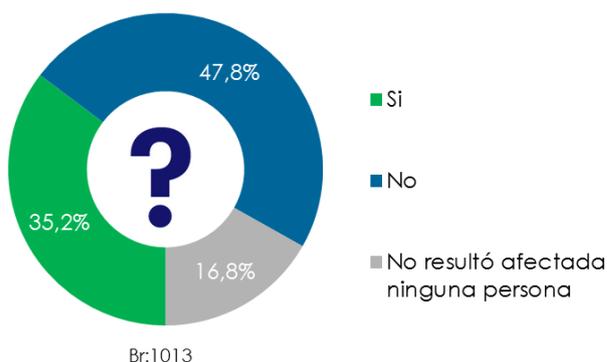


Br:1013



Br:1013

Resultados de la acción



Que violación has sufrido a causa del conflicto interno?



Si vieras a la persona nuevamente, que harías? Br:1013

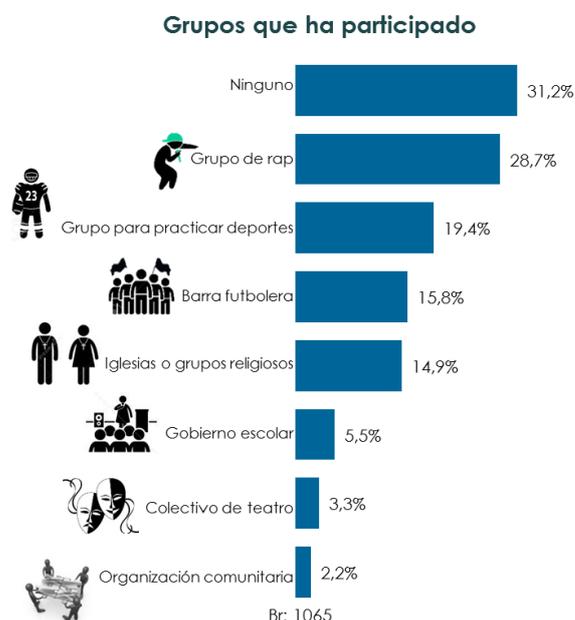


6.8. CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Para este caso se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para abordar la temática de la ciudadanía y participación:

- 1. Derechos y participación:** Conocimientos de los derechos, participación en grupos, garantía de sus derechos.
- 2. Vinculación- armonización social, visión de vida:** Son relaciones inter o entre colectivos que están previamente definidos, la orientación de las relaciones es hacia afuera; en el caso de los jóvenes, se mira la relación con la economía, participación en grupos, educación, actividades sociales, u otras actividades. Expectativas de vida.

6.8.1. DERECHOS Y PARTICIPACIÓN

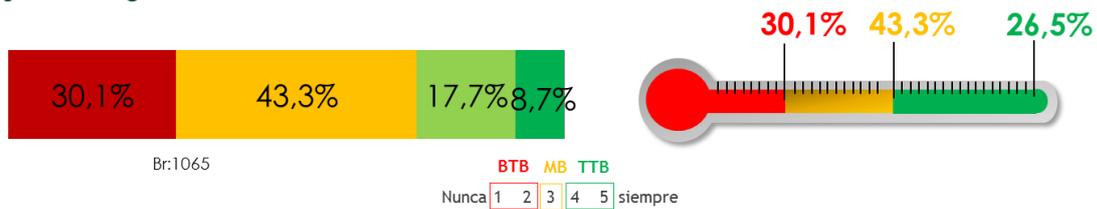


Situaciones que afectan negativamente tu vida Br: 1065

	Si	No
No tener vivienda	35,4%	64,6%
No tener educación	29,2%	70,8%
No tener trabajo	44,1%	55,9%
La ausencia de justicia	21,2%	78,8%
El hambre o alimentación precaria	16,4%	83,6%
La violencia intrafamiliar	16,2%	83,8%
La contaminación ambiental	20,8%	79,2%
Vivir en un sitio de alto riesgo natural	14,5%	85,5%
El exceso de la fuerza o autoridad por parte de integrantes de Fuerza Pública	25,4%	74,6%
Los conflictos entre grupos juveniles	20,8%	79,2%
Los conflictos con vecinos/as	14,2%	85,8%
La explotación sexual y comercial	11,8%	88,2%
El microtráfico de sustancias psicoactivas/ drogas	18,9%	81,1%
El tráfico de armas, personas, órganos	15,3%	84,7%
Robos y atracos	28,1%	71,9%
Lesiones personales	19,8%	80,2%
Asesinatos	18,4%	81,6%
Las acciones de grupos armados al margen de la ley	14,3%	85,7%
Las acciones de pandillas	20,7%	79,3%

Percepción de garantía por parte del gobierno

¿El estado garantiza tus derechos?

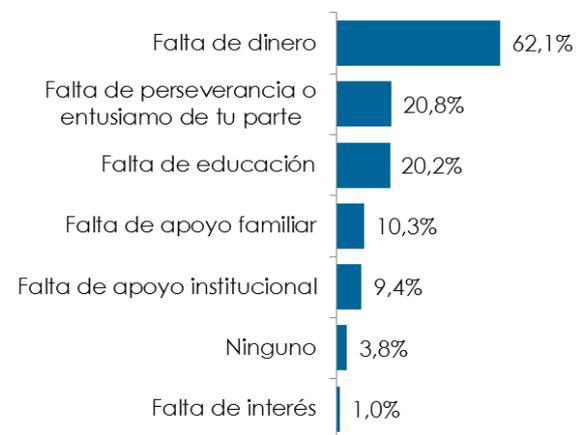


Preferirías dedicar mas tiempo a...



14 menciones omitidas por debajo del 0,5%
Br: 1065

Impedimentos para alcanzar las metas



Br: 1065

Aspiración para el futuro



7. ANÁLISIS CUALITATIVO

7.1. Resultados Esperados.

Los marcos de referencia política y teórica conceptual anteriores brindan una mirada sobre el tema de responsabilidad penal para adolescentes, que es base para comprender y analizar las realidades que se tejen y se presentan al interior de los jóvenes en Bogotá, y de esta forma poder identificar las características de los adolescentes vinculados al sistema penal juvenil que se encuentra bajo medidas / sanciones no privativas de libertad, medio abierto y restablecimiento de derechos.

Para la realización de la caracterización se tomaron tres categorías: *Ciudadanía, vulneraciones y oportunidades*. Por medio de la técnica de grupos focales se consultó sobre cada uno de los temas de interés teniendo en cuenta preguntas de apoyo para cada una de las categorías.

Los resultados de los análisis estarán codificados y clasificados, revisando cada transcripción de los 41 grupos focales, aquí se deben usar las preguntas guías propuestas que son el eje inicial de análisis. Esta información codificada es reagrupada e indexada a lo largo de las respuestas provistas y la intensidad con la cual fueron expresadas, con el fin de facilitar un análisis más profundo.

Ésta es la fase más problemática del análisis de datos, ya que incluye altos niveles de interpretación; Las constantes comparaciones son relacionadas con la información para detectar puntos de vista divergentes entre los participantes y para contrastar las observaciones realizadas por el investigador en el diario de campo. Este proceso analítico es inductivo, ya que involucra la conceptualización de temas en los datos empíricos. Por su parte, Kitzinger (1995) señala que es importante distinguir entre las opiniones individuales y el consenso al que llegó el grupo; también es necesario indicar el impacto de la dinámica del grupo y el análisis de las sesiones en la interacción entre el facilitador y los participantes.

Fueron importantes las grabaciones realizadas de los grupos focales, las cuales se leyeron varias veces para familiarizarse con la información recolectada; Lo más útil que se realizó fue establecer las categorías inductiva y abductiva las cuales se explicará en la metodología utilizada para el análisis.

Las variables propuestas por la consultoría que se mencionaron anteriormente para el análisis tendrán como nombre categoría deductiva. (Ver concepto de categoría deductiva, en la metodología utilizada para el análisis)

Para la variable ciudadanía se desea como objetivo: Explorar el desarrollo de las capacidades ciudadanas y la participación en diferentes ámbitos como parte del ejercicio de sus derechos, teniendo en cuenta las siguientes preguntas guías.

EJE INICIAL DE ANÁLISIS	PREGUNTAS BASE	PREGUNTAS OPCIONALES DE PROFUNDIZACIÓN
A. Expresión	¿Cómo se expresan los jóvenes?	¿En qué espacios sientes que puedes expresar tus pensamientos y opiniones libremente? En el hogar, barrio, colegio.
B. Participación	¿Qué es para ustedes participar?	¿Para qué te sirve participar?
C. Incidencia	¿Cómo imaginas un proceso de participación de adolescentes y jóvenes?	¿Tú que propones?

Para la variable vulneraciones se desea como objetivo: Identificar los principales condicionantes del entorno que amenazan la garantía de los derechos fundamentales, se tienen en cuenta las siguientes preguntas guías.

EJE INICIAL DE ANÁLISIS	PREGUNTAS BASE	PREGUNTAS OPCIONALES DE PROFUNDIZACIÓN
A. Entornos (Familia, Colegio, Barrio, Ciudad)	¿Para ti que es familia y a quienes consideras parte de ella?	¿Cuál fue la reacción de tu familia al enterarse sobre la infracción que te lleva al Sistema de Responsabilidad Penal? ¿Cómo te ven en tu familia, colegio, barrio, parche?(tener en cuenta principalmente la familia y otros entornos)
B. Inclusión	¿Has sentido que	Cuando alguien te pide que

	alguna vez te han rechazado? ¿Y por qué?	¿Cómo? ¿CÓMO? ¿Y por qué? ¿Lo haces igualmente para complacerles o para evitar ser excluido? ¿Qué hacer en estos casos?
C. Inseguridad	¿A que le tienes miedo? (Familia, Colegio, Ciudad)	¿Cómo reaccionas cuando tienes miedo? (Familia, Colegio, Barrio, Ciudad)

Para la variable oportunidades se desea como objetivo: Determinar las fortalezas y oportunidades que perciben en su diario vivir como elementos que favorecen el desarrollo de su proyecto de vida, se tienen en cuenta las siguientes preguntas guías.

EJE INICIAL DE ANÁLISIS	PREGUNTAS BASE	PREGUNTAS OPCIONALES DE PROFUNDIZACIÓN
A. Uso del tiempo libre	¿Qué haces en tu tiempo libre y acompañado(a) por quien o quienes?	¿Cómo imaginas una ciudad amiga de los adolescentes y jóvenes?
B. Visión de vida	¿Qué sueños tienes en tu vida?	¿En cuánto tiempo crees puedes realizar tus sueños?
C. Acciones Restaurativas	¿El estar en el SRPA te ha ayudado para reflexionar y alcanzar tus intereses? ¿Qué es justicia para ti?	¿Consideras que deberías reparar a la sociedad? ¿Cómo?

Teniendo en cuenta la información que se recolecto de estas preguntas, es importante organizar los datos y leer las anotaciones del diario de campo del investigador, el conjunto de esta información transcrita constituye el universo de análisis a partir del cual él investigador comienza la etapa de codificación y categorización inductiva, cuyo fin es reducir el volumen de datos, ordenándolos en

torno a patrones de respuestas que reflejen los principales parámetros culturales que estructuran el conocimiento del grupo estudiado.

La transcripción es un primer momento para depurar la información, seleccionando cuidadosamente los datos más relevantes que reflejan el sentir del investigador, tener en cuenta cada proceso sobre que incluir, excluir de las transcripciones fundamentales y los temas más relevantes para ser analizados. La consultoría busca, evidenciar por medio del investigador posibles relaciones entre los datos, contradicciones, explicaciones posibles en relación en cada una de las variables asignadas para ser analizadas.

Lo importante es tener datos categorizados y codificados, lo cual en sus componentes más simples y organizados se inicia una labor de recomposición de los datos para dar el resultado de las características de cada uno de las variables señaladas.

7.2. Metodología de análisis: técnica de investigación cualitativa - grupos focales

El análisis reflexivo para la caracterización de adolescentes y jóvenes, pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal, permite desde las categorías iniciales en la guía para el trabajo de los grupos focales (ciudadanía, vulneraciones, oportunidades) identificar otras cualidades del estudio que emergen de la revisión cuidadosa de todo el material.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone el análisis por medio de codificaciones que se realizan con el software Atlas ti, este ejercicio llevará un conjunto de datos cualitativos que implican:

- Identificar elementos esencialmente comunes a las categorías (no siempre explícitos).
- Crear subconjuntos de datos de tal modo que los elementos de uno no pertenezcan a otro y; construir un concepto que designe lo más fielmente posible su pertenencia a esa categoría.
- Construir percepciones y significados que designe lo más fielmente posible su pertenencia a esa categoría.

Esto se llevará bajo la idea de las autoras e investigadoras Elsy Bonilla Castro y Penélope Rodríguez, en el análisis del manejo de datos cualitativos; se debe tener en cuenta:

- **Categoría Deductiva:** Es la categoría inicial Ciudadanía, oportunidades, vulneraciones, para la recolección de la información, la cual se recolectará por medio de varias preguntas relacionadas con el eje o tema de la sesión del grupo focal.
- **Eje Inicial de Análisis:** Son los ejes temáticos que incluye las preguntas de apoyo y de profundización.
- **Categoría Inductiva:** Son las categorías nuevas que no se tenían y que salen por parte de los jóvenes a partir de analizar las expresiones agrupadas significativas realizadas.
- **Categoría Abductiva:** Son las palabras claves que evidencia repetición en varias entrevistas y presta la atención del investigador porque no se tenía previsto como categoría inicial para la recolección de información por medio del grupo focal y se debe tener en cuenta por su constante aparición en los diálogos y es algo nuevo y de acierto a la luz del proceso de investigación.
- **Expresiones Agrupadas Significativa:** Son las frases y palabras que los jóvenes expresan más significativas, que responde a lo consultado por medio de los ejes temáticos y que el investigador percibe, teniéndolos en cuenta para el análisis.

7.3. Procedimiento de Análisis

Una vez categorizada y codificada la información, es decir fraccionada en sus componentes más simples, revisada y organizada, se inicia una labor de recomposición de los datos, seleccionando las categorías más relevantes para dar respuesta a las principales preguntas y objetivos del estudio y de la categoría deductiva.

La información contenida en cada categoría se analiza, es decir, se compone de unidades más simples que permiten encontrar relaciones entre los datos, patrones recurrentes de respuestas entre los diferentes informantes, posibles contradicciones, respuestas atípicas, aportes nuevos.

Tomando cada una de las transcripciones se revisa las expresiones de los jóvenes, partiendo del lenguaje base de ellos mismos, para saber que responden a la categoría trabajada en el grupo focal, para de esta manera identificar categorías que no se tenía en cuenta, también las que se están registrando al revisar todos los diálogos de manera más frecuente y constante

Es importante tener en cuenta esta categorización de datos, para el análisis de cruces tanto por instituciones en las cuales se realizó el grupo focal, como por categorías deductivas (iniciales), como por la sanción que están cumpliendo los jóvenes; porque la percepción de ese marco analítico puede cambiar por la interpretación diferente de la evidencia de la información.

El principal propósito de la técnica de grupos focales en la investigación social es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias; estas actitudes sentimientos y creencias pueden ser parcialmente independientes de un grupo o su contexto social, sin embargo son factibles de ser reveladas por medio de una interacción colectiva que puede ser lograda a través de un grupo focal.

A continuación se presenta la matriz de análisis que se utilizará para el

CATEGORÍA DEDUCTIVA	EJE INICIAL DE ANÁLISIS	CATEGORÍA INDUCTIVA	CATEGORÍA ABDUCTIVA	EXPRESIONES AGRUPADAS SIGNIFICATIVAS DE LOS JÓVENES
---------------------	-------------------------	---------------------	---------------------	---

Expresión

CIUDADANÍA **Participación**

Incidencia

7.4. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LAS CATEGORÍAS SELECCIONADAS

Teniendo en cuenta la matriz de análisis de mapeo, explicada anteriormente se presentará el resultado obtenido de los 41 grupos focales. Se revisa los cuadros que se realizaron por modalidad y centro. (En anexo)

7.4.1. Ciudadanía.

El sentido de ciudad para el joven, va más relacionado con el espacio donde interactúa en su cotidianidad con sus pares, o "socios" y en algunas ocasiones cuando visitan el centro de Bogotá, sin mencionar el concepto de ciudadanía como tal, más bien haciendo hincapié siempre "en su cotidiano vivir en el barrio con sus amigos, el compartir desde otros escenarios como las cuadras, el caminar y hablar por ellas,

el sentarse en el parque a descansar, o jugar futbol, o ver a los amigos jugar futbol, sentir la libertad de poder fumar marihuana en esos espacios e interactuar desde el porro en la participación". Fragmento

Diario de campo

En los grupos focales que trataron esta categoría, la palabra "ciudadanía" no fue mencionada, se evidencia que para ellos son todos los espacios que suelen habitar o frecuentar, solos o con sus amigos.

En las sesiones de los grupos focales, se encontró que los diálogos sobre la ciudad y el tema ciudadanía fue un tema ameno que se planteó de una manera agradable, fue el momento de reflexionar en el territorio que se ubican y las oportunidades que les brindan.

Frente a Bogotá como ciudad, sus primeras referencias están asociadas con "movilidad" e "inseguridad", "caos", "basuras", llama altamente la atención que poco se reflexiona frente a lo que más les gusta de Bogotá, lo que cada persona está dispuesta a hacer por la ciudad, como parte del proceso ciudadano.

Teniendo en cuentas las preguntas de apoyo y profundización se puede decir:

7.4.1.1. Expresión

"Cada cual tiene su forma de pensar. Todos se expresan en diferentes lugares".

Joven Invitado

Teniendo en cuenta las preguntas para el abordaje del tema en la sesión de grupo focal se puede decir que la forma de vestir, la forma de comportarse, el lenguaje verbal y corporal son unas de las características que tienen los jóvenes para determinar su identidad y expresarse.

Lo hacen de igual forma a través de manifestaciones culturales, artísticas o deportivas, tales como grafitis ("expresar los sentimientos en colores"), canto, baile, escritura, jugar futbol o estar en redes sociales como Facebook o whatsapp. Con estas manifestaciones, socializan lo que pasa en la sociedad y/o en sus vidas, de una forma sincera y honesta. A pesar de nombrar diferentes expresiones musicales como la salsa, Reguetón, Rock o Metal, el RAP es el género musical más

nombrado, a través del cual pueden expresar sus sentimientos, mostrar sus vidas y reflejarse en lo que cantan. Encierra todo su círculo social y lo que consideran expresiones, desde sus vidas, sus acciones y sus formas de pensar.

“Expresión de los jóvenes: De muchas maneras, es como los barristas es un grupo que se expresa, los raperos, se expresan a su manera”.

Joven invitado

Los principales lugares en donde se expresan son todos aquellos lugares donde se sienten identificados y a gusto, no en donde se sienten juzgados, generalmente estos son espacios en donde los grupos de pares se reúnen, ya sea en el barrio, en el centro, en las ollas, como expresan ellos e identifican algunos espacios: Barrio Santafé, primera de mayo, el chorro de Quevedo, la séptima, las cruces, Egipto o IDIPRON

De igual manera el consumo, el hurto y las peleas son medios por los cuales expresan y desahogan lo que sienten. Estas actividades generalmente las realizan en compañía de amigos, con quienes se sienten seguros y existe un lazo de confianza entre ellos. Los lugares donde los realizan son lugares públicos, tales como los parques, en la calle o en el centro de la ciudad, este último es el principal lugar de encuentro para fiestas y compra de sustancias psicoactivas para el consumo personal y grupal.

“Si a mí me cae mal yo me expreso pegándole, es una buena forma de desahogarse, se le quita la ira, la rabo, la ira”. Joven invitado

Jóvenes del Centro Galán evidenciaron la importancia que tiene la expresión como un medio para “sentirse libres”, para hacer que las personas los escuchen, para desahogarse y estar tranquilos.

Los espacios tienden a cambiar las expresiones de los jóvenes, por ejemplo, contaron que **con la familia**, lo hacen por medio del diálogo y de escuchar a sus padres o hermanos, en algunas ocasiones cuando tienen conflictos se expresan por medio de gritos, pero en la mayoría de casos se recalcó el respeto dentro de la familia, lo cual hace que sus expresiones sean adaptadas a su medio, con diálogo y hablando. Afirman que sus familias los aceptan tal como son, aceptan su forma de ser y no los critican, sin embargo la relación con ellos no es la mejor, no hay constancia al compartir actividades en las que estén involucrados

sus amigos o en las actividades artísticas que realizan, por lo que los jóvenes dedican más tiempo a estar en la calle que en sus casas.

En el parque con los amigos, suelen hablar por medio de códigos, que manejan, ("los socios", "el parche", "el pelo" es decir la novia... "el porro", "las liebres o enemigos", "la farra o fiesta", "La vuelta", entre otros... pues se entienden entre pares.

En el colegio, está dividido frente a la expresión que pueden realizar, las clases no son espacios en donde pueden generar manifestación propias o creativas, se sienten limitados por las reglas y normas al no poder expresarse con sus códigos con los profesores, pero sí sienten que lo pueden realizar en espacios tales como las escaleras, el baño, las canchas o los muros del colegio.

Los lugares, **como el parque, el centro de Bogotá, o las cuadras de sus barrios**, son espacios construidos, alrededor de la libertad para expresar sus vivencias y sus intereses como el consumir marihuana, ir de fiesta a discotecas, en el hablar con sus amigos de música, siempre el RAP este presente como un género que gusta a todos, y por el cuál ellos pueden expresar lo que no pueden por medio de charlas comunes, como por ejemplo, el denunciar abusos de autoridad policial y del ejército.

Se evidencia que la manera que ellos se expresan, termina siendo la causa de discriminación, exclusión y maltratos por parte de los vecinos, policía, ejército, "Rayas" (Quienes hacen limpieza social) o jóvenes que no tienen sus mismas particularidades. Los discriminan y ven en ellos personas violentas, viciosas y negativas para su entorno. Los lugares en donde pasa esta discriminación son en transporte público especialmente transmilenio, el barrio o lugares públicos (parques, andenes...).

Sin embargo también expresaron los jóvenes que se encuentran en los centros de Sasaima que ellos también discriminan principalmente a los "gomelos" y a los "gays". Con los "gomelos" se evidencia un fuerte sentimiento de marginalización social, basada en la situación económica que cada uno tiene. Y con los "gays" predomina la idea de anormalidad y la réplica el discurso típico del sentido común, que asocia la homosexualidad masculina con lo femenino y a lo femenino con lo masculino, generado con ellos un miedo injustificado por defender su propia sexualidad.

7.4.1.2. Participación

“En el momento de fumar, es cuando uno más comparte, pues se dialoga tranquilamente...” Joven invitado

En relación a la participación los jóvenes expresan que existen diferentes significados frente a que es “participación” para cada uno de los jóvenes, las más nombradas fueron:

- “Aprender”,
- “Que sean escuchados
- “Participar del tema que se está hablando”
- “Poner atención”.
- “Dar una opinión”.
- “Escuchar a los demás sus opiniones”.
- “Brindar conocimientos”

La mayoría no evidencia que pueden realizar participación en escenarios comunales o sociales ya que sus expresiones son relegadas y no son valoradas. Manifiestan ser menospreciados y no ser escuchados. Los espacios formales, como centros comunitarios o salones comunales los cuales son creados por los adultos, sienten que se restringen sus libertades y únicamente asisten cuando hay conciertos o fiestas juveniles, que es una manera activa de participar.

Sus casas, también la ven como un espacio de participación en donde realizan oficio, preparando la comida o dialogando con sus madres, este es un lugar que refieren como seguro y en donde pueden ser honestos.

Las zonas de participación son creadas por ellos mismos y reforzadas por sus semejantes. Uno de los lugares es la “L” es donde se sienten cómodos y pueden ser ellos mismos, en el colegio sienten que pueden participar a través de actividades culturales como por ejemplo, haciendo presentaciones tales como “bailando el san Juanero”, en las actividades que realiza del programa de 40x40⁶ o en el barrio cuando hay conciertos, o trabajando.

Jóvenes de los centros de Galán y Madrid manifestaron su interés en la participación política dentro espacios sociales tales como los barrios, en el salón comunal, o casas culturales de Ciudad Bolívar y Teusaquillo

⁶ Programa de la Secretaría de Educación, que consiste en ampliar en forma progresiva la jornada educativa en los colegios distritales, con actividades de cultura, arte y deporte en el currículo escolar para el desarrollo integral de los estudiantes.

donde puedan generar un cambio y aprender actividades artísticas. Diciendo y resaltando sus intereses por mostrar sus puntos de vista y apoyar en la construcción de un entorno “en igualdad y justicia”. De esta forma generen un diálogo con la comunidad, los conocen y transforman imaginarios sociales.

La participación principalmente esta infundada por sus intereses, no participan cuando estos no hacen parte de sus motivación, ni son creados por ellos.

Evidencian la importancia que tienen estos espacios para su formación, la ocupación del tiempo, alejarse de las drogas y las malas amistades.

También existe desesperanza frente a la creación de este tipo de espacios, ya que según ellos, el gobierno tiende a robarse los recursos o a mal utilizarlos. Por otra parte también expresan que la policía es un impedimento que no les permite participar y expresarse libremente, por el abuso de poder que presentan, los maltratos que les ocasionan y la corrupción que hay dentro del sistema. También los enemigos o “liebres” son personas que les impiden la libre expresión, por la violencia y el miedo que ejercen en los sectores que frecuentan.

7.4.1.3. Incidencia

Una ciudad ideal para los jóvenes la identifican como un lugar en donde exista igualdad, en donde no exista policía, exista la posibilidad de estudiar y de trabajar, en donde tengan la posibilidad viajar fuera o en Colombia, donde los docentes sean personas jóvenes que les generen confianza, les ofrezcan consejos y les aporten sabiduría a través de sus historias de vida, donde existan centros de Deporte (boxeo, fútbol, BMX, bici.) y talleres donde aprender actividades artísticas y donde se puedan encontrar lugares seguros para poder consumir marihuana.

“No todos tienen la oportunidad de trabajar por ello también se roba”.

“Si se tiene trabajo, se tiene acceso a la educación y disminuye el robo”. Joven invitado

El generar zonas de tolerancia para el consumo único de marihuana fue una propuesta reiterativa y la legalización de la misma. Expresan que las otras Sustancias Psicoactivas (SPA) tales como el perico o el bazuco no deberían ser permitidas en estas zonas ya que son los causantes de

la mendicidad, la pobreza y de alejarse de las personas que los quieren. Como solución para la erradicación de esas sustancias, plantean la posibilidad de generar penas más fuertes para la venta y consumo. Ante este tema el discurso de los jóvenes es netamente punitivo y sancionatorio, no existe una reflexión frente al fortalecimiento individual que les permitan afrontar adecuadamente sus vidas cotidianas, entre las que se encuentra la relación con las drogas.

“Un espacio libre donde nadie nos moleste, que nadie lo joda a uno”. Joven invitado

Por otro lado también manifestaron que el gobierno ganaría mucho con la legalización y le quitaría poder a las personas que cultivan o que expenden.

Ven la carencia afectiva como un factor predisponente que se presentan mucho en niños, niñas y adolescentes al igual que la negligencia de muchos padres para el inicio y permanencia en el consumo de SPA.

Las zonas de tolerancia o la legalización de la marihuana, permitiría quitar el estigma que tiene la sociedad hacia ellos y hacia el consumo, apoyar la generación de redes sociales con sus pares, de participar y expresarse en sus propios escenarios y de sentir la libertad que el resto de la sociedad no les brinda. También serviría para que los actos delictivos disminuyeran, porque habría actividades para aprender cosas útiles en sus vidas y ocuparían su tiempo.

Sin embargo existieron jóvenes en el centro de SASAIMA quienes plantearon el inconveniente por legalizar la marihuana, ya que fomentaría el consumo y habría más problemáticas sociales.

Generan debate y reflexión frente a temas políticos y el pobre conocimiento que tienen los adultos y los políticos sobre el diario vivir de ellos y sus necesidades. Evidencian una doble moral frente al tema de consumo, ya que describen que en determinados lugares en donde existe personas adineradas, el consumo si es bien visto y la policía no los judicializa. Por otro lado también realizan críticas a las acciones del gobierno, sobre la gestión realizada por el presidente Santos, y el Alcalde en cuanto a la inexistencia de alternativas para el no consumo o su disminución, tiempo libre e intereses de los jóvenes.

Existieron quienes después de dar sus propuestas para una ciudad ideal, expresaron desesperanza ante la realización de esta, ya que no lo ven posible en un contexto como Colombia, e hicieron fuertes críticas y denuncias de los “políticos de este país” por corrupción y la realización de proyectos basados en intereses personales.

7.4.2. Vulneraciones

“Miedo a ser rechazados por la sociedad, la policía y terminar muertos en una calle”. Joven invitado

Para comprender las expresiones de los jóvenes, debemos revisar el concepto de vulneraciones que antes desde un estado individual posibilita que los riesgos sociales se materialicen como dolores sociales, hasta producciones sociales que dependen de las condiciones en que diversas personas despliegan sus vidas. La vulnerabilidad como condición social es un proceso, no un estado, no se llega a la situación vulnerable para permanecer invariablemente ahí, de igual forma tampoco se deja de serlo y nunca más se vuelve.

Vulnerabilidad está asociada directamente según algunos teóricos de las ciencias sociales con pobreza, comprendida como la carencia de una necesidad social. Por ejemplo, no ser considerado en la toma de decisiones en la familia, en la escuela, en la comunidad, genera una condición de vulnerabilidad; Entonces, cuando hablamos de la vulnerabilidad en los jóvenes y las jóvenes hay que mirar los distintos procesos que ellos y ellas están viviendo a propósito de su condición social, del momento de su vida en el que están. *¿Y qué se está vulnerando ahí? Lo que se está vulnerando son sus derechos.*⁷

7.4.2.1. Entornos

Al indagar sobre los entornos nos centramos en la Familia, Colegio, Barrio y Ciudad.

Al hablar de familia la referenciaban como su núcleo más cercano son: Las madres, padres, hermanos, tíos y primos. Siendo la mamá la persona más importante para ellos y quien tiene mayor valor emocional y afectivo, son ellas quienes no han dejado de apoyarlos ni de respaldarlos pese a los errores o fallas que hayan cometido.

⁷ Niñez y Juventud. Seminario Nacional: “Vulnerabilidad y derechos en la niñez y juventud Chilena”. Conferencia Episcopal Chile. Caritas-Santiago de Chile.

Expresan sobre la familia como personas que van a estar con ello en "las buenas o en las malas", los van a apoyar y a querer, sin esperar nada a cambio. En sus entornos familiares, sienten que tienen apoyo constante y se sienten seguros, es la familia quién los conoce y acepta como son verdaderamente.

Sin embargo se evidencian maltratos y discriminación por parte de algunos familiares tales como tíos, primos o abuelos, quienes en algún momento hacen señalamientos que "son jóvenes marihuaneros y ladrones", se ven afectados en el estigma por sus formas de ser, por su vestimenta y por sus expresiones. De igual forma se refleja un gran número de problemas de comunicación y de convivencia al igual que abandono y negligencia por parte del padre principalmente.

También hacen parte de sus familias los que no tiene parentesco por consanguinidad, estos son sus amigos más cercanos, aquellas personas que siempre los han acompañado, apoyado y crecido en su compañía. No todos sus amigos hacen parte de esta categoría, ya que según lo mencionan "los amigos no existen", son personas falsas e interesadas.

El espacio físico más frecuentado es el barrio, es al mismo tiempo donde se evidencia mayor número de acciones intimidantes, acusatorias, abusivas, discriminatorias, despectivas y degradantes, ya que sienten que sus derechos son vulnerados desde diferentes actores como los vecinos, la policía, el ejército, sus enemigos y las Rayas (quienes hacen limpieza social); se sienten discriminados y juzgados por el consumo de marihuana que realizan, por sus forma de vestir y las diferentes formas de expresión que realizan. El barrio y la ciudad lo consideran como espacios de peligro por la violencia existe.

"Para la sociedad nosotros somos parásitos"

"La Sociedad nos menosprecia, no nos deja entrar a sus círculos".

"Somos la oveja negra".

Joven invitado

Las personas que están en el barrio son denunciantes de los jóvenes, y en algunos casos se conoce que son los miembros del salón comunal, los que han amenazado a los jóvenes con la limpieza social, además de estigmatizarlo.

Otro espacio, donde sienten el rechazo de la sociedad en general es “en los buses de transmilenio y en sus estaciones”. Pues los miran mal, se alejan de ellos por la pinta que llevan y la gente siempre está al tanto que no los roben.

En el colegio son tratados como personas indeseables, son discriminados por los directivos y docentes quienes no los dejan entrar a clases, les generan acusaciones frente al consumo que realizan y por su forma de vestir, pero también por sus compañeros de clase, quienes se alejan de ellos por ser “malas compañías”.

Cuando fueron parte del SRPA, la reacción de sus familias fue diferente en cada uno de los casos, pero en su gran mayoría fue de decepción, rabia y frustración ante las acciones realizadas, generando hacia ellos desconfianza, desesperanza o la posibilidad para un cambio de vida. Hubo apoyo y respaldo al iniciar el proceso y para salir lo antes lo posible.

En el barrio y en el colegio se hace lo posible para que no se sepa sobre su situación actual frente al SRPA, algunas personas que logran enterarse manifiestan la aprobación hacia la captura, el aislamiento y la sanción, evidenciando a los jóvenes como los causantes de los problemas sociales.

Cada familia se mueve en el devenir de los recursos y los acontecimientos que le son propios y conforman su “mundo privado”, o mundo individual de cada familia, diferente para cada joven. La vulnerabilidad puede provenir de diferentes causas de diferente forma y con diferente intensidad. La familia es un actor central teniendo en cuenta que los provee de cariño y los fortalece.

7.4.2.2. Inclusión.

Al indagar sobre inclusión, los jóvenes deben combinar el reconocimiento de los derechos humanos y la apropiación con el pleno ejercicio de tales derechos por los jóvenes.

El concepto de inclusión a los ciudadanos y ciudadanas y a las familias aquí expuesto contiene también un tema de especial interés, que es el de la resiliencia. Entendida como *“la capacidad que tiene el ser humano de trascender circunstancias adversas, superándolas y generando ganancias para sí mismo y para el grupo social”*; es una

respuesta común de los seres vivos, que en las familias tiene aplicabilidad, demandando de quienes les atienden la capacidad para ver sus recursos puestos al servicio en situaciones difíciles y evidenciar esas capacidades y potencialidades que hicieron posible superar y transformar aspectos, eventos, situaciones problemáticas o críticas en oportunidades de construcción de nuevos caminos.

La existencia de rechazo y exclusión es vista en todos los espacios que ellos frecuentan familia, barrio, colegio y ciudad, por su forma de ser, de ver la vida, de hablar y por fumar o vender marihuana.

Los jóvenes manifiestan discriminación por parte de sus familias cuando les dicen que ellos son "mala influencia" y por ello, es mejor que no se acerquen a sus hermanos o primos pequeños.

Rechazo en su barrio, cuando las personas se alejan de ellos o se cambian de acera cuando los ven venir, por miedo a que los roben o les provoquen algún daño.

No aceptación en los medios de transporte, principalmente en los buses y estaciones de Trasmilenio o parques, cuando la gente los ve de forma diferente y toman distancia.

Algunos jóvenes justifican esta discriminación, ya que hay casos en donde es inevitable relacionar el peligro que corren los transeúntes frente a algunos menores de edad que realizan estos actos delictivos.

También en el colegio, los profesores son los primeros que nombran al hablar de las prácticas excluyentes en la escuela, ya que son quienes los sacan constantemente de las aulas y apoyan a su expulsión. A muchos jóvenes ya no les gusta entrar a estudiar, simplemente porque sienten que no encajan.

La no aceptación en las casa de amigos, por parte de los padres, ya que los tildan de "malas compañías". Expresan los jóvenes que la discriminación más frecuente la presentan por parte de la policía describen *"quienes al verlos fumando marihuana, los hacen quedar como ladrones delante de la gente, los requisan solo por su forma de vestir, los golpean, esposan, los acusan de cometer actos delictivos que no han realizado, los extorsionan, roban y los maltratan física, verbal y psicológicamente"*, según en los diálogos de algunos jóvenes en las sesiones.

Enfatizan mucho los jóvenes en el tema de la limpieza social, *“la gente se une para cosas malas, para hacer limpieza, les avisan a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y a la policía, cuales son los jóvenes que consideran una amenaza para la tranquilidad de sus barrios, los que fuman marihuana y los que roban”*. Si alguno aparece en las listas que constantemente publican, tienen que irse de ese lugar o de lo contrario son dados de baja. Algunos de ellos tienen amigos y familiares asesinados y desplazados por las amenazas de estos grupos que se conforman en algunos barrios de la ciudad y son de limpieza, según los comentarios de los jóvenes.

El rechazo es un elemento continuo y transversal en la historia de vida de los jóvenes, todos los escenarios en los que se desenvuelven están señalados por una sanción social de rechazo hacia su comportamiento, lo que se traduce en sensaciones de rechazo y menosprecio. El consumo de drogas y la delincuencia juvenil se sitúan en el origen de la inseguridad ciudadana. Esta percepción contribuye a que juventud, droga e inseguridad se construyan socialmente como un solo problema.

De igual forma los jóvenes han naturalizado este escenario de vulneración y no se encuentran dispuestos a transformar sus entornos o a cambiar los rumbos que estos mismos escenarios les han venido trazando.

Cuando se preguntó frente a la realización de acciones para complacer a otros, todos los jóvenes expresaron no sentirse presionados para realizar las actividades que realizan, estas las efectúan con convicción y porque desean hacerlas, en ocasiones por apoyar a sus “socios” y no “dejarlos morir”, expresando ser autónomos para tomar sus decisiones y asumir las consecuencias de sus actos.

“Uno hace lo que uno quiere hacer”. “De pronto le dan a uno ideas pero si uno no quiere hacerlo, no lo hace”.

Joven invitado

Se evidencia que muchas veces no eligen sus comportamientos por el significado que tengan para ellos, sino por los significados que predominan en su medio social.

7.4.2.3. Inseguridad.

El sentimiento de inseguridad que perciben los jóvenes se evidencia en todos sus espacios.

Existe un miedo reiterativo a la muerte y a la forma violenta de morir, es una sensación constante, porque dicen que en cualquier momento los toma la policía, el ejército, grupos armados al margen de la ley o enemigos y caen muertos en cualquier calle. Frente a esta situación en particular lo único que pueden hacer es esconderse y no dejarse ver. Este miedo no es injustificado ya que, no solo han sufrido violencia y agresiones por parte de la policía y otras entidades, sino que muchos de ellos han visto morir o ha desaparecido algún compañero bajo estas circunstancias.

En ocasiones les toma fotos, lo que les genera temor al andar libremente en el barrio porque en cualquier momento los puede maltratar sin razón alguna.

“uno sabe que sale de la casa, pero no sabe si llega”.

Joven invitado

Existe también el miedo a la muerte o decepción de un familiar significativo para ellos, como por ejemplo la madre. El temor a la soledad al ver que no tienen el amparo de las personas que los apoyan y quieren, genera desesperanza y una pérdida de sentido hacia la vida. Ya que según lo manifiestan, son sus familias su motor, su único pilar y su motivación para el cambio.

Existen otros temores tales como el perder la libertad y terminar en la cárcel, recaer o caer en la adicción y llegar a la locura o a la indigencia, miedo a no poder tener una familia y el miedo a ellos mismos, manifestando el no control que puedan llegar a tener ante determinadas circunstancias .

“El miedo del demonio que se tiene adentro”

Joven invitado

Existe por otra parte una percepción de no futuro en donde la supervivencia es diaria y el poder imaginar un futuro cercano o lejano es casi irreal. Los miedos que se mencionaron se tienen que ser enfrentados y superados diariamente, al punto que ya están acostumbrados a ellos, son estos miedos los que les generan adrenalina y son las causas para consumir y realizar actividades delictivas.

El contexto donde se encuentran en la actualidad, es un espacio que vulnera su derecho a la libertad y a la libre expresión, pues allí se ven

coartadas al no poder manifestarse desde sus códigos impidiéndoles trascender y crear sus propios ideales.

La familia es de gran importancia y preocupa su estabilidad, por lo que se convierte en un aliciente que vuelvan a creer en ellos, aunque algunos sienten que esa es la vida que les tocó vivir y no es posible cambiarla

Evidencian la dificultad frente al proceso dentro de las instituciones de SRPA, ya que es alejado de su contexto y tal como lo menciona ello *“no es fácil que uno cambie así no más”*

Recuperar la confianza de la familia es importante para la gran mayoría del grupo y la necesidad de no hacer sufrir más a las personas que aprecian.

La violencia intrafamiliar es lo que más recuerdan de su niñez, y esto lo relacionan con su comportamiento actual de delincuencia.

En los centros aprenden de la norma y la práctica, del respeto, de valores y aumentan su auto estima, pero faltan procesos más lúdicos y pedagógicos basados en sus necesidades y realidades

Es importante generar procesos con las familias dentro de los centros de SRP, para que se puedan crear estrategias de apoyo, atención y acompañamiento a los jóvenes en sus procesos de vida.

Las estructuras educativas premian y refuerza a los alumnos que cumple con la norma pre establecida pero castiga y discrimina a aquellos jóvenes que se salen de esta. Un ejemplo de ello, es que se premia a quienes tienen buenas calificaciones con salidas como a Salitre Mágico, pero no a los que tienen mal comportamiento o notas bajas.

Para alguno el respeto se gana a través de golpes. Sin embargo uno de ellos mencionó que muchos *“confunden el respeto con el miedo”* y que lo importante era tener carácter. Una persona que tiene carácter se conoce por como habla o como se expresa

No están de acuerdo que muchachos de *“protección”* estén en la institución de Sasaima ya que aprenden *“mañas”* que no tienen que saber y salen peor de los que entraron. Esto evidencia una preocupación por sus compañeros pero generado por la percepción de peligrosidad que tienen de ellos mismos.

En sus comentarios se percibe un resentimiento hacia las personas que tienen recursos económicos, se resienten ante el imaginario social que ha generado una disparidad de la sociedad bogotana entre los del sur y los del norte.

Existe una convicción frente a las instituciones educativas como un espacio en donde no se aprende y no se adquiere conocimientos productivos

Hay un pobre conocimiento frente a la homosexualidad, percibida como algo anormal, en donde la sociedad y dios están en contra. También se confunde los comportamientos afeminados con la homosexualidad y se generar estereotipos sesgados.

7.4.3. Oportunidad

Para conocer sobre las oportunidades fue importante consultar sobre uso el tiempo libre, visión de vida y acciones restaurativas, es lo que comprenden los jóvenes como una posibilidad de lograr algún tipo de bienestar, agradable para ellos, una circunstancia favorable.

Los jóvenes manifiestan que han tenido la opción de estudiar y trabajar, sin embargo refieren la falta de oportunidades y los obstáculos que tienen para acceder y mantenerse en ellos, esto en relación a su calidad y nivel de vida.

En el estudio hacen colación a un sistema poco práctico que les enseñan cosas no útiles para sus vidas, con docentes y directivos autoritarios, utilización estrategias pedagógicas obsoletas y sin estructura, donde la participación es escasa, se sienten juzgados y estigmatizados por su manera de comportarse y por el consumo de marihuana que realizan. Algunos de ellos ven necesario el estudio como medio de superación y adquisición de nuevas habilidades, pero también por el hecho de tener un "cartón", es decir un título que les acredite el estudio realizado y poder así obtener un trabajo que les devengue dinero.

El acceso a una educación superior a pesar de ser uno de sus sueños, los ven casi imposible, ya que los altos costos y los estándares que les solicitan son irrealizables, en donde solo uno pocos puedes acceder y son aquellos que tienen capacidad económica, generándoles desmotivación, frustración y resentimiento.

“una universidad cerrada, capitalista, materialista, hecha para el rico y no para el bien común, siempre educando lucro, así den una beca es para dejarlo pelado, el estudio es para regalarlo, debería ser una oportunidad, no solamente el bachillerato sino también la universidad.”

Joven invitado

En el trabajo identifican el medio para ayudar a sus familias y poder conseguir dinero, no obstante les solicitan la libreta militar, el certificado académico, autorización de los padres entre otros, además por ser menores de edad el salario es menor al establecido, las condiciones de trabajo son precarias y han tenido que sufrir malos tratos y abusos por parte de sus supervisores.

Como sociedad, al no poder ofrecerles oportunidades suficientes de empleo y educación, no se les están brindando a los jóvenes las herramientas que les permitan decidir sobre su futuro.

La sociedad, por otro lado es sinónimo de desigualdad. Son juzgados por su apariencia, edad o vestimenta. Ante esta discriminación, los jóvenes no se sienten parte y no desean adaptarse al entorno que les rodea, los adultos son quienes les imponen el qué hacer, sin considerar que son capaces de tomar decisiones por ellos mismos.

Se puede identificar que las familias, principalmente la madres, son los referentes afectivos más fuertes, al igual que económicos. En caso de presentar problemas son ellos los que acuden a su ayuda, pero son personas ausentes que no se involucran en las actividades de sus hijos y les dedican poco tiempo.

También se identifican situaciones de maltrato y negligencia. En tal sentido el tiempo libre que referencian, es en su gran mayoría, actividades fuera de su hogar y en compañía de pares. Solo algunos jóvenes que se encontraban en proceso terapéuticos fuera de Bogotá referenciaban el tiempo libre que tenían, con estar en compañía de sus familiares y recuperar el tiempo perdido. Hay que tener en cuenta que estos jóvenes pueden solo tener visitas de familiares cercanos (madre y padre) y se les permite salir de la institución cuando han cumplido un tiempo y unos objetivos dentro de la misma. Por lo que también existe una carencia afectiva generada por el aislamiento.

Todas estas condiciones la falta de oportunidades antes mencionadas ha generado que los jóvenes se sientan solos, sin apoyo del estado ni de la sociedad.

Han tenido que generar estrategias que les permitan obtener dinero, única forma para obtener las cosas que desea. La obtención de dinero fácil a través de actividades delictiva es reiterativo en el discurso, donde los medios de comunicación han reforzado esta ideal, a tal punto de tener como modelo a Pablo Escobar, como una persona de poder y exitosa, el cual logro y adquirió lo que quiso de una forma fácil y rápida.

Colombia requiere de políticas públicas que considere a los jóvenes sujetos de derechos, capaces de elegir y expresar las necesidades en las soluciones de sus problemáticas.

7.4.3.1. Uso del tiempo libre

Para los jóvenes aparece el consumo de marihuana como un símbolo de resistencia o quizás de escape a la vida. Consumo de marihuana como un acto de libertad y que hace parte de la identidad del joven.

La principal asociación que tiene los jóvenes con el tiempo libre son todas aquellas actividades que realizan en su diario vivir en donde no existen parámetros ni tiempos establecidos, estas son: actividades deportivas tales como ping-pong, micro, futbol, ciclismo o billar, actividades recreativas como jugar Xbox, estar en las redes sociales, al igual que pasar el tiempo en compañía de amigos o las novias. También manifiestan no "hacer nada" como descansar, quedarse en casa, salir a la calle a ver chicas y chicos "alimentar el ojo".

Mencionan no ir a ningún centro a realizar actividades deportivas o lúdicas, sin embargo algunos de ellos saben que existen instituciones que realizan y promueven este tipo de labor. Expresan su interés en tener acceso a cursos que les sean atractivos, como el ciclismo, artes marciales, natación, música y la pintura donde puedan expresar lo que se siente.

Parte de tiempo también lo dedican a buscar trabajo, del cual mencionas es complicado obtenerlo, ya que existen una gran cantidad de barreras para acceder a él. Asimismo evidencian la explotación laboran y los malos tratos que sufren cuando lo tienen. La dificultad que

evidencian para obtener un sueldo, se ve reflejada en la opción frente a temas delictivos para obtener ganancias económicas

“Pagan mal por ser uno menor de edad”, “Si uno quiere aportar a la familia, denle la oportunidad de trabajar a uno porque uno quiere. Aportar en la casa”.

Joven invitado

Otra gran parte de su tiempo la dedican a consumir marihuana, tomar alcohol y fumar en compañía de amigos o solos, así como la realización de actividades delictivas como el hurto. Este último también lo identifican como su forma de trabajo y sustento.

Si tenemos en cuenta que el tiempo libre son todas aquellas actividades que realizan la gente que no corresponden a su trabajo formal ni a tareas domésticas o educativas, se constata que existe mucho tiempo libre entre los jóvenes con escasas actividades estructuradas y pocas de ellas encaminadas a la cultura o la recreación. El que las actividades delictivas sean tomadas como parte de su tiempo libre, genera una amplia preocupación por los factores de riesgo que implican.

Los y las jóvenes que cumplen la sanción de libertad asistida de carácter pedagógico en instituciones como Madrid o Sosaina refieren que el tiempo libre dentro de los centros es muy escaso, porque están realizando actividades impuestas de forma continua y no les permiten tiempo para realizar lo que deseen.

Frente a la ciudad de Bogotá y a la idea de una ciudad ideal expresan que les gustaría tener una ciudad en donde exista igualdad, en donde no exista corrupción, ni exceso de poder, en donde prevalezca la solidaridad y la tolerancia. Una ciudad en donde pudieran encontrar parques mecánicos, parques naturales, oportunidades deportivas y recreativas como conciertos, educación gratuita en todos los niveles, transporte gratis u facilidad para adquirir trabajo.

También proponen lugares seguros para poder consumir, pasar la “traba” y alternativas para consumir la marihuana como alimento.

La legalización o no de la marihuana fue uno de los temas más reiterativos en las discusiones, en donde se presentaban dos puntos de vista, el primero de ellos hace colación a la libre decisión por el querer consumir sin que existan prejuicios ni sanciones que los limiten, por otro la posibilidad de fomentar el consumo de otras drogas más dañinas y el aumento de las mismas. Entre las propuestas frente al tema estuvo que

se terminen “las ollas”, pero que prevalezcan las líneas, que son formas de venta de SPA más pequeñas.

La inexistencia de la policía en una ciudad ideal para los jóvenes fue otra de sus propuestas, ya que para ello la policía y los entes de seguridad y vigilancia, son personas que los agreden física, verbal y psicológicamente. No les generan confianza ni respeto, por ser corrutos y mentirosos.

Evidencian varias dificultades en la ciudad de Bogotá como la movilidad y el transporte, en donde se ha generado una gran inversión por parte del estado, pero pocos resultados positivos. El sistema de salud, aseguran es malo y existe una gran dificultad para su acceso. La política es un tema reiterativo entre los jóvenes, expresándolo como corrupto y motivado solo por intereses individuales. La educación es precaria, no tienen estrategias pedagógicas basada en sus intereses, las estructuras físicas pequeñas e incómodas. Existen pocos parques y zonas verdes. El acceso y las condiciones de trabajo son muy malos. En general ven a Bogotá como una ciudad atrasada, comparándola con otras ciudades de Colombia.

También señalan que situaciones como la violencia (referencia indirecta a la muerte), la delincuencia, la corrupción (asociada a abusos de autoridad) y la discriminación impiden la posibilidad de realización de los sueños y propósitos.

La realidad que ven en su diario vivir, ha generado en ellos una desesperanza y no creen que se pueda llegar a construir o formar una ciudad ideal tal como la describen, tampoco creen en un futuro lejano, su vida está encaminada a acciones simples día a día, una supervivencia en un país que no les ofrece expectativas ni cambios positivos.

7.4.3.2. Visión de Vida

“La oportunidad de estudiar: La oportunidad de cambio. Forjar es la oportunidad más clara que he tenido en la vida”.
Joven invitado

Los sueños y la perspectiva de futuro que tiene los jóvenes están enfocada en realizar carreras técnicas tales como gastronomía,

mecánica automotriz, o universitarias entre las que se encuentran ingeniería de petróleo, de sistemas, dibujo técnico o trabajo social, muchos de ellos desean ingresar al ejército o la fuerza aérea y tener o crear empresas que ayuden a los menos favorecidos, tener familia y viajar por el mundo en busca de nuevas experiencias. Cuando hablan frente a ser padres de familia, desean generar un compromiso y ser un modelo para sus hijos evitando repetir las historias de sus progenitores.

Por otro lado, a pesar de ver al ejército y a la policía como los agentes que les generan violación a sus derechos y ser entidades corruptas, también ven en estas carreras la forma la obtener dinero y de ganar respeto.

El poder ser parte de una universidad lo proyectan como algo lejano y en ocasiones irreal, ya que los costos para acceder son muy altos y solo ingresan los que tienen notas superiores. Ven más factible la realización de carreras técnicas en el SENA porque los costos accesibles.

Por otra parte, sus proyectos a corto plazo están relacionados con terminar el proceso en el que se encuentran en SRP y culminar sus estudios de bachillerato.

Tener grandes cantidades de dinero de una forma fácil y rápida hace parte de sus aspiraciones más anheladas. En donde uno de sus modelos a seguir es "Pablo Escobar". Existe la percepción que al poseer dinero, este les dará acceso a todo cuando ellos desean, un modelo de éxito basado en el dinero y en el poseer.

Las actividades delictivas que realizan están enfocadas a este propósito y al igual que la obtención de algún "título" el cual les permitiría alcanzar trabajos que les provean este fin. Para poder ingresar a universidades y pagarla, primero tendrían que tener una vida delictiva para conseguir los medios necesarios.

"Tener las libras de droga para venderlas y poder ser un gran neurocirujano aproximadamente en 15 años".

Joven invitado

Los jóvenes de Club amigo Av.68 son quien más fuertemente tienen la relación de poder y dinero, desean seguir una carrera delincencial y lo que estudien, quieren aprovecharlo para ejercer la delincuencia, si

estudian ornamentación, será para aprender a abrir puertas; si estudian vidriería, para aprender a abrir ventanas. Lo importante es hacer plata.

La sociedad y los medios de comunicación les han inculcado modelos de comportamiento caracterizados por un exacerbado "anhelo de poder", en una búsqueda casi compulsiva de placer y prestigio. Al tener modelos como Pablo Escobar quien estuvo involucrado en el narcotráfico en donde el riego de vivir fuera de la ley se compensa con las cantidades de dinero y autoridad demostrada en ostentosos lujos como joyas, carros, aviones, ropa, casas y mujeres- trofeo, generar una reflexión frente a las ideologías, motivación y valores que están teniendo los jóvenes.

"La misma sociedad le dice que tienen que tener plata"

"Hay que tener plata y así es alguien"

"Si tuvieran la posibilidad de tener plata no verían la necesidad de estudiar"

"Un negro tiene plata y no se meten con él".

Jóvenes invitados

Consideran que el sistema social y judicial está dañado y es corrupto, las reglas, normas y sanciones son adjudicadas para las personas que tiene bajos recursos no para aquellos de "pañó" que roban grandes cantidades de dinero. La discriminación que sienten es reiterativa por parte de los adultos y de la sociedad al rotular a las personas por su forma de vestir y de actuar, asimilándolos como personas peligrosas. Ellos mismos han apropiado este concepto en donde ven que son mala influencia.

En el centro de Sasaima hay jóvenes que no están por procesos judiciales, sino por Protección. Refieren que esto no debería ser así, que lo ideal es que los tendrían que separar, por delito, por edad y por estrato. Esto lo expresan porque según ellos, quienes están por protección han aprendido "jerga de calle" y malas mañas.

7.4.3.3. Acciones Restaurativas

"El castigo que llevamos es mínimo para todos lo que hemos hecho".

Joven invitado

La opinión frente a una acción restaurativa es amplia, algunos jóvenes consideran que tienen que reparar el daño causado pero solo a sus familias, principalmente a sus madres a quienes defraudaron.

Otros asumen que están en las instituciones por haber cometido algún delito, sin embargo consideran no merecer la sanción y la principal problemática que evidencian es el haber sido capturados o haber sido delatado por alguna persona. Asumen la sanción por obligación, pero no son conscientes del daño hecho, mucho menos de una acción restaurativa.

Por otro lado hubo jóvenes que manifestaron la sanción impuesta como débil y no acorde con los actos que realizaron, que les proporciona cosas y oportunidades que no deberían tener.

“Antes le dan comida, plata, me hago entender, uno debiera estar internado o algo así. Porque uno la cometió. Antes nos dan plata”.

Joven invitado

Finalmente, se evidenció en las conversaciones aspectos positivos frente al SRP, como por ejemplo el aprender a escuchar, cambiar la forma de actuar, poder realizar actividades deportivas y lúdicas, reflexionar, mantenerlos alejados de las calles y generar un acercamiento con sus familias. Pero también existió un amplio número de jóvenes que manifestaron no haber aprendido nada positivo, por el contrario haber adquirido nuevos conocimientos para delinquir y “malas mañas”.

7.5. PRINCIPALES HALLAZGOS A PARTIR DEL ANALISIS CUALITATIVO

Desde la mirada del autor Ezequiel Ander-Egg y Mario Bunge, la interpretación de los resultados del investigador a lo que podemos denominar hermenéutica que es *“La actitud científica social, también una aptitud general para tratar problemas, relacionar las cosas y para evitar las superficialidades, la opinionitis”*⁸. Se puede decir que el rol del investigador fue de facilitador en los grupos focales, observador, escucha, para la aplicación y participación activa de cada una de las técnicas utilizadas de los métodos de investigación cualitativa y

⁸ Ander-Egg, Ezequiel. La actitud científica como estilo de vida. Primera Edición 2008. Buenos Aires. Pág 12

cuantitativa para describir la realidad tal como se presenta como aporte del trabajo de campo.

Teniendo en cuenta la anterior explicación, son las descripciones y apreciaciones observadas, las cuales se hace por medio de la representación escrita que une las ideas de las palabras del investigador a lo visto de las vivencias de los jóvenes. Se orienta principalmente a la observación donde no existe dato numérico, por lo cual para el procedimiento del análisis se utilizará la técnica del método cualitativo por medio de la etnografía, la cual busca "comprender y observar la realidad para avanzar en la construcción en torno al objeto de estudio" (Cifuentes, 2011. P 11).

Para los jóvenes es muy importante que en los procesos ciudadanos se tengan en cuenta los derechos de todos y cada una de las personas, no solo de los jóvenes, porque a partir de sus expresiones alienta a que están pensando en un concepto de ciudadanía más amplio en el cual se favorezca la igualdad y reconocimiento de todos.

Que se respete en la ciudad los derechos de todos y para todos, tener en cuenta la atención y mejorar de los sitios de salud y apoyo para los jóvenes de todos los estratos, pero teniendo en cuenta los niveles más bajos de la ciudad.

Las propuestas que evidenciaron algunos de los investigadores son que los jóvenes, desean estar orientados a brindar donaciones a las personas más necesitadas, reciclar adecuadamente, que el gobierno tenga presente las necesidades de todas las comunidades.

De las categorías que salen por parte de la información recolectada en el grupo focal se puede decir: Que es importante la participación desarrollada y su historia en *grupos culturales, deportivos y musicales*; Se puede consultar en *¿qué procesos participativos juveniles ha participado?*; *¿Qué importantes son los grupos culturales, deportivos y musicales, para los jóvenes?*; Otra categoría que sale de la información del grupo focal es *procesos formativos*; Se puede consultar en *¿Qué le gustaría aprender, que le llame la atención y fuera un oficio que se dedicaría más adelante?*; y finalmente la *necesidad de los jóvenes*, comprendida como tener claro *¿Qué quieren los jóvenes hoy?*.

Los grupos juveniles que se reúnen alrededor de la cultura, música, el deporte intentan vivenciar y compartir una amplia gama de prácticas

sociales frente a otras identidades de jóvenes en la ciudad. A su interior existen diferencias e identidades subjuveniles conforme al gusto o apropiación de distintos tipos de cultura, porque algunas jóvenes se inclinan más por la pintura, otras por la música y el canto, pero que desde esa práctica están ejerciendo proceso participativo. La juventud como actor social no es una colectividad uniforme, es preciso reconocer que se trata de una población suficientemente formada, tanto en el plano social como en el generacional, lo que sin duda produce la existencia de universos culturales diversos y diferenciados.

Los jóvenes piensan en procesos formativos, que les permita desde el estudio base que tiene adquirir otras herramientas que puedan utilizar para su desarrollo humano y es desde ese punto que solicitan tener en cuenta la necesidad como jóvenes autónomos pero que se les reconozca sus derechos.

Es importante que cuando se analiza la matriz (ver anexo), se evidencia dentro de la categoría de oportunidades otros temas como: Aparte de su tiempo libre que pueden hacer los jóvenes?, porque ellos hablan solo de ese "tiempo libre" como algo en relación que está afuera del centro, porque tiene su instructivo pedagógico de asistir a cumplir la sanción y ya..., lo que evidencia es que existe mucho tiempo libre que no está bien planeado y que es importante dentro de estos procesos de sanción y del sistema SRPA, brindar alternativas y posibilidades para que no existiera la sensación de que solo "el tiempo libre" , es aparte de la institución donde cumplen la ordenanza de la ley, vincular la familia porque cual es el lugar de esta en el tiempo libre del joven, para ayudarlo en su proceso.

Enfocar procesos a la proyección y comprensión del proyecto de vida del joven que consumen sustancias psicoactivas. En el documento institucional del programa comunidades Vulnerables (DNPC, 2007), la expresión proyecto de vida aparece en la letra de su primer objetivo específico: "promover la construcción de proyectos de vida que no impliquen prácticas violentas y/o delictivas" (p.16). A su vez, los destinatarios y destinatarias aparecen definidos como "adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social en conflicto con la ley o en riesgo de estarlo" (p.17).

Un plan que tenga como objetivo principal la construcción de un proyecto de vida diferente a delinquir. Para algunos será la inserción laboral, para otros la escuela, para otros será un emprendimiento, para

otros ser resolver alguna cuestión de salud para después estar mejor para otra cosa, pero es importante que estos centros e instituciones del sistema de responsabilidad penal juvenil puedan porque lo hacen, gestionar más propuestas al cumplimiento de que cada joven pueda orientar y acercarse más a su proyecto de vida.

Según lo evidenciado para que los jóvenes no sientan que la sanción que cumplen es porque lo deben hacer y aprecien el sistema como débil y que asisten solo por el transporte o el refrigerio, deben existir más alianzas desde la misma familia, un acompañamiento desde esos actores potenciales de la vida del joven, para que puedan colaborar en su proceso y restauración de cambios y mejoras del proceso de vida.

Se percibió notoriamente problemas familiares, disfunciones en las relaciones de muchos jóvenes que participaron en el taller, por sus expresiones también el silencio que se percibe al hablarles y no contestar, lo cual hace que una docente del centro Amigoniano, exprese que *“Es un tema difícil y que en especial ese grupo ha presentado problemas con sus familiares”*.

Los miedos constantes de los jóvenes es a la muerte, porque saben que en cualquier momento puede no estar en su grupo de amigos cercanos, se siente excluidos a la vez de algunos procesos de la misma sociedad.

Los jóvenes en especial este grupo se sienten desmotivado por asistir al taller específicamente y al centro, lo cual fue un poco complejo sacarles información, porque se muestran poco expresivos y cortantes al hablar.

La familia es de gran importancia y se convierte en el motor esencial de ánimo de las jóvenes, la constante para generar cambios en la personalidad de ellas, la familia es el centro de vital ayuda para el bienestar de las jóvenes, apoya en brindar valores familiares de resiliencia a las jóvenes en la actualidad.

Las jóvenes participan activamente y con ánimo, son jóvenes que aunque llevan mucho tiempo en el centro, tienen un antecedente de una problemática de consumo de sustancias psicoactivas, pero que en la actualidad tienen la norma instaurada de acuerdo a la reglamentación del centro, saben expresarse adecuadamente, valoran lo que tiene en este momento y sabe que las familias las apoyan porque creen en su mejora y desarrollo integral.

Movidos por la sensación de bienestar causada por el consumo de drogas, mismo sin saber el tipo de droga, las jóvenes describieron adentrarse en un mundo que les parece ser aquel en que deseaban vivir. A pesar de ese sentimiento, revelan desconocer las consecuencias de ese consumo para su organismo y se involucran en un ciclo vicioso por malas relaciones con amistades.

La familia es fuente de protección, afecto y seguridad para sus miembros. En el presente estudio, los relatos de las jóvenes revelaron acompañamiento en el ámbito familiar.

Otros descubrimientos por parte de los investigadores es que los jóvenes aportan sentirse bien en el centro, en relación al sistema de responsabilidad penal juvenil ven que no es tan malo estar en él, porque saben que debe cumplir con las normas y que están en un proceso de aprendizaje y cambio.

Otros hallazgos, importantes de describir son que desde la categoría de vulneraciones a partir del grupo focal, salen otras preguntas claves a partir de categorías dadas por las jóvenes como son: *Valores familiares, prejuicios y malas amistades*. Se puede consultar: ¿Qué valores aprendió de su familia?, ¿La enseñanza más valiosa de su familia?, ¿Qué miedos cree que tiene de su familia, amigos?, ¿qué prejuicios tiene la familia de sus amigos?, ¿Cómo considera a sus amigos en este momento?

Las jóvenes expresan que de su familia, aprendieron valores familiares, como el respeto, la honestidad, aunque en ocasiones eran hogares que presentaron situaciones de conflicto por la manera de ellas mismas de obrar, expresan *“tener malas amistades”, “malas compañías, eso no le gustaba a mi mamá”*, que es lo que en ocasiones ha generado prejuicios entre ellos mismos y los demás, por la manera de comportarse y ver la vida.

La madre es vista como generador de confianza, de fuerza, de voluntad y el soporte de apoyo de las jóvenes para continuar adelante.

Surge como propuesta desde las jóvenes del centro de Madrid de los Terciarios Capuchinos, poder realizar actividades más dinámicas y holísticas, que permitan un espacio de reflexión y la joven que lo propone lo llama *“una hora de Buda”*, tiene un significado interesante al expresarlo, porque de esta manera desean explorar otro tipo de reflexiones más dinámicas, que pueden ellas ver otras opciones de meditación, que existe en esa hora de Buda que denominan, brindarles

algunos procesos terapéuticos de sanación con mándalas, yoga que permite atraer más concentración y discernimiento para ellas.

Las jóvenes piensan que el sistema es justo y es adecuado, son jóvenes que proponen procesos más activo de reflexión y cambio, en el cual se tenga en cuenta la familia y las posibilidades que está les brinda cada día.

Tiene una visión de vida abierta, de apoyo de pensar en colectivo y estar pendiente de las posibilidades que la familia les brinde para estar mejor y más felices.

Valoran lo que la institución les brinda y eso, les ha permitido que puedan ser pacientes, fortalecer la confianza con sus padres, para que de esta manera puedan compartir más con ellos.

Es importante trabajar en las jóvenes la importancia del tiempo libre, las actividades a realizar y la mejor manera para aprovechar adecuadamente.

En la adolescencia, el tiempo libre es de suma importancia porque como bien sabemos, es una etapa de la vida en la cual el individuo está logrando formar su identidad y el manejo de estos tiempos suele ser crucial en el desarrollo personal y social de los jóvenes.

Más especialmente en la adolescencia, el tiempo libre ocupa un lugar especial, debido a la influencia que el mismo tiene en la maduración de la personalidad e integración social del joven. Es un espacio valorado positivamente y abarca actividades productivas y provechosas, necesarias para desarrollar las propias cualidades y obtener beneficios indispensables, revisando cual es la mejor manera para aprovechar el tiempo libre.

Es adecuado tener en cuenta lo anterior porque de esta manera las jóvenes aprovechan más las posibilidades que les ofrecen tanto la familia, la sociedad, como el centro porque toman conciencia que otras alternativas pueden tener para avanzar en su desarrollo profesional y personal.

Las jóvenes del grupo focal han tomado conciencia de que actividades deben realizar para estar mejor y avanzar en su proceso de vida y reeducativo, han tomado conciencia de los amigos positivos y negativos que puedan tener, para mejorar en su desarrollo, cuales pueden seguir y cuales no para una adecuada proyección de vida de ellas.

El proceso que lleva el centro Amigoniano Femenino, ha sido criticado mucho en la parte pedagógica y dinámicas que presentan con las jóvenes, pero a pesar que a ellas les parece monótono ha sido de gran experiencia, oportunidad, para aprender cosas nuevas y adquirir habilidades, competencias que puedan tener para avanzar en la mejora de las relaciones familiares con más respeto, confianza y aprecio por las cosas.

Los jóvenes expresan que desean participar con procesos que se sientan a gusto, en los cuales se visualice y se piensen en ellos mismos, que los tengan en cuenta en la proyección de cómo pueden hacer cumplir sus sueños pero a partir de lo desean y quiere, desean sentirse más satisfechos en los procesos que realizan en el centro Amigoniano.

Expresan que para tener una adecuada participación, la sociedad en sí a los jóvenes que consumen debe acogerlos más, “que lo hacen”, expresan..., pero se sienten en ocasiones estigmatizados, con rótulos que ellos no están imaginando y creando en ese momento, por lo cual esto no permite en muchas ocasiones proyectar cambios, porque se siente señalados en cualquier espacio público, como transmilenio, la calle, el centro..., porque a veces la gente se asusta solo por el hecho de verlos y como se expresan.

Es adecuado, como desde el sentir de los jóvenes, el centro Amigoniano puede hacer ajustes dentro de sus procesos formativos, para brindar satisfacción y fortalecimiento del interés del joven co-crear un proyecto de vida, activo, participativo y coherente con las necesidades que requiera y con lo que el medio le pueda ofrecer.

-En el tema de *Expresiones*, es el reflejo de todo su ser, desde todos sus ámbitos de vida, desde sus acciones sociales, como cantar, fumar, hacer deporte, bailar o vestirse, son capacidades que los jóvenes tienen en sus formas de expresión, por ello tienen una crítica más formada, en la postura política que otros grupos focales que trabaje, pero demuestra que el interés por ser críticos frente a la política es una forma de expresarse, y de hacer parte de posibles soluciones, pues en todo el transcurso de su participación en el grupo focal, se vio el interés de estos chicos en querer ser partícipes de política en la sociedad y de dar soluciones a sus problemáticas vista desde sus propias experiencias.

Desde la *Incidencia*, es importante, que se generen espacios donde los jóvenes puedan y quieran ser ejecutores de sus propios proyectos en sus barrios, sin embargo en su imaginario social juvenil, aparecen códigos,

de participación como el fumar y hablar un rato con sus amigos, se considera una manera de incidir y ser participes de algo, una construcción social del conocimiento popular, si se quiere.

Y desde la temática de *participación*, es importante recalcar que es considerada parte fundamental de todas sus acciones, desde cuando están en sus casa con sus familias, hasta cuándo se encuentran en el parque fumando marihuana y dialogando con sus amigos, formas que resaltaron como participación en sus barrios y vidas.

Las relaciones sociales de los jóvenes se hacen por medio de sus escenarios, que significan sus experiencias de vida, donde confluyen todos sus intereses y habilidades, en la mayoría de casos expresiones netamente culturales, por medio de la música, en concreto el RAP, como denunciante de hechos sociales graves, frente a los jóvenes; Además de ser una forma de expresarse y participar para lo que ellos han construido socialmente, como su barrio, su familia sus entornos y sus realidades, sus espacios, sus intereses, sus formas de expresión, de participación e incidencia en el contexto de la sociedad contemporánea, en una ciudad como Bogotá.

En el desarrollo del ejercicio, fue evidente la preocupación por la falta de trabajo, fue un tema latente durante toda la conversación, resaltaron, que el acceso al derecho del trabajo, "sería una manera, de disminuir, malas acciones, como el fumar o robar en las calles", además, por medio el trabajo, creen que pueden cumplir sus metas, entre las cuales están viajar, sobre todo fuera de Colombia, o estudiar, y sin embargo, hicieron aportes de opinión general en decir que "el Estado es ausente, por ello ven la necesidad de robar" o acceder a trabajos como la rusa o construcción para poder llevar dinero a sus casas. Además de criticar el sistema estatal en cuanto a la falta de oportunidades que ofrece a los jóvenes.

Nunca mencionaron el término de Derechos, pero tienen claro que el trabajo, el estudio y la salud son necesidades y prioridades que deben tener los jóvenes.

-Se refirió a poder tener educación de calidad con personas preparadas para ello y con pedagogías, que tengan la sensibilidad de abordar estos jóvenes y no los maltrate, quizá con su propio léxico, pues el lenguaje, es un elemento clave en la interacción con los jóvenes, quienes tienden a manejar códigos de sus barrios y de sus vivencias, y el

adulto profesor necesita saber, y comprender estos lenguajes para entablar relaciones sociales más constructivas con los jóvenes.

-Desde *las expresiones*, se observa preocupación desde ellos por participar desde sus maneras de expresión, como el grafiti, el RAP, como género musical de apreciación por todos los jóvenes, quienes ven en este un medio de expresión sincero y con vivencias de sus barrios y calles, lo que representa para ellos sus propias realidades y sus críticas frente a diversos temas. Una forma de querer ser escuchados y de hacerse partícipes dentro de la sociedad. Aspecto, según dijeron los jóvenes es vulnerado, la sociedad no lo entiende.

-Participación, para éste grupo de jóvenes, se enfoca en todas las acciones que hacen a diario, en sus vidas en sus entornos, con quienes interactúan, cómo se expresan, que hacen, van de fiesta, consumen marihuana, están con su familia, etc... el Poder trabajar y viajar, sería una buena forma de participar, los jóvenes tienen conocimiento en que son prioridades que ellos consideran parte de sus derechos en la ciudad, y además, mostrando que son formas de poder participar; En la educación desde sus aprendizajes, en los viajes desde el conocimiento adquirido y en el trabajo, desde aportar a la sociedad.

-*Incidencia*, fue una propuesta muy concreta donde ellos vieron que este derecho, hace parte fundamental de su futuro, quieren participar desde sus saberes cotidianos y desde las calles, invitan a que los profesores y quienes les enseñan vayan a los barrios con ellos y conozcan sus realidades, y desde allí se propone conjuntamente con jóvenes y profesores a dar soluciones. Y por otro lado, en concreto hacen alusión a plantear una ciudad ideal, donde: " *No hubiera violencia, balas perdidas*". " *Que no hubiera drogadicción*". " *Fortalecer la familia*". " *Apoyar a todos los jóvenes que tengan un sueño*"...

De los jóvenes, por ejemplo, contaron que con la familia, lo hacen por medio del diálogo y de escuchar a sus padres o hermanos, en algunas ocasiones cuando tienen conflictos se expresan por medio de gritos, pero en la mayoría de casos se recalcó el respeto dentro de la familia, lo cual hace que sus expresiones sean adaptadas a su medio, con dialogo y hablando... En el parque con los amigos, suelen hablar por medio de códigos, que manejan, ("los socios", "el parche", "el pelo" es decir la novia, "el porro", "las liebres o enemigos", "la farra o fiesta", "La vuelta", entre otros...) pues se entienden entre pares. En el colegio,

tienden a resistir sus formas de expresión pues se sienten limitados por las reglas y normas del colegio el no poder hacer desorden ni expresarse con sus códigos hacia los profesores, les lleva a buscar otras formas de expresión, como el grafiti, en el muro del colegio... Se sienten cohibidos en ese espacio para poder hacer o decir lo que quieren; Sin embargo, dentro del mismo colegio buscan lugares donde según dijeron se sientan libres, contaron que en el colegio así no tengan el espacio o sientan la libertad de expresión, buscan la terraza o baños para fumar marihuana y volver al aula de clase, donde otra vez sienten cohibición en expresarse, contaron que los profesores tienden a ser autoritarios y a insistir en que deben cumplir la normas del colegio por lo que ellos no están cómodos.

Los lugares, como el parque, el centro de Bogotá, o las cuadras de sus barrios, son espacios construidos, alrededor de la libertad para expresar sus vivencias y sus interésese que están enfocados en el consumir marihuana, en ir de fiesta a discotecas, en el hablar con sus amigos de música, siempre el RAP, como un género que gusta a todos, y por el cuál ellos pueden decir cosas que no hacen en sus charlas comunes, como por ejemplo, el denunciar temas de autoridad, policial y del ejército.

Básicamente se traduce en su diario vivir, en su cotidianidad, con los espacios donde se mueven y las personas con las que frecuentan, incluso han mencionado que una forma de participar es en su casa, haciendo oficio o dialogando con sus madres, la concepción que se tiene de este, se percibe en sus acciones del día a día... No tienen dentro de esa noción la institucionalidad como tal, nunca mencionaron espacios, establecidos institucionales, al contrario contaron que consideran que su participación la hacen en el día a día, sin concebirla dentro de un salón comunal, espacio que criticaron, pues ellos tienen la percepción de la autoridad del adulto, y los adultos son quienes hacen parte de este tipo de instituciones sociales.

Se trabajó sobre acciones de los jóvenes, sus realidades y sus percepciones de sus espacios y lo que podían proponer desde sus visiones.

Un aspecto importante a recalcar es que todo siempre giró alrededor del consumo de marihuana. Siempre fe un tema latente y se resaltaba, dijeron con libertad que es una forma de participar y expresarse, por lo

que al mismo tiempo sentían inseguridad de hacerlo, pues o la policía o ejército los cohibía.

Las relaciones sociales se tejen desde fumar un porro compartirlo y desde allí generar diálogos entre ellos mismos, sobre temas como la música y el rap aspecto que fue importante en las expresiones de los jóvenes donde siempre hay una crítica social. Además, concluyeron que fumando eran capaces de generar redes sociales, con sus pares, de participar y expresarse en sus propios escenarios y de sentir la libertad que el resto de la sociedad no les brinda.

Los “hechos sociales” o “fenómenos sociales” se deben ver como “cosas” o más precisamente como “actos”, lo cual se constituye en una más de las contribuciones del método científico a las ciencias sociales (Durkheim). El investigador visualiza una realidad pero no la cambia, trata de ser partícipe de lo escucha y observa.

“claro cucho, esos piroBos, son rateros”... “cucho, si hasta los pirobos de la, es que hasta los del barrio, los pirobos son pobres y se creen el putas y menosprecio los pirobos”.

El vocabulario que en ocasiones utilizan los jóvenes como “cucho”, era para referirse al facilitador, el investigador que era parte del proceso de toma de la información por parte de los grupos focales.

“Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, de pronto, cambiaron todas las preguntas” (Mario Benedetti).

Benedetti, expreso alguna vez que no es fácil preguntar y que cuando tenemos las respuestas a una realidad, posiblemente cambian las preguntas, la frase del autor ambienta, trae, describe y permite analizar dentro del contexto lo analizado de los grupos focales, no solo se puede detallar a los miembros que conviven porque siempre se extiende y se proyecta a más, no sólo a un espacio físico compartido, eso lo expresaron notablemente.

Existe muy baja participación de las familias en los procesos terapéuticos de los jóvenes y en su seguimiento, puesto lo que algunos jóvenes evidenciaron al conversar en el diálogo, desconocen la norma y porque están ahí.

Es decir, se comprende esa realidad, como manifiesto y explica Hegel afirmando que ésta es «lo interno» que se ha manifestado efectivamente en «lo externo». Y es que la realidad es, en principio, una construcción elaborada por cada uno, y que al entregársela al otro, al compartirla con el otro, se reconstruye de una nueva manera Cifuentes, (2006).

Este trabajo de los grupos focales, obtuvo una visión de ciudadanía amplia y plural, por medio de la participación y el análisis al buscar soluciones pedagógicas desde procesos culturales, “El estudio de la cultura, es una necesidad para buscar claves complementarias a las explicaciones económicas y políticas del desarrollo; para comprender el significado que tiene este proceso para los actores que intervienen” Carvajal, (2003), es decir el significado de lo práctico dentro del que hacer pedagógico. En este caso, la vivencia y expresiones culturales que proyectan la situación de vulnerabilidad y misión de trabajo con la población en proceso reeducativo, es lo característico de esta sistematización.

La Propuesta Pedagógica Amigoniana ofrece un recorrido lógico de crecimiento a los jóvenes que llegan a los Centros Formativos para reeducarse. Teniendo en cuenta los perfiles y las necesidades de los jóvenes, se comienzan unos niveles de crecimiento con objetivos específicos, que dan respuesta a la realidad de cada joven en dificultad.

-El joven al llegar de la calle, conserva esquemas y actitudes; de carácter normativo llega reacio a la propuesta pedagógica, creen que se les golpeará o tratará mal; creen que hay que comportarse bien para alcanzar algún beneficio jurídico, creen que están allí por castigo y que deben buscar la manera de irse; creen todo menos que puede haber algo distinto; todo esto combinado con la frase de cajón “Yo no quiero cambiar”. Este programa se denomina, Acogida, que es el primer nivel y se hace la recepción de los menores su objetivo es precisar que los jóvenes se adapten a las pautas del instituto; pues esto garantizará que se reconcilie con la norma, viéndola no como algo que reprime y ahoga, sino como la herramienta social que nos nivela y nos permite vivir en sociedad.

El programa siguiente lo conocemos con el nombre de *Tratamiento*, allí el joven después de adaptarse a las pautas, comienza a profundizar

sobre su problemática y a proponer cambios. Es necesario ser consciente que el cambio es personal, pues el entorno es complejo cambiarlo; por las múltiples carencias, y desigualdades a nivel social y económico que rodea a los jóvenes, en las cuales todavía la tarea es más grande, este panorama indica que para sostenerse en medio de la sociedad abandonaron sus sueños reales y se olvidaron de ser felices.

Esto es ratificado en la obra de Freire en su pedagogía del oprimido cuando enuncia que:

La acción política junto con los oprimidos, en el fondo, debe ser una acción cultural para la libertad, y por ello mismo una acción con ellos. Su dependencia emocional fruto de la situación concreta de dominación en que se encuentran y que a la vez genera su visión inauténtica del mundo, no puede ser aprovechada a menos que lo sea por el opresor. Este es quien utiliza la dependencia para crear una dependencia cada vez mayor.

Y como lo menciona Freire es preciso que la acción política esté vinculada a estrategias desde lo cultural, y la importancia del otro, como oprimido que se ha olvidado de su felicidad, y en palabras de este mismo autor: *“Nadie libera a nadie, nadie se libera solo: los hombres se liberan en comunión”*, lo cual incluirá que el tratamiento además de ser pensado en encontrar problemáticas personales deben incluir cambios para salir de la dependencia, de la opresión pero con el apoyo de varios hombres en comunión con verdaderos cambios para todos.

7.6. ANÁLISIS DE DIARIOS DE CAMPO

Los diarios de campo son un instrumento utilizado y hacen parte del proceso de análisis de los grupos focales, es la recolección de la información en el momento mismo, utilizado como herramienta que permita describir más sobre el proceso de las sesiones y los procesos pedagógicos.

Es importante tener en cuenta los análisis de campo de cada facilitador, es un trabajo realizado a partir de la observación, la cual es una técnica que hace posible obtener información del comportamiento, para ligar la reflexión teórica y metodológica, él

facilitador también asume un rol de observador y participa dentro del grupo focal. Permite reconstruir la realidad del otro, desde el otro; obtener la información del comportamiento tal como ocurre (Vélez y Galeano, 2000, 28-29).

Para registrar éstas observaciones y tener en cuenta las apreciaciones se construirá matrices descriptivas.

Ejemplos:

Matrices Descriptivas:

Son tablas en las cuales se cruzan dos categorías que pueden estar relacionadas. Constituyen un recurso útil para sintetizar volúmenes grandes de información y poder así analizarla más fácilmente, los cuales estarán registrados en los anexos, pero se toma la información para ser analizada.

Ciudadanía Oportunidades			
Expresión	Uso del tiempo libre	Visión de vida	Acciones restaurativas
Participación			
Incidencia			

Ciudadanía Vulneraciones			
Expresión	Entornos	Inclusión	Inseguridad
Participación			
Incidencia			

De los diarios de campos podemos rescatar la importancia de las actividades y procesos pedagógicos.

La familia es de vital importancia y se caracterizan por el respeto mutuo y la unión, algunos jóvenes manifestaron recibir apoyo por sus familias, otros recuerdan la violencia y lo relacionan con sus actos delictivos. El barrio y la ciudad la consideran como un foco de peligro ya que se pueden encontrar con la policía que abusa del poder, "los rayas", que

son los que hacen las limpiezas sociales y las liebres que pueden estar en cualquier lado.

La policía es un factor de riesgo para ellos ya que cuando los requisan abusan de su poder y los desprestigian con la gente que está alrededor, estas situaciones, la falta de dinero, los enfrentamientos con la familia, con las novias, las malas amistades y la droga los impulsan a hacer actos que en ocasiones no desean y / o saben que no es lo correcto.

Para muchos expertos, la crisis del SRPA se reduce al problema del número de cupos que debe ofrecer el ICBF, sin corresponsabilidad de otros actores. Pero hay un catálogo de temas por revisar en el Instituto: lineamientos técnicos, operadores, recurso humano, sistemas de información, de seguimiento y control, de arquitectura institucional.

Para las entidades territoriales y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) los adolescentes rara vez son asunto de su competencia. En la mayoría de municipalidades, el SRPA no hace parte ni de las políticas de infancia y adolescencia, ni de las de seguridad y convivencia ciudadana.

La política social escasamente penetra los muros del SRPA: son contados los cursos que ofrece el SENA, por ejemplo. Casi nulos son los tratamientos para la atención de las adicciones o de problemas psiquiátricos causados por las mismas. Son inexistentes los modelos flexibles que garanticen el derecho a una educación con calidad y pertinencia.

Por medio del análisis de los diarios campos es adecuado ver que los procesos de reeducación con los jóvenes del SRPA, tiene un proceso cultural y humano. Es pertinente considerar las capacidades de cada sujeto en relación con las oportunidades de ampliación que poseen los jóvenes para consolidar una vida digna, prolongada y saludable, en el marco de los Derechos Humanos, teniendo esto en cuenta es adecuado integrar en los diálogos el enfoque de desarrollo humano, que tiene en cuenta además de variables de crecimiento económico, pobreza y concentración de la riqueza, las perspectivas de capacidades, oportunidades, necesidades humanas y derechos humanos.

Las primeras han sido analizadas por Sen y Nussbaum (1996), se tiene en cuenta variables como los valores, las instituciones políticas y la participación ciudadana. La capacidad de control sobre el propio entorno, implica la oportunidad de que las familias participen de eventos políticos y gubernamentales, además de obtener la igualdad de condiciones. Los ingresos familiares, el hacinamiento y los servicios públicos, son variables a ser tenidas en cuenta para el análisis de esta capacidad (Nussbaum, 2007).

La metodología de práctica socio-cultural, especialmente el festival de la canción es una estrategia que aporta a la construcción de un espacio participativo al interior del centro de formación y de aprendizajes entre los jóvenes de un momento reflexivo, en "este trabajo la cultura se enfoca fundamentalmente desde las perspectivas simbólica y semiótica, porque el ser humano necesita sentido simbólico. Y el desarrollo y las identidades están asociados a las gramáticas, a mundos de representación y de acción". (Vásquez, 1994).

En estas actividades pedagógicas culturales se manifiesta notablemente la reducción de fugas, debido a que los jóvenes están constantemente construyendo espacios creativos, lúdicos y entretenidos que los desvía de pensamientos negativos y para ser más conscientes de su proceso.

Se pretende que este tipo de actividades culturales, como el festival de la canción sirvan como herramientas de acción activa, que lleven al desarrollo interno de programas que busquen mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

Desde una visión crítica de los jóvenes, el tema de la estigmatización, hace parte de una actuación especial, donde los principales actores, vienen siendo el resto de personas, llámese, comunidad, entidades, familia, colegio. Etc. Los jóvenes se sienten estigmatizados, señalados, por la comunidad, sienten que sus formas de expresión, no zona aceptadas y que en muchos casos, se ha maltratado hasta físicamente al joven, vulnerando sus derechos de participación, como podría serlo el vestirse y hablar como quieran, un derecho fundamental pero violado en una sociedad contemporánea.

Desde la expresión, lo que está evidenciado en los diarios campos se hace especial hincapié en contar que no son libres de hacerlo en sus entornos, por un lado la comunidad los estigmatiza por sus formas de vestir y de expresarse, lo que hace que no sientan libertad de hacerlo, y

de otro lado la policía no deja que se sientan tranquilos en los barrios cuando están compartiendo con sus amigos, es decir que su incidencia y expresión están relacionadas con todas sus formas de vida, su parche, sus amigos, sus actividades diarias, acciones que son señaladas por otros sectores de la sociedad.

Desde la participación, la ciudad ideal, inventada hace parte de nuevas formas de expresión por las cuales los jóvenes se están haciendo sentir, la inclusión, entablar un tipo de inclusión para el joven, es desde sus intereses, el acceder realmente a todos sus derechos, el poder estudiar, trabajar, y tener las necesidades satisfechas, es un factor de incidir e incluirse en el sistema sobresaliendo el tema de pedir respeto por todos los sectores sociales hacía, ellos, "todos fuimos jóvenes".

Con respecto a lo que se considera una oportunidades, se optó por contar desde sus experiencias lo que ellos han considerado no han tenido y desde allí se hizo una fuerte crítica a los entornos donde viven en el día a día, resaltando la familia como el entorno más importante y clave en el desarrollo y ejecución de sus proyectos. Se hizo hincapié, en que una oportunidad que los jóvenes anhelan, es una familia, pues sienten que sus círculos familiares, son débiles en la mayoría de casos, pues según dijeron; las familias están fragmentadas, y esto conlleva a un debilitamiento social estructural, y éstos jóvenes, ven en la falta de sus familias, una forma de no tener oportunidades, en aspectos como; estudiar, poder compartir, y su calidad de vida... La invitación es a trabajar desde este aspecto que es muy importante en el proceso de cumplir proyectos en la vida de éstos jóvenes, desde la familia se teje todo un ser humano.

Con respecto a la temática sobre, "*visión de vida u oportunidades*", se concluye que desde sus entornos, los jóvenes buscan de alguna manera ser incluidos en el sistema, para poder desarrollar sus metas o proyectos, y esto haciéndolos partícipes, desde sus entornos en procesos, como la educación, el trabajo, en la exploración de sus propias capacidades artísticas y cognitivas y desde la familia, y desde allí podrán realizar y ejecutar sus metas.

En el tema sobre "*Acciones restaurativas*", el joven quiso, mostrar que siendo parte el sistema penal, ha reparado a la sociedad y a su misma persona, se contó por ejemplo, que desde ésta experiencia de vida, se ha fortalecido los proyectos que tienen en sus vidas, siendo reparados

así mismos, contaron que la justicia era un sistema que se inventa para remediar al otro, y que en sus vidas, desde sus experiencias esta justicia ha reparado lo que ellos han hecho, no siendo este tema un tema de profundización y aportando desde sus experiencias en generar y transformas la sociedad desde la planteada *“ciudad imaginada”*.

Y una reflexión final, es que éstos jóvenes han invitado a que se les conozca sus cotidianidades y lo que pasa en el día a día en sus contextos, por lo que se hace una reflexión en generar esos lazos desde allí desde sus relaciones y redes primarias en sus entornos y desde allí plantear soluciones, *“Una solución para que la justicia existe es que exista la igualdad, tener la libertad, darse cuenta cómo están los barrios, preguntando e investigando en sus contextos en sus propias realidades”*.

7.7. GLOSARIO –UN MUNDO DE DIÁLOGOS

“Jugar micro. Pasarla por ahí, y pegarlo”.

“rata, ladrón, gonorreíta, Los vecinos, lo llevan a uno en la mala y por eso la familia lo mira mal a uno”.

“Hablan mucha mierda, porque hablan a espaldas de uno, son unas barbaritas”.

Si reflexionamos en el diálogo de los jóvenes y pensamos más allá en sus expresiones no tanto corporales sino orales, vamos encontrar palabras diferentes. La verdadera comunicación no se realiza automáticamente, es mucho más que un intercambio de ideas y de palabras, desde hace algún tiempo, se han vuelto muy comunes. Testimonian la profunda aspiración de los seres humanos para un encuentro auténtico, constantemente puesto en discusión.

Hemos tratado y todavía tratamos de mejorar nuestra comunicación. Pero así ¿Hemos llegado al diálogo?. No es cierto. Para que una comunicación llegue a ser diálogo, hay que descubrir otra dimensión, la cual tiene que ver con que todos los miembros comprendan su lenguaje, expresión y lo que se desea decir, es una forma de hablar, de decir las cosas, el lenguaje también hace parte de esa proyección.

El origen de la jerga juvenil no está muy definido, pero la razón de la creación de este lenguaje puede ser el interés de los jóvenes por crear un código diferente al del adulto para marcar el límite de edad. Es un nuevo código de comunicación reservado para ciertas situaciones comunicativas y es también una forma propia de expresión más creativa, libre, expresiva y afectiva.

Desde sus entornos, pudo verse, que los principales actores que representan para ellos amenazas y entes de violación de derechos por sus formas de expresión, por sus propias historias, por sus vestimentas y por pertenecer a estos barrios, son la policía, la comunidad, la familia, y **“los rayas”** quienes practican la mal llamada limpieza social. Amenazando evidentemente con la garantía de los derechos de éstos jóvenes en sus propios espacios.

“Yo creo que me ven, como los ojos, como malo, ellos saben que allá, les llegan con la de chismes del barrio y paila, ese chino se la pasa fumando marihuana, o si los amigos de uno roban pues, que va a pensar la familia de uno”.

Definitivamente, el joven siente la necesidad de poder tener un lenguaje que pueda utilizar para no lograr interactuar fácilmente con los adultos de manera respetuosa, pues en este momento no sienten seguridad ni apoyo desde las personas que hacen parte de sus entornos, el entorno donde debe trabajarse según ellos mismos dijeron es el familiar, pues es allí donde se ven fragmentadas las relaciones y más debilitados están, por lo que se propone actuar desde la familia para generar cambios en el resto de sus entornos.

Diálogo de palabras

PALABRA	SIGNIFICADO	EXPRESIÓN
Chanda	Feo(a), pereza, malo (calidad)	"Qué chanda ir a ese lugar"
Seba	Grotesco, produce asco.	"Qué seba de ese man"
Man	Hombre, chico, niño	"Mira ese man tan chistoso"
Qué video	Situación inverosímil, graciosa, extraña.	"¿En serio pasó eso? Qué video, parche..."
Mamera	Persona cansona, algo que causa tedio	"Qué mamera de vieja" "no quiero ir allá, me da mamera"

PALABRA	SIGNIFICADO	EXPRESIÓN
Qué maricada	Qué estupidez, que ridiculez	"¿Pelearon por eso? Qué maricada"
Ñámpira	Persona indeseable, ladrón, atracador.	"Esa ñámpira me amenazó con un puñal"
Mucho pasado	Hizo algo que sobrepasó los límites. Hizo algo que no debió.	"¿Le dijiste eso a tu amigo? Mucho pasado"
Rabón	Persona de mal genio, antipática.	"No me prestó el balón, es un rabón", "Está rabón porque no le presté el balón"
Vaina	Cosa. "Qué vaina", qué problema	"¿Cómo funciona esta vaina?" "Qué vaina, no alcanzas a llegar"
Chino	Niño	"Ese chino está llorando "
Gonorrea Pirobo	Insulto	"Joaquín es una gonorrea"
Camello	Empleo	"Que camello esa situación".
Ratero	Temible ladrón	"Son severos rateros".
En bombas	Hacer algo rápidamente	"Fui a mi casa y volví en bombas"
Boleta	Persona o situación ridícula o vergonzosa. Mujer u hombre extravagante.	"Qué boleta, usted hermano, con esos Jens".
Hacer conejo	Cuando vamos a comprar algo, y en vez de pagar salimos corriendo, hacemos conejo.	"Esos muchachos hicieron conejo en el restaurante"
Hacer vaca	Juntar dinero entre varias personas para un fin específico.	"Hagamos vaca para la despedida de Camilo"
Jincho(a)	Se dice de aquella persona que, por su alto estado de embriaguez, no puede ni mantenerse en pie por sí misma.	"uy parece imagínate que ayer mi suegra estaba más jincha"
Luca	Peso colombiano. 10.000 pesos (5 dólares) serían 10 lucas. 2000 pesos (1 dólar) serían 2 lucas.	"Présteme 4 lucas pa` el bus, yo se las pago mañana".
Pilas	Ponerse pilas, despertarse estar atento a algo.	"jovencita no siga ay acostada pongase las pilas haga algo"
Tombo Tomba (plural)	Agente de policía	"Nos cayó la tomba"

8. DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL OPERATIVO DE CAMPO

A continuación se describen los obstáculos evidenciados en el operativo de campo:

- Coordinación de la programación de actividades de cada centro con las actividades de caracterización
- La falta de concordancia entre las cifras oficiales de jóvenes que hacen parte del SRPA con el bajo número de jóvenes evidenciados por la consultoría en cada centro.
- Debido a la falta de jóvenes en las instituciones, se han tenido que cancelar Grupos Focales, causando la perdida de refrigerios y tiempo de los facilitadores.
- La falta de jóvenes para poder llevar a cabo grupos focales con el mínimo de población que se requiere, ha impedido la realización de nuevos cronogramas.
- La falta de coordinación de algunos centros en la planeación operativa para la realización de los grupos focales ya programados, lo cual ocasiono su cancelación.
- La demora en obtener la carta por parte de ICBF, autorizando la caracterización de los jóvenes del SRPA, generó un retraso en el acceso a los centros (diferentes a FORJAR) y la elaboración de los cronogramas.
- Han existido situaciones externas, que han imposibilitado o entorpecido que los jóvenes lleguen a los centros y se realicen el levantamiento del campo, entre ellos están:
 - El paro de transportes,
 - El paro judicial (no hay ingresos nuevos y además los jóvenes sienten que no hay obligación de ir, ya que no hay un ente que los vigila,
 - La época de navidad (los jóvenes se dedican a otras actividades que les genere dinero) y clima lluvioso.
 - La época de vacaciones lo que hace que se evidencia ausentismo de los jóvenes

9. APRECIACIONES Y PERCEPCIONES DE LOS FACILITADORES Y ENCUESTADORES

FASE CUALITATIVA

Antes de la realización de los grupos focales:

- Los funcionarios de los centros, han facilitado los espacios, han sido colaboradores, respetuosos y han organizado a los jóvenes para que la dinámica se realice.
- En una institución, el equipo del centro no conocía la actividad que se había programado y desconocía los acuerdos a los que se habían llegado con la coordinadora, esto y la falta de jóvenes imposibilitaron la realización del grupo focal.
- En dos instituciones han compartido con los facilitadores las bases de datos de todos los jóvenes que se encuentran activos en la institución, facilitando de este modo el control sobre la población ya caracterizada. En los otros centros, los funcionarios de los mismos, han optado por llevar una lista de asistencia y llevar un control sobre la población.
- Algunos espacios en los que se han realizado los grupos focales, ha dificultado la escucha de los participantes, esto ocurre por presentar mucho eco o porque se percibe mucho ruido de la parte exterior.
- Algunos jóvenes no llegan a la hora programada de inicio del grupo focal, lo cual ha generado que los jóvenes que ya están organizados para el grupo focal, tienen que esperar, ocasionado con ello cansancio e indisposición hacia la actividad. De igual forma cuando el grupo focal ha dado inicio, las personas que han llegado tarde, tienden a cortar o a descontextualizar la dinámica.
- Hasta el momento la utilización de la grabadora no ha generado inconformidad.

Durante la realización del grupo Focal:

- Algunos funcionarios de las instituciones han acompañado la realización del grupo focal, en ocasiones, esto ha generado que los jóvenes no se sienten libres de poder expresar lo que sienten.
- Un grupo focal ideal tendría que ser de 8 personas. La participación, orden y escucha se ve entorpecida si su número es mayor.

- A partir de ciertas posturas y lenguajes no verbales, se presume que algunos de los jóvenes participantes ingresan bajo los efectos del consumo de sustancias psicoactivas, situación que no favorece la discusión.
- El refrigerio ha sido de agrado para los jóvenes y una estrategia apropiada para generar empatía con los facilitadores.
- Las ayudas visuales (laminas) han sido de gran utilidad ya que han fomentado la discusión y la participación.
- En ocasiones, los funcionarios de las instituciones han sacado a jóvenes del grupo focal para llevar a cabo otra actividad, como por ejemplo una entrevista que les realizan como parte de una auditoria. Esto ha ocasionado la pausa del grupo focal o la desestructuración del mismo.
- Los temas tratados fueron de intereses para los jóvenes, fomentando una participación activa y dinámica.
- Han existido temas reiterativos por parte de los jóvenes, entre los que se encuentran:
 - Consumo de Sustancias psicoactivas: La discusión ha sido en torno a la legalización de la marihuana, el acceso fácil y las dinámicas grupales que la fomentan.
 - Discriminación: Los jóvenes se ven señalados por la sociedad, por su forma de vestir, de hablar o de comportarse. Manifiestan no ser parte de ningún lugar.
 - Vulneración de derechos: Durante los debates que se han generado, muchos jóvenes han descrito situaciones en donde la policía, el ejército o la misma sociedad los maltrata.
 - Falta de oportunidades: La imposibilidad al obtener un trabajo formal (generando con ello el acceso a la delincuencia), y la dificultad en el acceso a la educación. La percepción de “no futuro” se vio reflejado en las discusiones que generaban, siendo frecuente evidenciar desesperanza e inconformidad con la sociedad.
- Algunos facilitadores manifestaron que el tema de vulneraciones fue el más difícil de tratar, ya que aborda aspectos personales y de difícil manejo para los jóvenes.
- Por otro lado consideran la pregunta sobre “Reparación” inadecuada, al percibir inconformidad de los jóvenes y sentirse juzgados.

- Durante el desarrollo del grupo los jóvenes manifestaron expectativas de que los facilitadores expresaran sus opiniones frente a los temas tratados, planteando que el debate debería ser en ambas direcciones y no solo ser indagados ellos, dando a entender que por lo general los adultos tratan de hacerlos hablar, pero no hablan con ellos.

Después del Grupo Focal:

- Uno de los facilitadores terminó la grabación y se planteó un dialogo más libre, los jóvenes mejoraron el nivel de empatía, manifestando desacuerdo con el trato que reciben en el centro y su desmotivación hacia las actividades y funcionarios. Al igual que les hacen firmar varios listados de asistencia para decir que van a varias actividades en los centros.
- Los jóvenes manifestaron gusto por la actividad realizada, ya que les permitió el poder expresarse, conocer la opinión de sus compañeros y generar propuestas de cambio.
- Los jóvenes expresaron la importancia de que sus propuestas fueran tomadas en cuenta y que la actividad realizada no fuese en vano.
- Los funcionarios del centro les han solicitado a los facilitadores que cuando se termine el análisis de la información, la compartan y la presenten en las instituciones en donde se realizó.

FASE CUANTITATIVA

- En las jornadas de trabajo con adolescentes en Casa Amigo Galán, los centros Forjar Suba y Ciudad Bolívar los jóvenes no ven la necesidad de colaborar con el diligenciamiento de los formularios; sin embargo, el refrigerio o la instrucción de los profesionales de las instituciones es lo que los motiva a participar.
- Lo extenso del cuestionario genera una barrera y predispone a los jóvenes, aunque un momento después de iniciada la actividad ven que es sencillo.
- La gran mayoría de adolescentes ven el ejercicio, como una actividad para mostrar quienes son, como son y por qué están vinculados al sistema, el ejercicio logra una especie de diálogo entre los jóvenes y el encuestador que se encuentra presente, esto depende de la relación que se genere desde el principio de la actividad.

- Los jóvenes de cada institución son diferentes percibiendo que se debe al funcionamiento de la institución en sí misma, por ejemplo los jóvenes de Forjar Suba se ven más “obligados” a participar tanto en el diligenciamiento de la encuesta como en las actividades del centro; por el contrario los jóvenes de Forjar Ciudad Bolívar, hacen ver más que su participación y asistencia aunque obligatoria es más a gusto y productiva.
- En general los jóvenes son muy tranquilos, aunque a veces hacen preguntas que los inquietan como lo que tiene que ver con sustancias psicoactivas y relaciones sexuales, hablan sin pena son directos, demuestran su satisfacción o su insatisfacción frente algún tema, les gusta conversar entre ellos y debatir, no se han presentado casos atípicos ya que siempre se ha tenido el apoyo del grupo psicosocial de cada centro y esto facilita la actividad.
- Los jóvenes citados a partir de la base de datos suministrada por el ICBF de jóvenes que pertenecen al sistema que están en medio familiar biológico, afirmaban no pertenecer al SRPA, sin embargo bajo el sistema si están vinculados.

10. CONCLUSIONES

Con respecto al tema, se estableció, desde el principio, que una prioridad fundamental en sus derechos y es el acceso a sus intereses, desde obtener oportunidades en el poder acceder a un trabajo sin requerimientos para jóvenes, y que sea algo que les guste hacer en sus vidas, además de exigir el derecho al estudio y poder tener viajes durante sus vidas. Las oportunidades de estos jóvenes están inmersas en sus mismo mundos, donde se contaron desde sus historias casos concretos de falta de oportunidades, y se ve la familia como un núcleo muy valioso donde puede empezarse a trabajar.

El uso del tiempo libre, es visto desde las actividades que hacen en su diario vivir, el poder expresarse desde sus formas de vida y de ser, en sus espacios es clave en poder aprovechar ese tiempo para practicar o hacer lo que les gusta. Los espacios de los jóvenes, están alrededor de los lugares que habitan, el centro, de Bogotá, el barrio, los parques.

Visión de vida o los proyectos que se tienen para su futuro. Tienen relación con el dinero, si no se tiene éste no se logra lo que se busca, y es un imaginario social de los jóvenes, que permite que sus creatividad se quede en el querer trabajar como empleado en empresas privadas y en cierta forma no hacer sus propios proyectos, sin embargo muchos contaron que la forma ideal para poder ejecutar sus sueños o metas, sería obteniendo dinero a través de un trabajo estable y digno.

Las acciones restaurativas, no las ven bien, este tema fue delicado, pues los jóvenes no querían participar mucho, sin embargo contaron que las acciones restaurativas o el reparo en la sociedad no lo ven ni desde la sociedad hacia ellos, ni desde ellos hacia la sociedad, pues sienten que nunca les han ofrecido nada y el estar en el SRPA, permite que de cierta forma se logren cambios personales, pero no va más allá, en restaurar lo que se ha hecho.

En el desarrollo del ejercicio, fue evidente la preocupación por la falta de trabajo, fue un tema latente durante toda la conversación, resaltaron, que el acceso al derecho del trabajo, "sería una manera, de disminuir, malas acciones, como el fumar o robar en las calles", además, por medio el trabajo, creen que pueden cumplir sus metas, entre las cuales están viajar, sobre todo fuera de Colombia, o estudiar, y sin embargo, hicieron aportes de opinión general en decir que "el Estado es ausente, por ello ven la necesidad de robar" o acceder a trabajos

como la rusa o construcción para poder llevar dinero a sus casas. Además de criticar el sistema estatal en cuanto a la falta de oportunidades que ofrece a los jóvenes.

Nunca mencionaron el término de Derechos, pero tienen claro que el trabajo, el estudio y la salud son necesidades y prioridades que deben tener los jóvenes.

Se refirió a poder tener educación de calidad con personas preparadas para ello y con pedagogías, que tengan la sensibilidad de abordar estos jóvenes y no los maltrate, quizá con su propio léxico, pues el lenguaje, es un elemento clave en la interacción con los jóvenes, quienes tienden a manejar códigos de sus barrios y de sus vivencias, y el adulto profesor necesita saber, y comprender estos lenguajes para entablar relaciones sociales más constructivas con los jóvenes.

Desde las expresiones, se observa preocupación desde ellos por participar desde sus maneras de expresión, como el grafiti, el RAP, como género musical de apreciación por todos los jóvenes, quienes ven en este un medio de expresión sincero y con vivencias de sus barrios y calles, lo que representa para ellos sus propias realidades y sus críticas frente a diversos temas. Una forma de querer ser escuchados y de hacerse partícipes dentro de la sociedad. Aspecto, según dijeron los jóvenes es vulnerado, la sociedad no lo entiende...

Participación, para éste grupo de jóvenes, se enfoca en todas las acciones que hacen a diario, en sus vidas en sus entornos, con quienes interactúan, cómo se expresan, que hacen, van de fiesta, consumen marihuana, están con su familia, etc.. el Poder trabajar y viajar, sería una buena forma de participar, los jóvenes tienen conocimiento en que son prioridades que ellos consideran parte de sus derechos en la ciudad, y además, mostrando que son formas de poder participar; En la educación desde sus aprendizajes, en los viajes desde el conocimiento adquirido y en el trabajo, desde aportar a la sociedad.

Incidencia, fue una propuesta muy concreta donde ellos vieron que este derecho, hace parte fundamental de su futuro, quieren participar desde sus saberes cotidianos y desde las calles, invitan a que los profesores y quienes les enseñan vayan a los barrios con ellos y conozcan sus realidades, y desde allí se propone conjuntamente con jóvenes y profesores a dar soluciones. Y por otro lado, en concreto hacen alusión a plantear una ciudad ideal, donde: "No hubiera

violencia, balas perdidas". "Que no hubiera drogadicción". "Fortalecer la familia". "Apoyar a todos los jóvenes que tengan un sueño".

Personas con experiencia que se involucren con los jóvenes y sus intereses como el Rap, y la música, pues, según contaron todos los jóvenes, no se tiene una experiencia profesional desde los docentes, se refirió a poder tener educación de calidad con personas preparadas para ello y con pedagogías, que tengan la sensibilidad de abordar estos jóvenes y no los maltrate, quizá con su propio léxico en los espacios de formación de los jóvenes, pues contaron que los profesores que han tenido *"dejan tareas de investigar desde la internet y no hacen nada más"*

Este ejercicio se sostuvo alrededor de la participación de estos jóvenes en espacios convencionales para todos, como el centro de Bogotá, el barrio, la familia y las calles, donde su sentido de ciudad se remite a los entornos que los rodean, espacios donde se sienten activos y expresan de diversas formas sus cotidianidades, contaron por ejemplo; que un lugar libre de expresión es con la familia, en sus casas donde pueden sostener diálogos sinceros sobre todo con sus mamás, sobre los problemas que viven a diario. Además, de recalcar que la ciudad es un espacio donde confluyen acciones como grafitis, Rapiar, Caminar y opinar sobre sus vivencias, estos serían aspectos donde el sentido de ciudad toma vida.

Desde una visión crítica frente a la problemática que existe en Bogotá, con el trato a los jóvenes, de barrios populares, en este caso, el tema de la estigmatización, hace parte de una actuación especial, donde los principales actores, vienen siendo el resto de personas, llámese, comunidad, entidades, familia, colegio. Etc. Los jóvenes se sienten estigmatizados, señalados, por la comunidad, sienten que sus formas de expresión, no zona aceptadas y que en muchos casos, se ha maltratado hasta físicamente al joven, vulnerando sus derechos de participación, como podría serlo el vestirse y hablar como quieran, un derecho fundamental pero violado en una sociedad contemporánea. En los barrios del sur de Bogotá.

Desde la expresión, se hace especial hincapié en contar que no son libres de hacerlo en sus entornos, por un lado la comunidad los estigmatiza por sus formas de vestir y de expresarse, lo que hace que no sientan libertad de hacerlo, y de otro lado la policía no deja que se sientan tranquilos en los barrios cuando están compartiendo con sus amigos, es decir que su incidencia y expresión están relacionadas con

todas sus formas de vida, su parche, sus amigos, sus actividades diarias, acciones que son señaladas por otros sectores de la sociedad.

Desde la participación, la ciudad ideal, inventada hace parte de nuevas formas de expresión por las cuales los jóvenes se están haciendo sentir, entablar un tipo de inclusión para el joven, es desde sus intereses, el acceder realmente a todos sus derechos, el poder estudiar, trabajar, y tener las necesidades satisfechas, es un factor de incidir e incluirse en el sistema sobresaliendo el tema de pedir respeto por todos los sectores sociales hacía, ellos, "todos fuimos jóvenes".

11. RECOMENDACIONES

- Es importante integrar el enfoque diferencial y de género remite a una perspectiva integrada de análisis, reconocimiento, respeto y garantía de derechos para todos los jóvenes. Se hace énfasis en la diferencia, desde la diversidad; se reclama la igualdad y no discriminación, ideas que deben permear la política pública e incidir en las acciones del Estado, e incorporarse en estudios y análisis institucionales y académicos y divulgarse y promocionarse para un cabal reconocimiento y respeto de todos los grupos que integran la nación pluriétnica y multicultural de que nos preciamos" (víctimas, 2013).

- Se considera que falta incluir un eje temático acerca del acceso, calidad y pertinencia de los servicios sociales, del Estado como educación, salud, acceso a la justicia, relación con la policía nacional para profundizar el tema de derechos y su ejercicio cotidiano.

-Los espacios de participación comunitaria tiene un impacto en las experiencias de los jóvenes y evidencian asumir una postura de solidaridad frente a los otros, construir procesos dentro de los barrios y localidades a través de programas juveniles puede redundar en el fortalecimiento de prácticas ciudadanas que mejoren la convivencia.

Las jóvenes tienen mucho que brindar y aportar, tiene experiencias e ideas de crear cosas nuevas para el centro, para sus familias y a pesar de tener un recorrido de vida, en su historia y proceso de vivencia, también es adecuado darse cuenta del cambio y el esfuerzo que hace por querer tener un proyecto de vida mucho más claro y confiado en sus ideales.

En el centro aprenden de la norma y la práctica, del respeto, de valores y aprenden a quererse ellas mismas, pero faltan procesos más lúdicos por lo evidenciado que desde lo pedagógico se puedan generar y brindar, para que estén más a gusto en el proceso de formación y cumplimiento de la sanción.

Desde la categoría de vulneraciones y sus ejes temáticos de análisis es importante, dar una mirada a la realidad consciente de estos jóvenes y los procesos de familia, para que desde el mismo núcleo familiar, se puedan crear estrategias de apoyo, atención y acompañamiento a los jóvenes en sus procesos de vida.

Es adecuado tener un diagnóstico de las jóvenes, en lo relacionado a habilidades y competencias personales para de esta manera el mismo centro conocer las potencialidades de las menores de edad y poder gestionar procesos de formación, no solo con el Sena., sino con otras entidades que permitan recursos para proyectar al interior de estas instituciones y centros de rehabilitación procesos de formación en un oficio específico.

12. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Ander-Egg, Ezequiel. La actitud científica como estilo de vida. Primera Edición 2008. Buenos Aires. Pág 12
- ✓ BALLESTER VIANA. (2009), citada por González Diego, Perdomo Jorge y Mariño Cielo, en "Reparación Judicial, principio de oportunidad e Infancia en la Ley de Justicia y Paz", Embajada de la República Federal de Alemania, Bogotá.
- ✓ Cifuentes Gil, Rosa María. Diseño de proyectos de investigación con base cualitativa. Año 2011, Editorial Noveduc. Buenos Aires-Argentina.
- ✓ CARVAJAL B, Arizaldo. 2003. "Cultura, desarrollo y Trabajo Social". Memorias- Congreso Colombiano de Trabajo Social. Manizales.
- ✓ CIFUENTES G, Rosa María. 2006. La sistematización de la práctica del trabajo Social. Colección Política, Servicios y Trabajo Social. Editorial Humanitas. Argentina.
- ✓ FREIRE, Paulo. 1998. "La educación como práctica de libertad". Editorial Humanitas. Argentina.
- ✓ Kitzinger, Jhon. 1995. Education and debate Qualitative Research: Introducing focus groups. *Sociology of Health*, 311,299-302. Tomado el 15 de Enero del 2009, de www.bmj.com/cgi/content/full/311/7000/299
- ✓ Ley 1098 de 2006, Artículo 139, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
- ✓ Cepeda, Manuel José (2004) Ponencia "Ciudadanía y Estado Social de Derecho". Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas. Bogotá, octubre 25.
- ✓ Niñez y Juventud. Seminario Nacional: (2000). "Vulnerabilidad y derechos en la niñez y juventud Chilena". Conferencia Episcopal Chile. Caritas-Santiago de Chile.
- ✓ Vélez Restrepo, Olga Lucía y Galeano Marín María Eumelia (2000). Estados del arte de la investigación cualitativa y base de datos fuentes documentales, Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y humanas, centro de investigaciones de Medellín.
- ✓ Senn, Amartyn., & Nussbaum, Martha. (1996). La calidad de vida. México: Fondo de Cultura Económica.

13. ANEXOS

- Anexo No. 1 Instrumentos (cuantitativo y cualitativo)→ Impreso y medio magnético
- Anexo No. 2 Protocolos grupos focales y manual para el encuestador → Impreso y medio magnético
- Anexo No. 3 Agenda de capacitación → Impreso y medio magnético
- Anexo No. 4 Base de datos de la fase cuantitativa (en excel con etiquetas y sin etiquetas y en SPSS) → Medio magnético
- Anexo No. 5 Tabulados en excel (observando los resultados por columnas y por filas) → Medio magnético
- Anexo No. 6 Dashboard (Archivo en excel que permitirá al usuario realizar cualquier tipo de cruce según variables de interés) → Medio magnético
- Anexo No. 7 Actas de asistencia a los grupos focales Impreso y medio magnético
- Anexo No. 8 Actas de reunión de los centros donde se evidencia según fechas la ausencia de los adolescentes para agendar más grupos Impreso y medio magnético
- Anexo No.9 Cartelera utilizadas en los grupos focales → Físicas
- Anexo No. 10 Diarios de campo fase cualitativa → Medio magnético
- Anexo No. 11 Grabaciones de las sesiones de grupo fase cualitativa→ Medio magnético
- Anexo No. 12 Transcripciones de las sesiones de las sesiones de grupo fase cualitativa→ Medio magnético
- Anexo No. 13 Consentimientos informados aplicados en el CESPA a los padres de los menores de edad. → Físicas
- Anexo No. 14. Encuestas cuantitativas (1065) → Físicas

